

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Política interna- cional

Un nuevo imperio: Manchukuo

El nombre tan extraño del nuevo imperio no debe provocar sonrisa irónica. Desde luego, se trata de un país que está todavía en su desarrollo, de modo que no se lo debe comparar con otros imperios más antiguos. Sin embargo, Manchukuo es un país tan grande como España y Francia juntas, y ya tiene unos treinta millones de habitantes. Su suelo y su subsuelo son muy ricos, y en cuanto mejore la situación económica mundial aumentará la importancia del país.

Recordaremos que se trata de la antigua Manchuria, que oficialmente tenía la denominación "las tres provincias orientales", como si se hablara de Cataluña, "las cuatro provincias orientales". Manchuria ocupaba con respecto a China, más o menos, la posición geográfica y política que ocuparía con respecto a España una Cataluña más autónoma que en la actualidad. Manchuria pertenecía nominalmente a China, pero en realidad era un país poco menos que independiente, hasta que a fines de 1931 recobró por completo su independencia, claro está, con la ayuda militar del Japón. La Sociedad de Naciones protestó, y hasta ahora las Potencias se negaron a reconocer la independencia de Manchuria — transformada en Manchukuo mediante la anexión de la cuarta provincia; la de Jehol; — pero aunque falte todavía el reconocimiento "de jure", "de facto" ha nacido un nuevo país con el cual hay que contar.

¿Qué interés tiene el Japón en Manchukuo? Antes de todo interés económico, el Japón no es rico y lo que le falta en víveres y primeras materias, lo encuentra en Manchukuo. Además, interviniendo en el país, aleja de Corea y del Japón la amenaza rusa, ejerce influencia en el Norte de China, puede pensar en la penetración en el corazón de Asia, a través de la Mongolia interior. Sin Manchukuo, el poderío del Japón quedaría muy mermada.

Para desarrollar el sentimiento nacional de los países nuevos, el régimen monárquico es preferible al republicano, puesto que el Monarca sirve de símbolo de unidad y continuidad. Por esta razón, al surgir el Manchukuo adoptó un régimen intermedio; pero el jefe del Poder ejecutivo fué el ex Emperador de China, Pu-Yi, y fué instalado con el propósito de hacer de él más tarde un Monarca. Pu-Yi no es por primera vez que reine, aunque tampoco se puede decir que esté acostumbrado a reinar, pues de su época de Emperador de China apenas se recordará; tenía, en efecto, cinco años y pico cuando dejó de serlo.

Se puede interpretar de dos maneras el propósito del Japón al permitir que Manchukuo se transforme en imperio. Se puede decir que el Japón desea crear un ejemplo al Noreste de China, con la finalidad de extender más tarde el imperio sobre una parte considerable, si no sobre la totalidad de China. No creemos, sin embargo, que éste sea el propósito del Japón, puesto que la creación de un gran imperio — aunque de momento influido por el Japón — podría resultar más tarde molesto y hasta peligroso para él. Más probable parece que el Japón haya deseado demostrar a los pueblos asiáticos que sólo quiere ser su guía mas no su amo; creando el imperio de Manchukuo, el Japón renuncia claramente a la anexión de este país. No permitiría que Manchukuo se aliara con Rusia, China o los Estados Unidos para combatir al Japón, pero tampoco sería Manchukuo una colonia nipona.

No es dudoso que, en el caso de que el imperio de Manchukuo prospere, numerosos chinos mirarán con envidia hacia él y tratarán de imitar el ejemplo. En las provincias septentrionales de China el sentimiento monárquico estaba siempre mucho más desarrollado que en el Centro y el Sur. Para más tarde no es imposible

AVIACION

El autogiro maravilla del siglo

La Cierva y su invento.—Su utilidad.—Breve historial

Para hoy está anunciada la llegada a nuestra ciudad del famoso ingeniero español don Juan La Cierva Codorniu, inventor del autogiro que lleva su nombre, con el que está llevando a cabo una jira triunfal por España que, por fin, se está dando cuenta de lo que vale y supone la obra de uno de sus hijos.

Obra que para que pudiera ser apreciada como de éxito indiscutible y resonante, ha tenido que triunfar antes en el extranjero.

Nadie es profeta en su tierra, una vez más.

El autogiro constituye hoy en España el acontecimiento de máxima atención. Pero la mayoría se siente atraída o curiosa porque siendo el tema de moda quiere llevarlo. Sin que esto suponga una mayor preocupación por los problemas de la aviación ni por los progresos de nuestra nación en el concierto mundial de los inventos.

Muchos serán los que vayan a ver el autogiro, como una cosa rara.

Un invento de un español. ¡El demonio del hombre lo que ha ido a ocurrir!

No nos explicamos nosotros cómo los españoles, que siempre vivimos en la luna, no somos más aficionados a la aviación. Nosotros, que todo lo tenemos siempre en el aire, le tenemos mucho miedo al espacio. El Quijote moderno no hubiera atacado con su lanza a los molinos de viento. Hubiera montado en uno de ellos, sirviéndole de

un aparato que sugiere el romántico recuerdo de Julio Verne o Wellsian. El último modelo del autogiro del señor La Cierva. El autogiro es una máquina perfecta para el "vuelo ciego", ya que con el

sobre todo muchos detractores. Precisamente españoles.

He aquí un breve historial resumido del autogiro del señor La Cierva:

1919, Enero.—Caída y destrucción del trimotor construido por el señor La Cierva y concepción por éste de la idea del autogiro.

1921-1922.—Construcción de autogiros que no llegaron a volar.

1923, 9 Enero.—Primer vuelo en línea recta.

1924, 12 Diciembre.—Vuelo de Cuatro Vientos a Getafe por el malogrado aviador Joaquín Loriga, a pequeña altura.

1925, 24 de Junio.— Demostración por el piloto Loriga ante el jefe de Estado.

La Cierva va a Londres, requerido por el ministro del Aire, realizando un aviator inglés varios vuelos en el autogiro.

1926.—Vuelos de autogiro en Francia y Alemania. Se construye el primer aparato de dos plazas.

1927.—La Cierva se hace piloto y realiza los ensayos de sus prototipos.

1928.—Momento cumbre para el autogiro. Efectúa la travesía del Canal de la Mancha. Se realiza el vuelo Londres-París-Bruselas-Berlín-Bruselas-París. Participación en la Vuelta Aérea a Inglaterra. Vuela la primera mujer en autogiro. La esposa del inventor. Primeros ensayos en Norteamérica, que es en donde está más difundido.

1929.—Mecanización del sistema para poner en movimiento las aspas.



Don Juan La Cierva Codorniu, famoso ingeniero inventor del autogiro

solo hecho de mantener la palanca centrada su conductor sabrá que, aun metido en la niebla más impenetrable vuela en línea recta, con el timón nivelado. Los aeroplanos ordinarios necesitan a este efecto una serie de instrumentos



El autogiro del señor La Cierva, que hará unas exhibiciones hoy en Valencia

Rocinante y hubiera acometido a las estrellas.

Hoy en Manises y luego en el puerto, veremos las proezas del inventor y su aparato. La conquista del aire resuelta. El espacio dominado y vencido.

El Mayor C. C. Turner, una gran autoridad en la aviación inglesa, decía no hace mucho, hablando del autogiro La Cierva, en el "Daily Telegraph", de Londres:

"Acabo de realizar un vuelo en

que el régimen monárquico se implanta en las provincias de Chili (Pekin) y Chantung.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

en los que ha de ir concentrada la máxima atención. El invento del señor La Cierva viene a dar realidad a uno de los sueños aeronáuticos más extraordinarios."

— Está consagrado el autogiro en todo el mundo. Su aspecto utilitario es enorme, tanto para la aviación civil como para la defensa nacional. Ha sido adoptado por diversos ejércitos y marinas de guerra extranjera. Tan sólo en España tenemos uno de muestra. El que veremos hoy. Que se exhibe aun como cosa rara, lo que ya ha sido adoptado como indispensable allende los Pirineos.

— No todo el camino recorrido por el inventor ha estado sembrado de rosas. Tuvo sus comienzos duros. Y

1930.—Primer tipo de aparato para la venta.

1931.—Industrialización del autogiro. Al finalizar el año había 80 aparatos en vuelo.

1932.—Creación de escuelas de pilotos de autogiros en Inglaterra y América.

Pedidos del Japón. Construcción de uno en los Estados Unidos de cinco plazas.

1933.—Concesión al señor La Cierva de las más altas recompensas de la Aeronáutica española y mundial. Perfeccionamiento del aparato.

1934.—Primeros de año. Imposición en Madrid, por el presidente de la República, de la más alta recompensa mundial. Es nombrado el señor La Cierva caballero de la Orden de la República, galardón máximo del Estado español. Jira

triumfal del señor La Cierva por España.

1985 (Añadimos por nuestra cuenta).—España adquiere el primer autogiro, de segunda mano, a Portugal.

Valencia debe hoy tributarle al famoso ingeniero español una acogida cariñosísima, a la que nos asociamos con toda la admiración que nos produce la maravilla del invento y el orgullo de sentirnos compatriotas y un poco paisanos del creador.

SINCERATOR

PREPARATIVOS. — PROGRAMA. — ACTOS EN HONOR DEL SEÑOR LA CIERVA

A fin de dar mayor brillantez al aterrizaje y estancia del señor La Cierva en el Aeropuerto, el Ayuntamiento de Manises ha declarado fiesta oficial este día y asistirá en corporación acompañado de la Banda de Música del Centro Republicano a cumplimentar al ilustre inventor y autoridades de la capital, al propio tiempo que le obsequiará con una artística obra de arte ceramista.

El señor Carpintero, por medio de telefonemas y alocuciones, ha invitado al vecindario de la localidad, Ayuntamiento y vecindario de los pueblos limítrofes a asociarse al acto.

Para comodidad del público, la Compañía de Ferrocarriles de Valencia-Aragón (estación calle de Cuarte), Compañía de Tranvías y líneas de autobuses, establecerán servicios extraordinarios hasta el mismo campo de aviación.

Horario:
Salidas de Valencia: 10, 10'30, 11, 14'20 y 15'15.

Regresos del Aeródromo: 12'40, 13'5, 13'30, 17 y 17'35.

El presidente del Aero-Club ha visitado ayer mañana a las autoridades para invitarles a que asistieran hoy a recibir a don Juan La Cierva al Aeropuerto de Manises, adonde llegará alrededor de las once de la mañana.

El Aero-Club ha modificado el programa que queda definitivamente fijado de la siguiente forma:

Llegada a las once de la mañana a Manises, donde inmediatamente dará una exhibición con su autogiro.

A las dos, comida ofrecida por los socios en el Aero-Club.

Por la tarde, a las cuatro, volará sobre el "Dédalo", que estará anclado junto al Club Náutico.

Por la noche las autoridades ofrecerán un banquete oficial al ilustre huésped de la ciudad.

Al día siguiente a las doce saldrá para Castellón, en donde almorzará, continuando su viaje para Barcelona.

NOTA

Hoy, de la una tarde, habrá servicio de autobuses desde la Telefónica al Club Náutico, para presenciar los ejercicios del autogiro La Cierva.

DETALLES

EN TODAS PARTES CUECEN...

De la conocida revista parisien-

se, "Je suis partout":
El escritor Pierre Gaxotte cree que la "fiscalía" socialista perpetúa la crisis, y como en España no se hace sino copiar a Francia pues ya se ven las consecuencias. Y dice así Gaxotte:

"El reinado de las izquierdas des-cansa en la explotación del pueblo en provecho de un grupo. Se trata, del modo más simple, de hacer pagar los impuestos a los "reaccionarios" y de otorgar los favores a los "republicanos". El derroche de los caudales públicos forma, pues, parte integrante del sistema. En dos ocasiones, una el año pasado y otra el actual, ha faltado muy poco para que los funcionarios públicos no fueran pagados. Se ha esquilimado de tal manera a "los gordos", que su lana no vuelve a salir, y para mantener la máquina precisa ahora esquilan a los medianos y a los pequeños. La fiscalización socialista perpetúa la crisis económica; ante la caja vacía, la política de clientela hace fiasco. Un día u otro, la aldea, que no quiere saber la cuestión de la ba-

Informaciones comentadas

Semivindicación de Madrid

Perdóneme el lector si insisto en un tema que parece baladí: el cierre de los Almacenes Madrid-Paris, en la Gran Vía madrileña; pero he leído en un artículo de un notable escritor, que creo reside en una provincia castellana, aunque colabora frecuentemente en la prensa madrileña, Francisco de Cossío, que aquí es "un tema de reflexión para determinar el carácter español, ya que Madrid está integrado por los hombres de todos los pueblos de España". En su breve disquisición, aquel cronista se limita a reprochar a Madrid que no haya querido — inconscientemente, claro está — soportar sobre sus hombros y sostener con su dinero la pesada carga financiera con que se creara el negocio llamado Madrid-Paris, avalado por la empresa colonista Paris-Maroc, y revalorar con sus ahorros las 20.000 partes de fundador repartidas gratuitamente entre financieros, abogados y políticos.

Para Francisco de Cossío, como para otro cronista anónimo que en un diario madrileño dijo que en la capital se prefería el zoco al gran almacén, "el comprador de Madrid desea infinidad de pequeñas tiendas, que se sostienen de la superstitión especialista", llegando a la conclusión de que "lo que ha matado a estos grandes almacenes Madrid-Paris, es el callejeo, la afición al callejeo, a estar en la calle y a andar por la calle, que tiene el madrileño... Y esto, no extensivo a todo el pueblo español, ni siendo nota definidora del carácter español, sino exclusivamente del madrileño, "hombre — según Cossío — lleno de preocupaciones tradicionales, que le gustan con locura las plataformas de los tranvías y los divanes del café..." Y como si no fuera ya esto grave acusación contra el pueblo de Madrid, insiste con obsesión en el mismo pensamiento: "En cada local de comercio cerrado por la crisis, se abre un café o un bar... Bares y cinematógrafos son los negocios de Madrid más propensos al éxito..."

Lo lamentable es, no que se difundan estas observaciones inexactas y estas censuras injustas, sino que por esto mismo se dejen de formular ante las provincias otras acusaciones contra el Madrid político y financiero; organizador de la nación; utilizador del favor partidista; corrompedor del civismo; mantenedor de las oligarquías y el caciquismo con los regímenes antiguos y con el presente; acrecentador insaciado de una burocracia que consume un presupuesto excesivo; maleador de toda justicia; de un Madrid absorbido, en fin, que no se emendará ni variará aunque, Estatuto tras Estatuto, le vayan amputando los tentáculos con que ha hecho suyos el territorio y el alma nacionales.

Del fracaso del Madrid-Paris no puede deducirse ninguna otra lección, ninguna otra enseñanza, como no sea aquella que yo expuse hace poco en esta misma página de LAS PROVINCIAS, con las cifras de constitución de su capital, de la inversión de este dinero, de la apelación a las hipotecas, de la procedencia de las mercancías, de la nómina de su personal extranjero y de la ingerencia de financieros y políticos en un negocio puramente mercantil... ¿Qué tiene que ver con eso el carácter del pueblo de Madrid, ni su callejeo, ni su necesidad creciente de bares y cafés, donde se acomodan y matan el tiempo ocioso, no su población estante, sino los cien mil forasteros que, procedentes de todas las provincias de España, hay cada día ambulando por las calles céntricas de la capital?

El Madrid-Paris fue una torpe traducción del francés, como tantas otras, que en diversos órdenes nos corrompen la vida y el pensamiento español. Fue, en sus orígenes y en su modo, una de estas careadas aportaciones de capital extranjero con que los financieros españoles remozan su influencia de vez en cuando. El capital para estas inversiones no viene jamás en dinero, sino en opciones, partes de fundador, acciones liberadas, aportaciones crediticias y demás zarandajas verbalistas, y, cuando más, en mercancías justipreciadas con todos estos recargos logrereros. El capital, el dinerito contante, sale luego de aquí, de los alucinados españoles, y tanto monta, para hacer deducciones psicológicas, que este capital nacional sirva para pagar piezas de tela o quincallería parisiense, cables telefónicos o pólizas de seguros.

Aparte de que en Madrid existen otros grandes almacenes — que la invención del bazar, dicho en castellano, no ha sido obra de estos

financieros fracasados — la realidad mercantil, contrastada en los famosos almacenes parisienses que Francisco de Cossío evoca; el Príntemps, el Louvre, la Belle Jardinière, y yo agregaría El Siglo, de Barcelona, que destruyó un incendio, o El Encanto, de La Habana, o los varios que creados por españoles producen asombro al extranjero que llega a Buenos Aires, es que estas concentraciones comerciales en gran escala sólo pueden intentarse para vencer al pequeño comercio competidor por el precio, por la calidad y por la novedad. El mucho capital, comprando a los fabricantes al contado, eliminando comisionistas e intermediarios, disponiendo de transportes reducidos por cargas enteras de trenes o de buques, haciendo producir en serie, atrayendo al público consumidor con el señuelo de géneros exclusivos y originales, etc., etc... ¿A qué proseguir detallando condiciones comerciales que cualquier economista conoce y que no tienen nada que ver con el atavismo de Madrid, al que se supone encaprichado con costumbres y hábitos, no ya del pasado siglo, sino de la época de las juderías o de la dominación árabe?...

Lo grave, lo hondamente y preocupadoramente grave, no es que haya fracasado un negocio mal montado y mal organizado como fracasan tantos otros en Madrid y en provincias y en todo el orbe; lo grave es que la economía nacional va cayendo, negocio a negocio, en poder de financieros que ponen más fe en el concurso de los políticos y los abogados, que en la eficacia del cálculo austero, de la organización severa, de la previsión prudente, del acierto meditado, del capital efectivo necesario, del rigor administrativo imprescindible. Y así se están produciendo en nuestra economía dos órdenes de sucesos, provocados por estas mismas manos en que ha naufragado el Madrid-Paris, o manos similares. En un orden, los negocios que prevalecen y aún prosperan; en otros, los que se hunden, arruinan y deshacen. En el primero están los privilegiados por concesiones del Poder público, monopolios, consorcios, amparos aduaneros, etc. Constituyen el paraíso del financierismo nacional; pero, en cambio, es el pobre pueblo, el pueblo entero con su abúlica clase media, quien ha de nutrir este menguado auge, pagando a precio más caro que ningún otro país de Europa el azúcar, la luz y la fuerza eléctrica, el alcohol, el petróleo, los explosivos, los tejidos, el teléfono, el transporte, el atún y tantas otras mercaderías que regulan el precio de las que se producen libremente... En el otro orden quedan, como los rezagos de esqueletos y basuras que van dejando en los desiertos las caravanas, todos los negocios mal planeados y fracasados, porque no pudo conseguirse para ellos, como no se ha podido conseguir para Madrid-Paris, que se cargara el error a cuenta de la nación y del Estado; aquí una empresa de cinematografía nacional, allá una metalúrgica, como la del Cerro de la Plata; acá un consorcio con fabricantes franceses para producir automóviles, allí una concentración de agencias de publicidad o una panificadora, o un palacio de hielo, o una editorial... ¿Qué tiene que ver la psicología de Madrid y el carácter nacional con esta entrega al arbitrio, y al favor político, y al nepotismo, y a la incapacidad encomendada y amparada, y a una camaradería remachada de complicidades, de los negocios que sólo pueden hacer prosperar el orden, el método, el rigor, el claro talento y la austeridad?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

GALERIA D'OBRES VALENCIANES

Hecha la distribución de ejemplares de la comedia "El camí nou", de don Ramón A. Cabrelles, acaba de poner a la venta la "Galería d'obres valencianes" la comedia en dos actos, de Alfredo Sendín, titulada "Ella, l'atra y don Pepito", y el propósito en un acto "Es necesita un tenorio", original de J. Castañer Fons.

En prensa, "Ratolins de casa rica", "Els estudiants", "El vichilant de la plaseta" y otras.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

CUENTOS RAPIDOS PARA "LAS PROVINCIAS"

Un hombre raro

"Dejo la mitad de mis bienes a la mujer que más me haya querido, y la otra mitad a la que yo haya querido más. Y que se pruebe, si no todo para los pobres."

Para la ejecución de su voluntad última, Diego Manrique, hombre muy culto, aunque algo extravagante en su manera de ser, nombró albaceas a tres íntimos amigos tan experimentados como inteligentes.

Cualquiera averiguaba quién era la mujer que más había querido al testador... Tampoco resultaba muy fácil saber la que fué más querida por él. Por eso decidieron proceder con extrema cautela y picardía, ya que prestábase el caso a fraudes, mixtificaciones y comedias burdas.

La mayor dificultad estaba en que la cláusula testamentaria había de hacerse pública, circunstancia que impedía las discretas averiguaciones, únicas quizá que pudieran dar probabilidades de éxito.

Apenas publicada en la prensa la pintoresca, extravagante disposición, comenzaron a recibir los albaceas secretas visitas, cartas numerosas en las que, con mayor o menor documentación y crudeza, se ponían al descubierto amores y amores de Diego Manrique con mujeres de diversas categorías. A la correspondencia íntima de él, añádanse la serie de sacrificios y pruebas de cariño de las interesadas. Hubo hasta mujeres, ya varios años casadas, que comparecieron ante los albaceas con sus respectivos esposos para reclamar su derecho a cualquiera de las mitades de la herencia.

¿Qué mujer de aquéllas habría querido más a Diego? Los albaceas no se decidieron por ninguna: era preciso cambiar de rumbo. Y cuando se olvidó un poco semejante asunto, en la cuarta plana de los periódicos apareció una requisitoria del juzgado mandando comparecer a los herederos de Diego Manrique "para responder de cierta cantidad que se le reclamaba al difunto, por estafa".

Cuarenta y ocho horas después se hallaba en poder de un procurador amigo de los albaceas aquella cantidad, entregada por una desconocida que no alegó otra razón para ello sino el deseo de que el nombre de Diego quedase imaculado. ¿Quién era ella? Se negó en absoluto a descubrir el secreto sentimental; tan sólo pudieron averiguar los albaceas que la unía un antiguo idilio infantil con el testador, quien al parecer lo había olvidado.

—La mitad de la herencia de Diego os corresponde, señora — le dijeron, después de leerle la cláusula testamentaria.

—Renuncio a ella — contestó — en favor de la mujer a la que él más quiso.

Esto era lo más difícil de averiguar. Cuando ya iban a declararse vencidos, hallaron entre los papeles de Diego un sobre lacrado con esta inscripción: "Rompase sin leerlo". Pero por si acaso podía dársele alguna luz respecto al particular, lo abrieron. Eran versos — ¡él que no los escribía nunca! — dedicados a una desconocida, con algunas cartas que jamás llegaron a su destino y... un retrato "robado al fotógrafo", según se decía al dorso.

—Esta es, sin duda, la mujer que más quiso Diego Manrique — acordaron.

Y guiados por el retrato, pudieron hallarla, por fin. Era una mujer, ya casada, de gran talento, que, según escribía el propio Manrique, no había nacido hombre que la comprendiera, ni la mereciera, ni la hiciera dichosa...

La interesada sólo conocía a su admirador de nombre.

—No niego que me satisface la devoción íntima de ese señor, pero debe ser toda la herencia para la mujer que más le ha querido...

V. CALVO-ACACIO

CONFERENCIA TRADICIONALISTA

El próximo domingo día 11 del corriente, a las once y media de la mañana, dará una conferencia sobre programa tradicionalista en el teatro de la Casa de los Obreros, Caballeros, número 27, el elocuente orador y diputado a Cortes por Tarragona, don Joaquín Bau Nolla.

Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas del Secretariado Tradicionalista, Isabel la Católica, número 7, de seis a ocho de la noche.

La inspección de nuestras naranjas en la frontera

Mi interés indiscutible en los asuntos generales de la exportación frutera valenciana, me mueve a hacer algunos comentarios sobre la tan renombrada inspección de las naranjas que se expiden por ferrocarril.

Empezó haciéndose la inspección en las fronteras de Port-Bou e Irún, y reconociéndose que se perjudicaba enormemente al expedidor al rehusarse los vagones en frontera, se pensó que sería más humano hacer la inspección en las estaciones de origen, evitándose así la pérdida del transporte hasta la frontera si el rehusé tenía lugar aquí.

Conforme a este criterio se hace ahora la inspección en las estaciones de origen, pero no se ha suprimido la inspección de la frontera, y de poco debe servir la primera cuando son muchos los vagones que, aceptados por los inspectores de aquí, son rehusados luego por la inspección de Port-Bou o de Irún inapelablemente.

¿Es que la inspección de estas fronteras tiene un criterio más severo que las inspecciones de aquí?

En este caso, lo natural sería que unificasen el criterio y evitar que el que salga perjudicado, como siempre, sea el exportador.

¿Es que la inspección se hace más cuidadosamente en frontera que se hace en las estaciones de la región?

En tal caso, habría lugar a preguntarse: ¿Para qué sirven las inspecciones aquí? ¿Para qué hay que pagar tres pesetas por la inspección de cada vagón, si ésta se hace imperfectamente?

Sin embargo, yo creo sinceramente que las inspecciones de aquí se hacen mejor que puedan hacerlas en frontera, pues yo mismo he visto en algunas estaciones inspeccionar la mercancía carro por carro, a medida entran en el muelle, mientras que en frontera la inspección ha de hacerse globalmente para todo el vagón, y pudiera haber mercancía no exportable oculta en rincones no accesibles por los inspectores.

No hay razón, pues, para esta duplicidad de inspecciones, y creo que los exportadores debieran insistir para que el cometido de las inspecciones de frontera se limite a los vagones que "no" hubieran tenido la inspección previa de origen. Pero no es esto lo que importa más en este momento, sino que se presenta ahora una gran dificultad a los exportadores, y es una disposición relativa a los vagones que se rehusen en frontera en primera revisión.

Como es sabido, un vagón rehusado en frontera en primera revisión podía someterse a segunda revisión mediante petición del mandatario nombrado en frontera por el exportador para las operaciones de Aduanas cuyo nombre figura en los documentos de transporte.

Esta petición podía hacerse el mismo día de haberse rehusado el vagón por primera vez, y si éste era admitido en segunda revisión, resultaba haberse retrasado todo lo más un día o dos en frontera.

La nueva disposición obligará ahora a los remitentes a ser ellos los que soliciten por carta al ingeniero-jefe de las inspecciones de frontera que se haga la segunda revisión de los vagones que hubieran sido rehusados.

Realmente escapa a mi inteligencia el móvil de semejante disposición, ya que si el remitente tiene nombrado un mandatario en frontera o representante, puede ser éste quien le represente en el caso de rehusarse un vagón y pida segunda revisión, sin que precise para ello la petición del remitente, y así se ha hecho hasta ahora sin mal para nadie.

Esta nueva disposición obligará ahora a que el agente deba telegrafiar al exportador cuando se le rehusa un vagón, y que éste escriba seguidamente al ingeniero de la frontera pidiendo segunda revisión, lo que ocasionará la pérdida de cuatro días por lo menos a dicho vagón, aún en el caso en que se obre con más rapidez, que es, sin duda, el fin perseguido.

Algunos, siempre dispuestos a aceptar las máximas severidades cuando a ellos no les afectan, dirán que hay que castigar a quien expida fruta no exportable, pero contra esto he de decir que el castigo debe imponerse cuando el vagón haya sido rehusado definitivamente, y no antes.

Muchos vagones que se rehusan en primera revisión se aceptan luego en segunda, y, por consiguiente, si hubo error o apreciación demasiado severa, el exportador, que nada tiene que ver con ello, sufre las consecuencias, teniendo un vagón detenido durante cuatro días, y yo me pregunto ahora si el exportador no tendría derecho a indemnización por el perjuicio que se le causa.

El exportador sabe a lo que se expone ante su comprador, cuando un vagón se retrasa, y dadas las circunstancias actuales de crisis, siempre hay un pretexto para una reclamación o un deje de cuenta. ¿Qué se pretende, pues, al querer originar retrasos a los envíos de naranjas?

¿Es lógico que nos lamentemos que las naranjas extranjeras desplacen a las nuestras de muchos mercados, cuando nosotros mismos nos empeñamos en que se nos desplace?

¿Tenemos derecho a quejarnos de la lentitud de nuestros trenes fruteros, si detenemos luego caprichosamente los vagones cuatro días en la frontera?

Estas detenciones a principio de temporada, cuando la naranja tiene resistencia, perjudicarían mucho menos que ahora, en que nos encontramos en el punto preciso en que va perdiendo su condición.

Y en esto mismo se ve que hacemos las cosas mal, cuando más han de perjudicarnos, y la imaginación de cada cual supondrá las consecuencias de la aplicación de esta disposición allá por el mes de Mayo o Junio.

Me he tomado la libertad de hacer yo mismo estos comentarios, pero los exportadores, protestando conjuntamente, podrán hacer ver mejor que yo, a quien ha tomado esta disposición, el error que comete.

JUAN SALA

Excursión escolar a Teruel

Un grupo de entusiastas compañeros de la Cátedra de Historia Natural del Instituto Luis Vives, salimos días pasados hacia Teruel, acompañados de nuestro querido profesor don Antimo Bosca.

Como recuerdo de lo que pudimos admirar en aquellas tierras referiremos que en la capital se nos llevó a ver las famosas torres mudéjares, la Catedral, los arcos, el gran viaducto y otros monumentos, no olvidando que también por la noche fuimos invitados a asistir al magnífico Casino Turolense, en donde hubo baile inclusive.

En los alrededores se visitó, entre otras cosas, la fábrica de carburo de calcio, aguas notables, y más en particular "El Rajo", bellísimos efectos de erosión por las aguas, vientos y nieves en los cerros perfectamente concordantes y horizontales, hoy separados, pero que bien claramente denuncian que fueron todos uno, fondos del gran lago terciario que en Libros, con sus ramas, juncos, etc., de los azules o en los Algezares de junto a Teruel, con sus peces, moluscos, etcétera, se encuentran en abundancia.

En cuanto a Albarracín, población llue se conserva con todo su carácter, con sus callejas estrechísimas de portales blasonados, sólo diremos que nos dejó como encantados y recordando aquellos tiempos medievales de los caballeros armados y de las damas de gorguera y larga cola.

Luego de llegarnos hasta Torres, para reconocer las pizarras diluvianas, atavesando las profundas hoces del Guadalquivir, a través de los formidables moles de calizas liasicas, regresamos por Gea hacia la ciudad de los Amantes, repasando los llanos aquellos de Cella y mesetas turolenses y cerros terciarios, en uno de los cuales se asienta por cierto la capital de Teruel.

¡La próxima será a Mallorca!

Por el grupo de alumnos, RAMIREZ Y BELTRAN

Servicio meteorológico

6 Marzo de 1934.

Entre Islandia y las costas de Noruega se encuentra la depresión atmosférica que perturba el tiempo en el N. de Europa.

Alrededor de las islas Madeira se halla el centro de un anticiclón que se propaga por España, originando en general buen tiempo en la Península Ibérica.

Entre Grecia y Sicilia se halla una zona de presiones débiles.

Es probable persista el buen tiempo.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES, LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

ja de la moneda, la sabrá bajo una forma brutal, que hará subir muy aprisa la temperatura de los espíritus".

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El gobernador civil accidental, señor Suárez, continuó ayer indispuerto, por lo que despachó en su domicilio los asuntos propios de la interinidad que desempeña. Respecto al regreso del señor Aguilera Arjona nada se manifestó, aunque es muy posible que sea hoy.

Tampoco puede consignarse cosa mayor del Ayuntamiento, pues el señor Lambies no tenía noticia alguna que dar. Sólo hubo referencias a la reunión que celebraron el lunes por la tarde en el Palacio Municipal los representantes en Cortes por la provincia, señores Bosch y Molero, el alcalde y una comisión del distrito de Chiva-Carlet, para oír las aspiraciones de éste en lo relativo al plan de obras hidráulicas.

Fué ayer motivo de muchos comentarios el escandaloso atraco del que resultó víctima un pobre cobrador de las pescaderías, a quien le despojaron unos bandidos audazmente de dos mil y pico de pesetas. No sabemos si el dinero será para la revolución o para "vivir su vida" esos golfos viciosos, escoria de la sociedad; lo cierto es que los obreros de verdad que necesitan llevar el pan a los suyos, se ven continuamente expuestos a ser víctimas de esos desalmados sin conciencia, rehídos de por vida con el trabajo y con los medios honrados para ser acreedores al disfrute de los derechos ciudadanos.

Ayer tarde hicieron los preparativos para las pruebas que el señor La Cierva ha de realizar hoy, a las cuatro, en el puerto, con el autogiro de su invención. El portaviones "Dédalo" es agurdado en la mañana de hoy.

Se ha dirigido a los parlamentarios representantes de zonas seccionales, una circular reclamando atención para los problemas relacionados con esta riqueza.

Enumeran las circunstancias determinantes de la situación ruínosa en que hoy se desenvuelve la producción sedera en un aspecto agrícola e industrial, y citan el caso de que las primas de compensación, antaño suficientes, hoy ya no lo son, y resultan por consiguiente ineficaces.

Se aconseja en dicha circular la unión de todos los interesados para conseguir de los poderes públicos la protección que esta industria necesita, y se pide apoyo a los parlamentarios para que puedan continuar viviendo de su trabajo dedicado a la seda los obreros en él empleados, y no desamparada de España esta industria típicamente nacional y levantina.

Sabañones. Se curan radicalmente con Sabañol Loras. Frasco, 1'50. Farmacia "La Morera", Barcas, 13. Abierta todas las noches.

La Asociación de los estudiantes católicos de Játiva celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, una velada en honor de Santo Tomás de Aquino, como homenaje a los profesores del antiguo colegio setabense. El programa es muy sugestivo y está dividido en dos partes, en las que alternan los números musicales, con lectura de poesías, masas corales y discursos, quedando la presentación a cargo del señor Navarro, presidente de la A. E. C. y don Francisco García Mazzi, abogado y maestro, antiguo alumno, glosará la labor del profesorado.

Señor alcalde: En el trayecto de la Glorieta a la Pasarela se colocaron unas bombillas eléctricas que han prestado servicio, precisamente el tiempo que han tardado los feriantes en levantar los restos de unos barracones. Como estas luces estaban muy en su punto y las personas que por la noche se ven obligadas a cruzar dicho trozo las veían con tanto gusto como los feriantes, esperamos de V. E. se servirá ordenar sean repuestos los citados focos, que aparte de ocasionar un gasto muy insignificante, son de gran necesidad en un lugar tan apartado como este que nos ocupa.

Estreñimiento se corrige seguro con LAXOLENTEJAS. Caja, una peseta. Farmacia "La Morera".

Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene, durante la semana que terminó el sábado, día 3 de Marzo de 1934, han ocurrido las siguientes defunciones:

Difteria, 1; coqueluche, 1; neumonía, 23; tuberculosis, 8; gripe, 4; tífus abdominal, 1; septicemia, 2; generales, 2; sistema nervioso, 17; aparato circulatorio, 25; apa-

rato respiratorio, 8; aparato digestivo, 3; aparato genito-urinario, 2; de la piel, 1; otros traumatismos, 4; senectud, 5; falta desarrollo, 3; nacidos muertos, 5. Suman, 117. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 112.

—Movimiento de población del día 4:

Matrimonios, 0; nacimientos, 19; defunciones, 16.

Día 5: Matrimonios, 6; nacimientos, 24; defunciones, 10.

Día 6: Matrimonios, 1; nacimientos, 18; defunciones, 17.

—En el cupón de socorro al ciego de la Sociedad El Porvenir ha sido agraciado en el día de ayer el número 284.

.....

Sarampión, escarlatina, viruela, curan con el **ERUPTIVOL LOPEZ MORENO**

.....

En el Gobierno civil

.....

CONTINUA INDISPUESTO EL GOBERNADOR ACCIDENTAL

El gobernador accidental don Luis Suárez continuaba ayer indispuerto, y ello motivó el que no acudiese tampoco al Gobierno civil a despachar. Lo que se hizo es lo mismo que el día antes: que se le llevó la firma al Palacio de Justicia.

Respecto al regreso del gobernador propietario don Alberto Aguilera, no se tenían ayer mañana noticias de su regreso, aunque se dijo si vendrá hoy.

Cremos que esta vez no perderá el tren como la otra, pues tiene el coche oficial en Madrid y puede hacer el viaje de regreso por carretera.

El comisario señor Seseña, a quien saludamos en su despacho en busca de información, nos dijo solamente que se había registrado un atraco (cuyos detalles figura en la sección correspondiente) y que la tranquilidad, por lo demás, era completa.

.....

CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

.....

Sobre Blasco Ibáñez

El conferenciante anunciado estaba en Madrid. Y ante el numeroso auditorio que había acudido a la Universitat Popular Valenciana, improvisó un discurso el hermano del diputado a Cortes don Julio Just.

Alfredo Just, artista, se manifestó como un expositor sincerísimo y valiente de sus ideas. Hubo algo de estupor en el público que había acudido a oír a su hermano don Julio, pero al final de la charla, los aplausos, se oyeron durante largo rato.

¿Qué dijo Alfredo Just? Algo que se había oído más de una vez privadamente y que no había tenido aun pública resonancia.

Para el conferenciante, lo organizado oficialmente para recibir los restos del inmortal Blasco Ibáñez fué "una mascarada", algo propio "de las fiestas que en Marzo se celebran anualmente en Valencia". Desde el arcon hasta el catafalco y sus adornos fué acremente criticado desde el punto de vista estético por el escultor Just. Censuras también durísimas se dirigieron al proyecto de mausoleo, "impropio del espíritu artístico del mismo Blasco". Para Just, los restos de Blasco protestarán de tales mascaradas y autores de proyectos.

Generalizando su crítica aseguró Just que Valencia había desamparado a sus mejores artistas, vivos, y muertos les había rendido un culto ridículo. Citó el monumento a Sorolla como modelo de pequeñez y mal gusto. Protestó del olvido en que se tiene a los inmortales San Vicente Ferrer y Luis Vives, que están reclamando un homenaje digno.

Luego estudió, a grandes rasgos, la obra literaria de Blasco, afirmando que nada iguala a las producciones de la primera época y que lo que ganó en universalidad

al emplear el castellano, lo perdió en intensidad por no emplear su propia lengua.

Blasco, al emplear el castellano, lo que hacía era traducir su espíritu.

Como obra de valía descriptiva, posterior, al ciclo valenciano, estimó la más perfecta "La vuelta al mundo de un novelista".

Acertada o errónea—nosotros somos sólo eco—la conferencia improvisada del señor Just, supo a apasionada sinceridad no ligada a prejuicios ni tópicos.

R.

.....

Bodas de oro de una religiosa valenciana

El 27 del mes último celebró en Barcelona sus bodas de oro la Superiora y fundadora del Patronato de Jesús Nazareno y Virgen Milagrosa Sor María Josefa Espí Mompó, Hija de la Caridad y antigua Superiora del Asilo de San Eugenio de esta capital.

A las 19 años dejó su pueblo natal, Ollería (Valencia), para ingresar en las filas del gran Santo de la Caridad San Vicente de Paúl.

A los doce años de haber sido fundado el Asilo de San Eugenio, fué destinado a él Sor María Josefa, en donde tuvo que sufrir épocas de verdadera escasez, ya que el Asilo estaba puramente sostenido por la caridad.

Después estuvo tres años prestando servicio en la Cárcel Celular de hombres en Madrid, volviendo a regentar otra vez como Superiora el Asilo de Valencia, hasta que de nuevo se la trasladó como Superiora a la Cárcel Celular de Barcelona. Adosado al establecimiento fundó un Patronato, donde se recogen infinidad de niños y niñas para recibir instrucción.

Abandonado el servicio de Institutos penales por las Hijas de la Caridad, han vuelto la Madre y las Hermanas al Patronato de Jesús Nazareno y Virgen Milagrosa, entre Villamarí y Llansá, en donde acuden 225 niños y 215 niñas que reciben la comida del medio día y trabajan las Hermanas heroicamente.

Reciba la esforzada religiosa nuestra felicitación en la fecha memorable de sus desposorios con la caridad.

.....

¿Desde cuándo puede saberse si hay embarazo?

Desde los quince días, con la mayor seguridad y sin la menor molestia, pues sólo se necesita orina de la paciente, se averigua hoy con los métodos biológicos.

T. ALCOBER COLOMA, Colón, 32. De 4 a 6. Teléfonos 17.185 y 14.391

.....

ACCIO NACIONALISTA VALENCIANA

.....

DEPARTAMENT DE PROPAGANDA. — ALS SENYORS PREDICADORS QUARESMAIS

Recordem, d'acord ab els principis d'esta entitat, als senyors predicadors de la Santa Quaresma, d'arreu les terres valencianes, que sempre ha estat norma de la Santa Esglesia Católica el procurar donar al poble ab la seua llengua vernácula la predicació per tal de que millor fora entesa per la multitud. Ja San Vicent Ferrer escampá la santa paraula de Deu per tot arreu, ab el verb sempre armoniós i cálido de la llengua nacional del nostre poble. El Concill de Trento, a la seua sessió XXIV, capítol VII, declara taxativament que els rectors tindran el deure de predicar el Sant Evangeli en la llengua nadiua dels seus filgrosos, ab el fi de fer més profitosa la paraula sagrada.

Per tant, ens permetem pregar als senyors rectors i predicadors que pel be de nostra Patria Valenciana i pel millor aprofitament espiritual, vulguen, tenint en compte les normes dictades per la Santa Esglesia i per la moderna pedagogia fer els seus predicaments quaresmals, així com els atres, en llengua valenciana. — El conseller del departament.

Academia de Medicina y Cirugía de Valencia

Hallándose vacantes en esta Corporación dos plazas de académico numerario, correspondientes una a la Sección de Medicina y una a la de Farmacología, y transcurrido el plazo reglamentario para anunciarlas, se ha acordado abrir concurso para su provisión con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos y en especial a los artículos siguientes:

Artículo 10. Para ser académico de número se requiere:

1.º Ser español.
2.º Tener el grado de Doctor o Licenciado en la Facultad de Medicina, en la de Farmacia o en la de Ciencias o ser Veterinario de primera clase según la índole de la vacante.

3.º Haberse distinguido en los ramos de la sección a que haya de pertenecer, por medio de publicaciones importantes originales actos públicos o por una práctica acertada y meritoria.

4.º Hallarse domiciliado en la misma población en donde radique la Academia.

Artículo 12. El muy ilustre señor Presidente de esta Academia, admitirá durante los quince días siguientes al anuncio de las vacantes en el "Boletín Oficial" de la provincia:

1.º Las propuestas que para académico se presenten firmadas, a lo menos por tres socios de número, quienes responderán del asentimiento del interesado en caso de resultar elegido; y

2.º Las solicitudes presentadas directamente por los aspirantes mismos.

En uno y otro caso, las propuestas y las solicitudes deben ir acompañadas de relación de méritos y servicios, así como de un ejemplar de cada una de las obras, que el candidato hubiera publicado, y de cuantos documentos puedan servir para formar juicio de su historia y circunstancias.

Valencia 5 de Marzo de 1934.—El Presidente, J. Bartrina.

.....

VIDA CULTURAL

HOGAR MANCHEGO

.....

El sábado último dió su conferencia en este Centro el ilustre doctor y especialista don Joaquín del Rey Almendros, que desarrolló con gran brillantez el tema acerca de "El sentido de la vista". Durante una hora mantuvo en expectación a una numerosa y distinguida concurrencia con demostraciones orales y gráficas de lo que supone en el organismo humano el órgano vitalísimo de la vista.

Fué su bella disertación un curso completo de Anatomía y Fisiología en cuanto a dicho órgano se refiere; y tan admirablemente lo desarrolló el señor del Rey, que vió coronado su elocuente discurso con los aplausos y felicitaciones de todos en general.

.....

Facultad de Filosofía y Letras

.....

CATEDRA LIBRE DE PREHISTORIA

Esta Facultad ha organizado un Cursillo libre de Prehistoria General y Española, encomendado al profesor de la misma don Pablo Alvarez Rubiano.

Las inscripciones al mismo, completamente gratuitas, podrán hacerlas los que a él deseen asistir, en la Secretaría de la Facultad, de diez a una de la mañana, todos los días laborables, hasta el 15 de Marzo actual.

Oportunamente se anunciará la fecha en que darán comienzo las clases del mismo.

.....

CRONICAS JUDICIALES

SIGUEN LAS SUSPENSIONES

Todos los juicios que para ayer estaban señalados, hubieron de ser suspendidos, excepto uno en leve delito de daños en el que informó el letrado y diputado a Cortes don Joaquín Reig Rodríguez.

Instantáneas valentinas

.....

El culto doctor don Ramón Corella Noriega brinda un oasis en mi trabajo

Lo confieso. Hoy mi cuerpo pedía un descanso a mis tareas, y siguiendo mis inclinaciones de médico frustrado, decidí hacerme el regalo de una charla con mi admirado amigo y bondadosísimo doctor don Ramón Corella Noriega en su bien montada clínica particular del número treinta y cinco de la calle de Alicante, en donde se consagra a su especialidad contra la hidrofobia por el consagrado sistema "Hoghyes".

Pero no lo hallé en su casa, y entonces me dirigí a la clínica económica que posee en el número ochenta y ocho de la calle de San Vicente, en donde combate la varicelosis y otras enfermedades similares, donde aplica el 606-914, la electricidad diatermia y además trata de toda clase de dolencias de la piel, etc.

Mas... yo propuse y Dios dispuso, que tampoco le hallara, por no ser horas de consulta, y contrariadísimo iba a abandonar éste su linda clínica en donde toda la más refinada asepsia tiene su acomodo, cuando hizo su entrada el doctor don Ramón Corella Noriega, acompañado de su simpatísimo hijo don Ramón Corella Miláns del Bosch (pues su respetable madre es próxima parienta del ilustre ex capitán general de Barcelona del mismo apellido), alumno aventajadísimo de Medicina, que va a continuar la digna historia clínica del docto autor de sus días.

Y... al fin, me salí con la mía. Charlé largo y tendido con el inteligente doctor Corella, quien nacido en Zaragoza, en su calidad de hijo de militar, como mi gran amigo el conde de Gimeno, vino a Valencia a los diez años de edad, y aquí estudió Bachillerato y Facultad, y durante doce años prestó sus humanitarios servicios en el Instituto provincial de Higiene de mi Valencia.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

.....

En la Diputación

.....

EL PRESIDENTE A LA AUDIENCIA

Cuando llegamos ayer mañana a la Diputación salía el presidente señor Bort, que, según nos dijo, marchaba a la Audiencia por asuntos profesionales.

Le interrogamos acerca de si tenía alguna noticia publicable, y nos contestó negativamente.

Otro día habrá más información.

.....

.....

A nuestros lectores

Con objeto de que también disfruten del beneficio de nuestro Almanaque los lectores de LAS PROVINCIAS, mediante la sola entrega del cupón que publicamos a continuación, y 1'50 pesetas, podrán recogerlo en las oficinas administrativas de nuestro diario.

Los lectores de fuera lo recibirán enviando con el cupón dos pesetas en sellos de correo.

.....

:: CUPON ::

para recoger el **ALMANAQUE** por 1'50 pesetas

CADUCA EL 31 DE MARZO

.....

.....

Lea us'ed

LAS PROVINCIAS

.....

.....

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 de la noche

¡Con el pelo suelto!

Deslumbrante presentación
300 riquísimos trajes
16 preciosos decorados
En uno de los números de la obra se rifará un décimo de la acreditada casa Bello.
Mañana jueves, a las 6 tarde: **LAS MUJERES BONITAS.** A las 10'15 de la noche, ¡CON EL PELO SUELTO!

ESLAVA

Todos los días, tarde y noche, el grandioso éxito de Quintero y Guillén.

LA MARQUESA

El mayor éxito del año
BUTACA, 3 PESETAS

Viernes, ESTRENO:
¡CARAMBA CON LA MARQUESA!
Grandioso éxito cómico

Gran Teatro

CINE-SONORO Calificación
Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.
PROGRAMA DE GRANDES ÉXITOS VERDAD

La notabilísima película documental,

LA VUELTA AL MUNDO POR DOUGLAS FAIRBANKS

(NARRADA EN ESPAÑOL)

Maravillosos paisajes y monumentos de China, Japón, Filipinas, Siam, India, etc., etc. Emocionante cacería del leopardo, notas cómicas por Douglas.
¡La película de todos los públicos!

NADA O AHOGATE

Dibujos
(7 tarde y 11 noche)

SINFONIA POR LA ORQUESTA

La extraordinaria película policlaca,

LA CABEZA DE UN HOMBRE

¿Podrá el comisario Maigret salvar la cabeza de un hombre acusado injustamente?
¡Lo más nuevo y original!

Una inmensa creación de GINA MANES, HARRY BAUR e INKI-JINOFF.

LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche
COLOSAL ÉXITO



Completarán el programa otras películas.

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche.
Éxito del doble programa en ESPAÑOL.

EL MARIDO DE MI NOVIA, divertida comedia, por FERNAND GRAVEY.

EL HOMBRE LEÓN, colosal película en la que hace una gran creación BUSTER CRABE (campeón de natación de los JUEGOS OLÍMPICOS). Hablada en español.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
LA BATALLA DE LOS SIGLOS
Documental

MICKEY, APRENDIZ
Dibujos
NOTICARIO FOX
¡¡ÉXITO ROTUNDO!!
DOUGLAS FAIRBANKS, Jr.
y
ELISABETH BERGNER
"la moderna Sara Bernhard"
en

Catalina de Rusia

Una formidable película
ARTÍSTICO — FASTUOSO
ESPECTACULAR
UN ALARDE DE DIRECCION,
REALIZACION, INTERPRETACION
Y Suntuosidad
UN VERDADERO DERROCHE
EN TODOS CONCEPTOS
Distribuida por
"ARTISTAS ASOCIADOS"



Pepe Alba-Emilia Clement
Hoy, a las 6 de la tarde
VALERIANO, SASTRE-MODISTO
PARAULA D'HOME (2 actos)
A las 10'15 noche
LA FILLA DE LA PORTERA
(2 actos)
¡RIUTE ARA!
(estreno), de Miguel Tallada
Viernes, estreno de ¡¡FORASTERS!!!, juguete en dos actos de Paco Comes.



A las 6 tarde y 10 noche
ÉXITO



SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:
Éxito clamoroso de la maravilla
U. F. A.!

EL CREPUSCULO ROJO

Es un clamor por la paz universal, porque descubre páginas de dolor, fuerte en emociones, que la humanidad nunca debiera olvidar.

Completará el programa la opereta UN CABALLERO PARA TODO, por Willy Forts.



El salón de los grandes éxitos
CIFESA
Equip-sonoro Klang Film
GRAN PROGRAMA DOBLE
A las 5'30 tarde y 10'15 noche
DEL RÍOS EL TROPICO
Interesante drama de aventuras,
por Jack Holt y Lillian Bond.

El Precio de la Inocencia

El film para todas las mujeres de la tierra
Por Jean Parker y Willard Mack
Preferencia UNA PESETA
Mañana jueves: Gran sesión infantil.



A las 5 tarde y 9'30 noche
LA PESCA DEL SALMON
Revista
EL MANCEBO DE BOTICA
Divertida comedia
GRAN GALA MICKEY
Dibujos
Éxito clamoroso de
RASPUTIN Y LA ZARINA
Habla en español
El drama de un pueblo gigante

MUY PRONTO



Por JOSE MOJICA

EN OLYMPIA

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—EL DIVINO IMPACIENTE a PRECIOS POPULARES.
—Añoche se despidió la compañía de Luis Peña y José Rivero, que tantos éxitos ha conseguido representando el hermoso poema de Pemán, "El Divino Impaciente"; pero la despedida fué diciendo ¡hasta luego!, porque conseguido por la empresa que otras que tenían compromisos firmados accediesen a aplazar las fechas a fin de dejar libre a la compañía para que pueda actuar aquí unos días más, volverá otra vez a este teatro.
La compañía, pues, reaparecerá el jueves, actuando cuatro únicos y definitivos días, representando "El Divino Impaciente" a precios populares.
Para estos días se admiten encargos en contaduría.

FRONTON VALENCIANO

Hoy miércoles 7 de Marzo tarde a las 5 en punto DO. PARTIDOS

Orio y Arrate contra Aramendi y Carmelo

Verdasco y Chacartegui contra Arrezaba y Iriondo

Noche a las 10'15 DOS PARTIDOS

Chacartegui II y Trecet II contra Echaburu y Gárate
Unanue y Solozabal contra Mendia y Marcue

Espléndida iluminación Máximo confort Detalles por carteles.
Mañana jueves, tarde y noche, grandes partidos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de "El Divino Impaciente"

Mañana jueves A las 6'15 tarde y 10'15 noche

REPARACION DE LA COMPAÑIA

CUATRO UNICOS DIAS

PRECIOS POPULARES: Butaca, 3 pesetas

EL DIVINO IMPACIENTE

COLISEUM

Hoy a las 5 y 9'15 noche:

EL MILAGRO DE LA FE

Gran film Paramount, por Chester Morris y Sylvia Sydney.

El acontecimiento de la temporada

El Signo de la Cruz

EN ESPAÑOL, por Frederick March y Claudette Colbert.

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

RIVALES EN LA PISTA

Producción U. F. A., por Jeanette Jismy.

NOTICARIO FOX

LA VIEJA GUARDIA

(Dibujos sonoros)

Éxitos sin precedente:

NO DEJES LA PUERTA ABIERTA
Opereta hablada y cantada en español, por Raul Roulien, Rosita Moreno, Mona Maris y Romualdo Tirado.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: ¡Con el pelo suelto!

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: La Marquesona

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: Valeriano, sastre-modisto; Paraula de home.—A las 10'15 noche: La filla de la portera; ¡Riute ara! (estreno).

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro

APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro

todo el mundo
13: Apertura de la Estación. Audición variada de discos.

13'30: Recital de tangos por Juan Peiró y José Gil, acompañados por el guitarrista Manuel Isarts: "Yo no sé qué me han hecho tus ojos", vals, Llurba; "Créase o no", tango a dúo, Canaro; "Barrio chino", tango, Gardel; "Caminito", tango a dúo, Filiberto; "Mulata clara", dancón cubano, Zarzoso. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21'15: Curso de esperanto, por el doctor don Daniel Lloréns Sastre, del "Grupo Esperantista Valencia". Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.) Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre.

Barcelona.

8: Apertura. "La Palabra"

12: Sección femenina.

13: Programa de discos selectos

14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.

15: Sesión Radiobenefica.

16: Fin de la emisión.

17: Sesión infantil.

19: Programa del Radioyente.

20: Programa de discos selectos

21: Sesión pedagógica.

21'35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de prensa y balladas.

24: Fin de la emisión.

Gandía.

12'30: Apertura de la Estación. Cotizaciones mercados de abastos

13'30: Movimiento del puerto y Audición variada discos selectos.

14: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación. Programa del radioyente.

19'45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandía.

20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos. Cotización de monedas. Balance mercados extranjeros. Audición variada.

21: Cierre de la Estación

Játiva.

11: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'00: Cotizaciones de moneda. Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación

A las 19'15: Novena conferencia agrícola, a cargo de don José Carrascosa Criado, perito agrícola de Valencia.

20: Emisión del radioyente

20'30: Noticias de prensa, servicio directo de Radio Játiva.

21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Roma.

17: Cotizaciones del trigo. Boletín de las nieves.

17'10: Periódico hablado.

17'20: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura.

17'45: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

17'50: Comunicados del Dopola-voro.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de

18: Noticiero en lenguas extranjeras.
 18:30: Discos.
 18:50: Periódico hablado. Información deportiva.
 19: Señales horarias. Comunicaciones eventuales. Discos. Noticiero en lengua albanesa.
 19:45: Concierto sinfónico: "Preludio en re mayor", Bach-Respighi; "Ocho canciones populares rusas", Liadof; "Danza de los burfones", de la ópera "Sniegurochka", R. Korsakoff; primera suite orquestal de "La mujer serpiente", Casella; "La vida literaria y artística", charla. Interludio y danza de "La vida breve", Falla; "Divertimento", Weiner; preludeo de "L'amento", Debussy; después midi d'un faune", Debussy; marcha húngara de "La condenación de Fausto", Berlioz.
 22: Periódico hablado. Cierre.

Estocómo.
 16:05: Recital de acordeón.
 16:30: El cuarto de hora práctico.
 16:45: Discos.
 17:45: Curso de alemán.
 18:30: Charla.
 19: Concierto sinfónico: "Sinfonía núm. 4 en re mayor", Berwald; "Cantata", Atterberg; "Cantata para solo, coro y orquesta", Lindberg.
 20:30: Diálogo entre un maestro y un alumno.
 21: Música de baile.
 22: Cierre.

Toulouse (Saint Agnan).
 18: Audición particular del periódico "La Dépêche", de Toulouse. Boletín de informaciones de última hora.
 18:15: Orquesta argentina.
 18:30: Arias de operetas.
 18:50: Charla.
 19: Melodías.
 19:15: Boletín de informaciones.
 19:30: Música de salón.
 19:55: Música de óperas: "Faust", valls, Gounod.
 20: Música militar.
 20:15: Fragmentos de películas sonoras.
 20:30: Orquesta. Arias de operetas.
 20:45: Canciones.
 21: Concierto: "Mignon", ópera de Thomas.
 22:15: Boletín de informaciones.
 22:30: Orquesta vienesa: "Serenata de amor", Valdaui; "Fantasía sobre las canciones célebres de Strauss"; "Fascinación", Marchetti.
 22:35: Fragmentos de óperas: "Madame Butterfly", Puccini; "El abandono de Ariadne", Milhaud.
 23: El cuarto de hora del radioyente.
 23:20: Música de baile.
 24: Informaciones.
 24:15: Arias de óperas: "Tannhäuser", Wagner.
 24:30: Cierre.

TAURINAS

EL ACONTECIMIENTO TAURINO DEL PROXIMO DOMINGO

Para el próximo domingo ha organizado la empresa un cartel que bien puede calificarse como de gran acontecimiento taurino. En dicha tarde serán descajonados en el redondel los doce toros que han de ser lidiados en las próximas corridas falleras: seis de la ganadería de Rincón y seis de la de Villamarta. El próximo domingo, pues, podrá el público apreciar la magnífica presentación de esos toros, que pertenecen a dos de las más acreditadas vacadas de Andalucía.

Este espectáculo del descajonamiento irá unido a la celebración de una novillada llena de alicientes para los aficionados.

Se lidiarán seis magníficos novillos de la ganadería de Garrido Hermanos, siendo los encargados de estoquearlos, Jaime Pericás, diestro de máximo cartel; Luca de Tena, que tan excelente impresión causó el domingo pasado en su debut en Valencia, y Eduardo Solórzano, notable diestro mejicano, hermano del matador de toros Solórzano.

Con todos estos alicientes no cabe duda de que el próximo domingo habrá un llenazo en nuestra plaza. El espectáculo comenzará a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Obras de Teodoro Llorente

Obras	Ptas
Valencia (volumen I)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (fiorilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)...	3
Fausto (primera parte) tercera edición...	13

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR 29.



Señoritas Angelita Olmos, Carmencita Andrés, Anitín Cabanes, Josefina Vila, Rosarito Catalán, Lolita Ferrer, Paquita Ferrer, Paquita Bosch, Consuelito Sancho, Amalia Amorós, Amparito Vico, Pepita Carbonell, Amparito Vila, María Luisa Ibáñez, Pepita Jordán, Carmencita Bagán, Leonor Safont y Josefina Ferri, alumnas de la Academia Mercantil "Mateu", que recaudaron 808'65 pesetas para las Colonias escolares

MADRID-VALENCIA

La semana teatral

EL NOVEL AUTOR DON LUIS GALVEZ RODRIGUEZ NOS BRINDA EN EL BENAVENTE SU COMEDIA "SE RIFA UN BESO" Y EL PUBLICO LA RECIBE CON ALENTADORES APLAUSOS. EN MARAVILLAS SE APLAUDE TODA LA MUSICA DE "LAS PEONAS". REVISTA DE LUNA, LIGERO Y Povedano, y EL LIBRETO DISTRAE, PESE A LO DISPARATADO.—ELVIRA MORLA Y SUS "MONODRAMAS"

—¿No resultó lo que se esperaba la comedia "Se rifa un beso", del novel autor don Luis Gálvez Rodríguez?

—No fué, en efecto, lo que se esperaba.

—¡Ahora sí que nos ha "tocao", que dicen los castizos.

—No está mal eso de nos ha "tocao", toda vez que de una rifa se trata.

—Es que como se había elogiado tanto, "a priori", la comedia del novel señor Gálvez Rodríguez...

—Pues precisamente ese apriorístico y elogioso prejuicio, como suele suceder, ha perjudicado al autor y ha rebajado, sin duda, el mérito de la obra.

—¿Luego no carece de mérito la comedia "Se rifa un beso"?

—Ni mucho menos. El señor Gálvez Rodríguez es un escritor discreto, que siente singular predilección por la literatura escénica. Se ve que ha leído bastante teatro, contemporáneo sobre todo, lo cual le ayuda a desenvolverse con cierta habilidad, pero a la vez le impide, "malgré lui", seguir su ruta de autor personal, como acaso se lo propuso.

—Ten en cuenta que en esto de la originalidad no bastan los propósitos.

—Por supuesto. Pero, en fin, quede sentado que en el señor Gálvez Rodríguez se advierten, desde las primeras escenas de su comedia, excelentes disposiciones para la difícil carrera de autor dramático, y ella ya justifica sobradamente los aplausos alentadores con que el público recibió su "debut" como tal autor. Señalemos su presentación. Pero, eso sí, en espera de nuevas producciones suyas en las que, libre del peso de sus pertinaces lecturas, nos muestre esa personalidad a la que tan legítimamente aspira el novel autor. Aplaudámosle los propósitos aún más que los logros. Y aplaudamos también la buena disposición de la compañía Carbonell-Vico, que en su brillante actuación del Benavente, viene probando que guarda para los noveles la consideración que ninguna empresa debiera negarles.

—¿Y qué otras cosas?

—Que en "Se rifa un beso" destacaron con la Carbonell, Amparo F. Villegas y María Luisa Arias. De los actores, Arturo La Riva, que se mostró el ponderado y comprensivo actor de siempre, y Manuel París.

—¿Y en Maravillas, no se rifó nada?

—Nada; pero en cambio ha tocado un premio importante. Se trata de un viaje cómico-fantástico, "Las Peonas", que han compuesto el actor Miguel Liger y Enrique Povedano, con la acertada colaboración musical del maestro Pablo Luna. La acción del disparatado libro ocurre en la estratosfera. Una tontería de novedad. Allí ascienden, por obra y gracia de los libretistas, "un porción" de ciuda-

danos y un nutrido conjunto de hembras de buen ver (las chicas de Maravillas). A pesar de tener todos la vida "en el aire", como el Gobierno Lerroux desde que advino, tienen ganas de divertirse y de hacer chistes y de cantar y bailar, con lo que consiguen a la vez distraer a los espectadores.

—¿De modo que el libreto es entretenido?

—Por lo menos no hastia. Y, además, la partitura del maestro Luna coadyuvó (no quedó un número sin los honores de la repetición) a que "Las Peonas" alcanzase la general aprobación del auditorio. Desde luego la música está por encima del libro, no obstante haberlo situado en la estratosfera sus autores.

—¿Y qué más merece consignarse de "Las Peonas"?

—La meritísima labor de los artistas. La Pozas, la Leonardo y la Lasalle, cada una en su aspecto, cosecharon largas ovaciones. Muy aplaudido fué asimismo Miguel Liger, semipadre del libro y actor cómico de padre y muy señor mío.

—¿Qué otras novedades teatrales hubo por ahí?

—Bueno, esta novedad es teatral, pero no tuvo efecto en ningún teatro.

—¡Hola!

—Vamos, que fué en el salón de la Casa Pleyel. En este espectáculo

se nos dió a conocer la actriz Elvira Morla en su nueva modalidad, esto es, como intérprete de un género que ella denomina "monodrama".

—¿Y qué es ello?

—Pues que la actriz representa, ella sola, una pieza, en la que los demás personajes son sustituidos por ella. La intervención de los demás personajes se deduce de las actitudes, gestos, interrogantes, etcétera, de la única actriz.

—Bien. Pero esa novedad ya sabes que es relativa.

—Entendámonos. El espectáculo es nuevo... en España. Ello es que Elvira Morla satisfizo cumplidamente la curiosidad que su género había despertado. Cosechó muchos aplausos, en las tres obras que interpretó y que fueron, a saber: "Lui", el conocido melodrama de Metanier; "Sala de espera", de Benjamín Jarnés, y "Cómo pagan los serranos", de Alfredo Carrmona.

MIGUEL DE CASTRO

Marzo 1934.

«Mundo Gráfico»

El número de esta semana publica un interesante reportaje de "Mundo Gráfico" en Cataluña.

"Una conversación con el señor Selves.—Crónica de Cataluña", por Vila-San Juan. Amplia información gráfica de los sucesos de provincias. Las acostumbradas secciones Páginas de la Mujer e Intimidades del Hogar. Continuación del interesante folletín "Vidocq", con el capítulo "Los lobos fantasmas". Diversos reportajes, entre ellos, uno muy interesante sobre el reciente hallazgo arqueológico en Asturias. Amplia e interesante información de los sucesos políticos de la semana.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Diario de avisos

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.—CONVOCATORIA.— Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos once y doce de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria para el día dieciocho del corriente mes, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número veintitrés, Valencia, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración.

SEGUNDO. Lectura y aprobación, en su caso, del Inventario Balance del ejercicio social, cerrado en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y tres.

TERCERO. Distribución de los beneficios.

CUARTO. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para su asistencia a esta Junta, las prescripciones del artículo quince del Estatuto.

Valencia seis de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.—POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.—EL PRESIDENTE, RAFAEL RIDAURA SORIA.

"LA BLANCA", GRAN FRIGORIFICO, S. A.—TABERNES BLANQUES.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 18 del actual, según prescribe el artículo 13 de sus Estatutos, en el domicilio de Unión de Ganaderos Valencianos, calle de Luis Vives, A, a las nueve de la mañana por primera convocatoria y a las diez por segunda convocatoria, para dar lectura a la Memoria, aprobación del Balance y reparto de dividendos del ejercicio del año 1933; y renovación de tres señores consejeros.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a esta Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja social, calle de San Vicente, número 16, hasta el día 13 del actual.

De acuerdo con lo que expresa el artículo 16 de sus Estatutos, esta Sociedad tendrá expuestos sus libros desde el 10 al 17 del que cursa, en las oficinas de la misma, en Tabernes Blanques.

Valencia 6 de Marzo de 1934.—El Presidente, José Martí.

SOCIEDAD AGRICOLA "EL PROGRESO", DE SILLA.—Se convoca a los regantes de esta Comunidad a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 10 del actual, a las 15 horas, en el salón de sesiones de esta Casa Ayuntamiento, para la dación de cuentas del año 1933; aprobación del presupuesto para el actual 1934; elección de tres vocales para el Sindicato, dos para el Jurado de Riego y presidente de la Comunidad, así como también acordar la baja de algunos de los partícipes que solicitan y cuantas reclamaciones se presenten.

De no verificarse en dicho día, por falta de número, se celebrará el domingo siguiente, día 18 a la misma hora, tomándose los acuerdos cualquiera que sea el número de los que concurren.

Silla 5 Marzo 1934. — El Presidente, José Zaragoza.

TENIS, POR TORMO



De los partidos interclubs del domingo en el Sporting



R. I. P.

Don Francisco Bosch Broseta INDUSTRIAL

Ha fallecido en el día de ayer, a las ocho y media de la mañana A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su desconsolada esposa doña Presentación Ferrando; sus hijas Vicenta y Carmen; hermana doña Vicenta Morata, viuda de Moles; hijos políticos Antonio Pérez y Daniel Hueso; nietos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Guerrero, 19, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El diario de misas que se dirá en la iglesia parroquial de los Santos Juanes el 8 del actual mes, serán en sufragio del alma del finado.



D. O. M.

Todas las misas que se celebren hoy día 7 en la Santa Basílica Catedral, excepto las que se celebren en la capilla de la Santísima Trinidad; las del día 9 en la parroquial iglesia de Santo Tomás y Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; las del día 10 en la iglesia del Salvador y parroquial de San Martín; las del día 11 en la iglesia de San Juan del Hospital, y el tricenenario de misas que a partir del 1 de Abril se celebrará a las 8'45 en la capilla de la Santísima Trinidad de esta Basílica Metropolitana, como asimismo el Santo Rosario que se rezará en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados los días 7 al 9, a las siete de la tarde, y los días 10 al 15, a las 7'30 de la tarde, serán en sufragio del alma de

Don Tomás Murillo Rams

R. I. P.

Su afligida viuda, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Francisco Muñoz Pons

FALLECIO AYER EN MASANASA

habiéndolo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Salvadora Alcoy Comes; hijos Salvadora, Francisco y Antonio; hijos políticos don José María López Chufiá, doña Dolores Aznar Chufiá y doña Carmen Soria Rega; nietos y sobrinos participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al entierro, que se verificará hoy en Masanasa, a las 17 horas, desde la casa mortuoria, Avenida Blasco Ibáñez, 65, al cementerio de dicha población.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Tomás de Aquino, doctor, Patrono de los Estudiantes Católicos; Revocato, Saturnino, Secundulo, Eulubio, Teófilo, Gandioso y Pablo el simple.

AYUNO. Rito doble; color blanco; misa de Santo Tomás de Aquino; conmemoración de la Feria; Credo; prefacio de Cuaresma; último Evangelio de la Feria; indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital provincial.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el turno de Santa Teresa de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Corpus Christi.

CULTOS PARA HOY

—Cuaresmales:

En la Catedral, a las 9'30, misa cantada con sermón por el doctor don Pedro Tomás Montañana, cua-

resmero de la parroquia de San Esteban.

En las parroquias a cargo de los respectivos cuaresmeros.

En San Bartolomé, a las siete de la tarde. A las 6'30, el Via Crucis.

En San Martín, a las siete de la tarde.

En Santo Tomás, a las diez de la mañana. Al anochecer, Rosario y Via Crucis.

En San Nicolás, a las seis y media de la mañana, Via Crucis. A las seis y media de la tarde, sermón.

En San Esteban, a las seis y media de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En San Juan y San Vicente, a las siete de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En Santa Mónica, a las cinco y media de la tarde.

En Santos Juanes, a las seis y media de la tarde.

En San Valero, a las seis y media de la tarde.

En San Sebastián, a las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), a las 6'30, habrá Via Crucis, y a continuación, punto doctrinal y sermón por el muy ilustre señor doctor don Custodio Pinter, canónigo penitenciario.

En el Temple, a las seis de la tarde.

En los Padres Salesianos, a las seis de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 7'30 de la tarde.

En el Cañamelar, a las seis de la tarde.

—Mes de San José: Continúa con misa y ejercicio: En San Esteban, a las ocho.

En los Santos Juanes, a las 7'30. En San Andrés, a las 7'30 y a las ocho.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho.

En San Agustín, a las ocho.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En la Sangre, a las ocho.

En el Salvador, a las ocho.

En la Compañía, a las 7'30.

En el Milagro, a las 11'30.

En los Dominicos, a las ocho.

En San José de la Montaña (calle de Cuarte extramuros), a las siete y ocho de la mañana y a las cinco de la tarde.

En Santo Tomás, a las ocho.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve de la mañana y seis tarde.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan de Dios, Quintilio, Cirilo, Fi-

lemón, Apolonio, Ariano, Teófilo, Rogato, Felicitas, Aurelia de Nice, Urbano, Silvano, Mamilo, Beata, Herenia, Julián, Félix y Poncio.

Rito doble; color blanco; misa propia de San Juan de Dios; conmemoración de la feria; prefacio de Cuaresma; último Evangelio de la Feria; indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital provincial.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre, tendrán lugar los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—En la real iglesia del Salvador, a las 5'30 de la tarde, Hora Santa, dirigida por el doctor Asensi Curbells.

En el Patriarca, a las nueve, exposición, misa solemne. Nona, ofrecimiento de ramos y Alabados. Por la tarde, a las tres, Visoeras, y a las 3'50, solemnes Completas con música y reserva.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho, misa de Comunión con plática, y a las cinco de la tarde, Hora Santa. En San Juan y San Vicente, misas de Comunión y ejercicio, a las 6'30 y a las ocho. A las seis de la tarde, Hora Santa.

En el Temple, a las siete y a las ocho, misas de Comunión. Por la tarde, a las seis, Hora Santa.

—A San Juan de Dios: En la iglesia del Asilo-Hospital de San Juan de Dios (Malvarrosa), mañana jueves, día pronto del Santo Fundador, se celebrarán en su honor solemnes cultos.

A las siete, misa de Comunión general con motetes.

A las diez, misa cantada a gran orquesta, con panegírico a cargo del muy ilustre señor doctor don Vicente Aracil, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé. A las cuatro de la tarde, trisagio con música, sermón por el muy ilustre señor doctor don Gaspar Archent canónigo de la Catedral; reserva por el muy ilustre señor doctor don Federico Ferreres, profesor del Archicofre, y Bendición Papal.

Jubileo "Hoties moties".

—A la Inmaculada: En la iglesia de Santo Domingo (plaza de Tetuán) se celebrará, a las ocho y media, la misa de Comunión mensual que celebra la Asociación de Señoras de María Inmaculada.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la iglesia de San Juan y San Vicente.—Para caballeros: Dirigidos por don Darío Hernández. Continúan hasta el sábado 10 de Marzo. A las siete de la tarde, conferencia y meditación. Domingo 11, a las 8'30, misa de Comunión general, que servirá para el cumplimiento pascual.

MUTUA VALENCIANA SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

CONVOCATORIAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Mutua Valenciana sobre Accidentes del Trabajo, se convoca a todos los señores asociados de la misma a junta general ordinaria, que tendrá lugar el jueves, día 8 del corriente mes, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Colón, 20, cuya junta general ordinaria se celebrará de acuerdo con lo que previene el Reglamento de la Sociedad. Lo que en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de la Sociedad, se hace público para conocimiento de los interesados.

Valencia 2 de Marzo de 1934.—El director-gerente, A. Reyna López.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad Mutua Valenciana sobre Accidentes del Trabajo, se convoca a todos los señores socios a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 del presente mes, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Colón, 20, y en cuya junta general extraordinaria se tratará de la reforma del artículo segundo del Reglamento de la Sociedad. Lo que de acuerdo con lo que previene el Reglamento, se hace público para conocimiento de los interesados.

Valencia 2 de Marzo de 1934.—El director-gerente, A. Reyna López.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Indicadísimo en los casos de

- DISPEPSIA
- DOLOR DE ESTÓMAGO
- ACIDEZ
- VÓMITOS
- INAPETENCIA
- DIARREAS
- DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

y todas las enfermedades del

estómago e intestinos

Atraco audaz

Robo a un cobrador

De nuevo tenemos que ocuparnos de uno de esos hechos escandalosos, indignantes, que tan a menudo están realizándose en estos tiempos, cometidos, no por gente necesitada, hambrienta, fuera de la ley como los bandidos de antaño, sino por casi "señoritos" afiliados en general a ciertos ideales, cuyos postulados les permiten dedicarse a mansalva al robo, del que indudablemente lucran una buena parte que dedican al sostenimiento de sus vicios. Porque ni son ni pueden llamarse obreros, ni trabajadores, antes al contrario, deshonran tal nombre, porque precisamente lo que debían es el trabajo normal, digno y honroso.

Próximamente a las cinco de la madrugada, el empujador del señor Martínez Sala, Francisco Tarancón Sánchez, de 49 años, domiciliado en el Cabañal, abandonó los sátnos del Mercado llevando en un saquito 2.015 pesetas en plata que acababa de cobrar.

Una vez terminada su misión, empujó el camino de regreso al Grao, y según su costumbre, salió del Mercado a la Avenida de Pablo Iglesias en dirección a la calle de San Vicente, con ánimo sin duda de tomar uno de los tranvías que van a los poblados marítimos.

Mediada la citada Avenida, el Tarancón, que marchaba tranquilo, se vio sorprendido por la súbita aparición de un grupo formado por tres individuos, que le cortaron el paso. Uno de ellos, pistola en mano, le obligó a levantar los brazos a la voz de "manos arriba", a tiempo que se apoderaba del saquito con el dinero que el cobrador llevaba guardado en la faja.

Realizado el hecho, el atracador y sus dos acompañantes, que habían quedado unos pasos a retaguardia, empujaron la fuerza en dirección a la plaza de la Mercadería, sin dejar de amenazarlo con dispararle si pedía auxilio.

Repuesto de la primera impresión, el cobrador atracado corrió tras los furtivos, y al llegar a la plaza arriba indicada requirió el auxilio del vigilante particular, que aun no se había retirado del servicio.

El vigilante hizo sonar el pito de alarma, que puso en conmoción a los de las calles próximas, pero el esfuerzo fué inútil.

Los atracadores desaparecieron por el dédalo de callejuelas que afluyen a la plaza.

El atracado se presentó en la Comisaría del distrito y más tarde en el juzgado, denunciando el hecho.

La Policía trabaja para descubrir la personalidad de los autores de este hecho audaz, llevado a cabo con la precisión y serenidad de que hacen alarde los que se dedican a tales fechorías.

El dinero robado procedía, como hemos dicho, del cobro del pesca-do que el vapor "Tuxha", propie-

dad de los hermanos Martínez Sala, trae desde Melilla semanalmente.

La mercancía viene consignada a diferentes destinatarios, que acostumbran a abonar el importe de los fletes en los sátnos del Mercado Central.

Para recoger las cantidades que aquéllos han de hacer efectivas, el señor Martínez Sala tiene a sus órdenes un empleado de su absoluta confianza, que lleva ya varios años a su servicio, y que es el cobrador atracado.

Este ha dado señas con respecto a la indumentaria de los atracadores, sin precisar detalles que pudieran ser de verdadera eficacia para la acción policiaca.

LIBROS NUEVOS

EL CRIMEN DEL BARRIO CHINO

Se ha publicado en Barcelona una interesante novela titulada "El crimen del barrio chino", original del culto periodista y publicista don Angel Moisés "Alamares", quien en esta nueva obra suya demuestra una vez más sus excelentes dotes de escritor ameno y novelista intenso.

Esa pequeña novela, que es el tercer número de "Biblioteca Cinematográfica", que se viene publicando en Barcelona, ha obtenido un gran éxito, por lo que felicitamos a su autor y a la casa editora.

Publicaciones valencianas

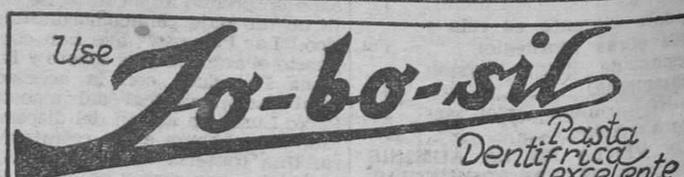
Hemos recibido el número 104 de "El Cami", que contiene el siguiente e interesante sumario:

- L'Estatut Basc.—Impressions parlamentaries, per Observer.—Els edificis universitaris i la nova Facultat de Medicina, per Robert Moróder.—Els fets de la setmana: L'Estatut Basc, El discurs de Joaquim Reig sobre la qüestió d'Alava.—Lo Rat Penat: Concurs de llibrets de falla.—Agrupació Regionalista Alicantina.—Lletres.—La llengua propia.—Cinema, per J. Mig i Dr. Argos.—Teatre, per Karantula.—Fútbol.—Universitat Popular Valencianista.—Art, per Alfred Baeschlin.—Agrupació Fotogràfica d'Igualada en Acció d'Art.—En Pellegri Bosch i Ribelles.—Pedagogia, per P. Asins.—Cursat de Morfologia per correspondència.—La misió dels estudiants.—Paissatges valencians.—Barraca de Borbotó, per Alfred Baeschlin.

Ha aparecido el número 16 de la revista teatral "Nou Teatre Valencianista", que publica la "radiografía essénica" "Doña Providencia, aon vius?", original de A. J. Costa Arnal. Se vende en todos los kioscos, al precio de 20 céntimos.

A LOS HERNIADOS

NUEVO INVENTO PARA LAS HERNIAS, del Dr. NEINTOSH, de PHILADELPHIA, que después de muchos años de estudio ha logrado vencer tan difícil problema en bien de los HERNIADOS, siendo hoy la primera maravilla de los inventos del mundo. Delegado para España, EN VALENCIA: D. C. Bonilla, plaza del Colegio de los Niños de San Vicente, n.º 1, bajo, y Sagasta. Horas de 9 a 1 y de 3 a 7.



Use To-bo-sil Pasta Denticifera excelente

DE LA REGION

De Alcoy

DOS NOTICIAS

Esta tarde ha estado en Alcoy el gobernador civil de la provincia don Adolfo Chacón y el delegado provincial del Trabajo don José Joset, para intervenir en el conflicto de la fábrica de yute de don Santiago Gisbert.

Habiendo con los periodistas el señor Joset ha manifestado que mañana volverían a ultimar los últimos detalles del asunto sobre el que tenían satisfactorias impresiones y se confiaba que mañana quedaría resuelto el problema.

Mañana, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, los estudiantes católicos han organizado para la mañana varios actos religiosos. Más tarde, en el Colegio de Politécnica dará una conferencia el canónigo doctor Hernán Cortés, quien desarrollará el tema "La educación de la juventud".

Por la tarde, en el campo del Collao, se celebrará un partido de fútbol.

De Castellón

VARIAS NOTICIAS

Mañana marchará a Valencia el presidente del aeropuerto señor Segarra Bernat, para invitar oficialmente al inventor del autogiro señor La Cierva para que visite nuestro aeropuerto. De aceptar la invitación se le obsequiará con un banquete en el aeropuerto.

El gobernador civil manifestó que se había terminado por completo el conflicto obrero en Almazora.

Esta mañana se debía celebrar en la Audiencia la causa contra José Gregori Ibáñez, que mató en Villarreal al padre de su novia, la cual ha sido suspendida, por estar enferma la esposa del abogado defensor.

De Alcira

¡POR FIN!

Han dado comienzo las obras del nuevo adormado de la traviesa de esta ciudad, desde el final de la calle de Calderón, pasando por la plaza de Castelar, hasta el final de la calle de Gaudí, mejora importante por la que tanto hemos batallado desde estas columnas para que fuera conseguida.

LA FALLA DE LA CALLE DE LA UNION

Están muy adelantados los trabajos para la confección de la falla que los vecinos de la calle de La Unión (junto al trinquete) plantarán este año. Según hemos podido averiguar, parece que el motivo principal será dedicado a los afortunados de la Lotería de Navidad, editándose también el "libret", en el que colaborarán prestigiosos poetas de la capital.

Los festejos propios de estos barrios comenzarán el sábado por la noche, 17 del actual.

De Pego

CONSISTORIALES

Con escasa concurrencia de concejales y público, y bajo la presidencia del siempre alcalde socialista, se celebró el sábado la sesión en segunda convocatoria.

Después de leída el acta por el secretario, que ya regresó de Madrid, y aprobada por unanimidad, se tomaron varios acuerdos de interés.

Nombrar los dos alumnos becarios a los niños Carmen Rovira y Carlos Cervera, según dictamen del tribunal examinador, para la enseñanza gratuita en la Academia Ausias March, de esta villa.

Que se prosiga el expediente de defraudación al arbitrio de pesas y medidas contra varios molineros de arroz, visto el dictamen de los letrados.

Que pase a estudio el nombramiento de médico titular accidental.

Aprobar el proyecto de alcantarillado de la calle de San Miguel, desestimándose las reclamaciones, y el de la calle de Regueró, contribuyendo en parte el Ayuntamiento.

Que se uniforme al conserje del grupo escolar, en virtud de recurso del Consejo local.

Que dictamine don Ramón Escobar, ingeniero, con las comisiones, en el proyecto de alcantarillado de varias calles, estudiando las reclamaciones presentadas.

Se nombró al concejal señor Beneyto para la Junta de la Biblioteca pública municipal; al primer teniente alcalde don Eduardo Sendra para intervenir en los expedientes de quintas, y que la Comisión de Policía rural dictamine en las reclamaciones de la carretera provincial de "Les Sorts".

El domingo fueron elegidos en votación secreta, y ante los vocales natos, los electivos de la Junta general del repartimiento del actual año, en el salón de sesiones ante numeroso público, "hubiéndose" gran animación y algar de escándalo por la falta de alguno de aquéllos y de varios electores, que logró aplacar el secretario del Ayuntamiento leyendo las disposiciones vigentes en la materia, que se atendieron con gran complacencia.

FUTBOL

Desplazado nuestro equipo a Benidorm, jugó con el Benisa el segundo F. C. Español pegolino, triunfando por cuatro a dos.

Desde Paterna

EN DEFENSA PROPIA

Nos vemos moralmente obligados, muy a pesar nuestro, a salir a la palestra, con el único fin de esclarecer hechos y diferenciar conductas.

El domingo, día 4 del actual, leímos, sorprendidos y justamente indignados, un remitido insertado en LAS PROVINCIAS, firmado con el seudónimo de "unos vecinos", en el que se arremete contra nosotros con saña virulencia e intención aleve.

No es nuestra intención el emplear el mismo léxico chabacano y soez con que nos calumniaron, ni los mismos insultos con que nos ofendieron. Cada cual tiene un modo de expresar sus sentimientos, de acuerdo con la educación que ha recibido.

Sí hemos de manifestar que ese innoble procedimiento de tirar la piedra y esconder el brazo, es impropio de quienes estimen en algo su dignidad personal y rindan culto al honor...

Vamos a explicar con claridad meridiana, quiénes somos: trabajadores, jóvenes, plétóricos de vida, unidos fraternalmente por el sacro lazo de la amistad, constituimos la Peña Borrasca con el solo anhelo de expansionarnos dentro de la cultura y honestidad, sin abrigar deseos de ofender a nadie, conscientemente. No somos, pues, una "cuadrilla" de seres pervertidos y peligrosos para la paz pública.

Nuestra conducta, intachable y rectilínea, ha sido, siempre, más noble, leal y viril, que la de los anónimos escritores del remitido antedicho.

Nadie puede exhibir pruebas concretas, terminantes y concluyentes, de que en nuestros actos procedemos impulsados por el deseo de atropellar a los ciudadanos pacíficos. Nunca nos hemos metido con nadie. De ello pueden dar fe el pueblo entero de Paterna.

Quisiéramos conocer cuáles son esas personas "honradísimas" a las que, según nuestros anónimos calumniadores, ofendemos continuamente.

Respecto al hecho concreto de que se nos acusa ante la opinión pública, han insertado tal cúmulo de falsedades y han desvirtuado de tal modo los hechos en su remitido, que su sola lectura repugna.

Creyendo adivinar, sin necesidad de esforzarnos mucho, el equívoco fin perseguido por estos señores que, agazapados en las sombras se dedican a morder honras ajenas, vamos a relatar, dentro de la más estricta imparcialidad el hecho ocurrido el día 4 del presente mes, para que la opinión pública, debidamente informada, compare conductas y desprendiéndose de toda clase de prejuicios, nos juzgue a cada cual.

Según los susodichos "vecinos", el día 4 del actual, cerca de la una de la madrugada, los miembros de esta Peña, completamente embriagados, al pasar por una de las calles donde vive un "honorable empleado municipal que no es de nuestro agrado"—palabras textuales—arremetimos sañudamente contra las vidrieras de su casa, saciando, de este modo, el odio y la aversión que dicho empleado municipal nos inspira. Luego, según la versión que de los hechos dan "unos vecinos", a las explicacio-

nes que de nuestra conducta nos pidió el hijo del dueño serena y cortésmente, le respondimos con gesto chulón y ademanes de jaque, zarandeándole y maltratándole, lo que dió lugar a la intervención de un hermano suyo que, habiendo sido informado de lo acaecido, se abalanzó contra nosotros, repartiendo a diestro y siniestro tremendos puñetazos que pusieron en peligro nuestra integridad física.

Cualquiera que dé crédito a su relato, nos juzgará unos seres pervertidos y despreciables; pero nosotros, que tenemos la conciencia tranquila y podemos mirar frente a frente a nuestros concluidanos sin sentir el sonrojo de la vergüenza, restableceremos el imperio de la verdad, sobre las falsedades y las calumnias de un relato folletinesco.

No es cierto, señores "vecinos", que todos los miembros de esta Peña, abusando del vino y del café, tomasen una profunda "borrachera". Lo cierto e irrefragable es que al asistir como comensales al bautizo del hijo de un compañero nuestro, y ser invitados, por la noche, a cenar en casa de un amigo, no pudimos evitar que uno de los nuestros, contagiado de la alegría general, bebiendo un poco más de lo bebido se encontrase "alegre", como vulgarmente se dice, sin llegar al triste estado de la embriaguez.

Al pasar por la calle donde vive el empleado municipal que, según los referidos "vecinos", es víctima propia de nuestros odios y del que solamente podemos manifestar ante la opinión pública, que nos ha sido siempre y nos es completamente indiferente, importándonos tanto como una momia faraónica, dió la triste coincidencia de resoplar nuestro compañero, por el fango acumulado en las aceras, ocasionado por una lluvia pertinaz, cayendo sobre las vidrieras antedichas.

Uno de los hijos del dueño que subía en ese instante, nos conminó, más pronto alegre que hostil, con las siguientes palabras: "Ahora tendréis que pagar las vidrieras." A lo que respondimos unánimemente que respondíamos de los daños ocasionados, pagando lo que

POSTRE MARTI

Esta casa de la luz y la alegría prepara para San José gran exposición en ramilletes, tortadas, cajas fantasía y objetos de arte.

EN AIMADAS CON NATA a 3 y 1'50 pts.

Av. Blasco Ibáñez, 6 Tel. 15.020

fuere necesario. Viendo éste nuestra digna actitud, unióse a nuestro grupo amicalmente, llegando incluso a convidarnos en un casino próximo. Mas he aquí que, cuando las cosas se hallaban en tan satisfactorio estado, cuando departamos amistosamente con un hijo del dueño, urrumplió otro hijo en el local, navaja en mano y gesto homicida, intentando agredir al involuntario causante de la rotura de las vidrieras; acto que evitamos sujetándole tras largos esfuerzos.

Esta es la verdad, señores. Nunca hemos premeditado nada censurable contra ningún ciudadano, y si algún daño hemos causado involuntariamente, siempre hemos estado, como en el hecho que nos ocupa, dispuestos a repararlo.

Ninguno de nosotros ha empuñado nunca un arma para dirimir sus querellas personales.

Las autoridades cumplieron con su deber separando a agresores y agredidos. No sabemos qué intención persiguen desprestigiando a las autoridades. Si en algo debe intervenir la autoridad es para ver qué pena corresponde al que, hallándose España en estado de prevención, agrede a sus semejantes empuñando un arma blanca.

Por último anónimos "vecinos", sepan, por si lo han olvidado, que en lo que a cultura respecta, está cien codos por encima de ustedes el miembro más modesto de

LA PEÑA BORRASCA

ra baja relacionados con los de la venta anterior, siendo la demanda floja.

Sangrina de Murcia: 240s, de 16 a 17'3. 300s, de 12'9 a 15. 360s, de 10'3 a 10'6. 504s, de 9 a 14.

Demanda activa dada la escasa importancia de la fruta disponible.

Limones de Murcia: 240s, de 13'9 a 14'6. 300s, de 13 a 15'9. 360s, a 11.

504s, de 9'3 a 11. Buena demanda. Cebolla de Valencia: 4s, a 10. 5s, a 11. 6s, a 8'9.

Demanda bastante activa, registrándose poco cambio en los precios.

Las ventas fueron parciales. Pomelos de Valencia: 96s, a 10. 112s, a 11.

La demanda hoy fué más floja, retrocediendo los precios, debido a las fuertes cantidades de esta variedad de fruta llegada de otras procedencias.

Las ventas sólo fueron parciales.

Vagones de naranjas trasbordados en Hondara con destino a París el 6 del actual, 128.

Bonnecaze García Lloréns y C.

Sección comercial

Movimiento del puerto

6 Marzo de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Isla Gran Canaria", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Altube Mendi", español, de Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Aralar Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Bruse Jarl", noruego, de Burriana, con fruta, de Condeinas.

"Knut", danés, de Niza, con lastre, de La Roda.

"Andalucía", sueco, de Burriana, con fruta, de La Roda.

"Maihara", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Aguirre.

VAPORES SALIDOS

"Bianca", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Mac Andrews.

"Knut", danés, para Hamburgo, con cargo general, de La Roda.

"Andalucía", sueco, para Gothenburgo, con cargo general, de La Roda.

"Kostrena", yugoslavo, para Alicante, con cargo general, de Lamaignere.

"Bruse Jarl", noruego, para Londres, con cargo general, de Condeinas.

"Plus Ultra", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Isla Gran Canaria", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Altube Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sebastián Roca", español, para Torreveja, con lastre, de Lillo.

"María", español, para Altea, con lastre, de Fos.

"Manolita López", español, para Torreveja, con lastre, de Fos.

"Pedro Compte", español, para Ibiza, con cargo general, de Lillo.

"Paquita Vera", español, para Cartagena, con lastre, de Lillo.

VAPORES DESCARGANDO

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Aralar Mendi", cargo general, de Ferrer Peset.

"Maihara", cargo general, de Aguirre.

"Granada", cemento, de Lillo.

"Ramón Freixas", cargo general, de Gabarda.

"Melón", cargo general, de Fos.

"Motril", cargo general, de Fos.

"Ambar", sal, de Fos.

"Cala Falco", cargo general, de Gabarda.

"Soledad Vera", abono, de Fos.

APORTES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Inger", para Liverpool y Manchester, de Gimeno.

"Hertha", para Londres, de Gimeno.

"Alfa", para Boston y Newcastle, de Gimeno.

Liverpool 2.

11.081 bultos de naranja valenciana, 378 de Murcia, 200 cajas de cebollas de Valencia, 205 cajitas de pomelos también de Valencia y 230 medias de limones murcianos se han ofrecido en la subasta de esta fecha.

Todas estas partidas llegaron por los vapores "Vasco" y "Flaminian".

Las cotizaciones detalladas y en mayoría han sido las siguientes:

Naranjas: 200s, de 11'6 a 12'6. 240s, de 12 a 15. 300s, de 7'6 a 16'3. 360s, de 6'6 a 9'9. 390s, de 6'9 a 10. 504s, de 6'6 a 9'6. Cajas 714s, de 12'3 a 15'6. Mayorías: 240s, de 12 a 14. 300s, de 7'6 a 9. 360s, de 6'6 a 7. 390s, de 7 a 7'6. 504s, de 6'9 a 7. Cajas 714s, de 12'6 a 13. Estos precios acusaban hoy lige-

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 25 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO 1934

Londres: 1.645 cajas de naranjas, 54.628 medias, 285 bultos de mandarinas y 897 cajas de cebollas.

Liverpool: 1.034 cajas de naranjas, 32.684 medias y 2.076 cajas de cebollas.

Hull: 177 cajas de naranjas, 14.451 medias y 942 cajas de cebollas.

Glasgow: 324 cajas de naranjas y 11.837 medias.

Bristol: 351 cajas de naranjas, 8.517 medias y 200 cajas de cebollas.

Cardiff: 713 cajas de naranjas y 8.700 medias.

Newcastle: 266 cajas de naranjas y 6.291 medias.

Southampton: 298 cajas de naranjas y 9.880 medias.

Boston: 407 cajas de naranjas y 7.117 medias.

Total Inglaterra: 5.215 cajas de naranjas, 154.105 medias, 285 bultos de mandarinas y 4.115 cajas de cebollas.

Amberes: 57.000 medias cajas de naranjas.

Bremen: 24 cajas de naranjas y 13.200 medias.

Hamburgo: 4.311 cajas de naranjas y 91.685 medias.

Amsterdam: 30.000 medias cajas de naranjas.

Rotterdam: 135 cajas de naranjas y 4.317 medias.

Noruega: 5.280 cajas de naranjas.

Suecia: 600 cajas de naranjas y 7.800 medias.

Copenhague: 7.000 medias cajas de naranjas.

Yugoslavia: 6.000 medias cajas de naranjas.

Stetin: 490 cajas de naranjas y 10.434 medias.

Koenigsberg: 156 cajas de naranjas y 4.331 medias.

Total Continente: 11.596 cajas de naranjas y 231.807 medias.

Total semanal: 16.811 cajas de naranjas, 385.912 medias, 285 bultos de mandarinas y 4.115 cajas de cebollas.

Embarcado en igual semana año anterior: 5.286 cajas de naranjas, 486.969 medias, 2.186 bultos de mandarinas y 34.286 cajas de cebollas.

"MINIATURAS"

Por I. Llorente Falcó

Precio: 2 pesetas.

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID Cambio del día

EFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100 contado, serie F.	70'10
Interior 4 por 100 contado, serie A.	82'50
Exterior 4 por 100	94'00
Amortizable 5 por 100, 1920.....	89'10
Amortizable 1926.....	100'00
Amortizable 1927, con impuesto.....	87'65
Amortizable 1927, libre.....	100'30
Amortizable 4 por 100 (antiguo).....	80'50
Amortizable 4 por 100, 1928.....	74'10
Amortizable 4 1/2 por 100.....	88'00
Deuda Ferroviaria 5 por 100.....	93'60
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100.....	98'75
Bonos oro de Tesorería.....	89'10
Obligaciones de Tesorería 5'50.....	222'00
Obligaciones de Tesorería 5 por 100.....	102'30
Ayunt. Madrid, 1868, 3 por 100.....	102'20
Villa Madrid, 1908, 4'50.....	114'00
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100.....	—
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100.....	—
Mejoras Urbanas, 5'50.....	83'00
Ensanche e Interior, 1931, 5'50.....	—
VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	
Banco de España.....	550'00
Banco Hipotecario.....	274'00
Banco Hispano Americano.....	—
Banco Español de Crédito.....	190'00
Banco Central.....	—
Banco Español del Río de la Plata.....	—
Banco Los Previsores del Porvenir.....	—
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	201'00
Cooperativa Eléctrica Madrid.....	—
Unión Eléctrica Madrileña.....	110'00
Unión Eléctrica Española.....	148'50
Hispano Amer. Electricidad (Chadec).....	—
C.ª Telefónica Nacion., preferentes.....	107'80
C.ª Telefónica Nacion., ordinarias.....	109'50
Monopolio de Petróleos.....	120'75
Compañía Española de Petróleos.....	26'00
General Azucarera de España.....	42'00
Unión Española de Explosivos.....	660'00
Altos Hornos de Vizcaya.....	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.....	40'00
Unión Alcohólica Española.....	110'00
Sociedad Minera los Guindos Ptas.....	259'00
Ferrocarril de M. Z. A.....	220'75
Ferrocarril del Norte.....	—
Sociedad Madrileña de Transportes.....	102'50
Metropolitano de Madrid.....	124'00
OBLIGACIONES	
B. Crédito Local, cédulas 6 por 100.....	88'65
Id. Id. 5'50 por 100.....	81'75
Id. Id. Interprovinciales 5 por 100.....	—
Id. Id. 6 por 100 Id.....	97'00
Id. Id. 5'50 amor. por lotes.....	—
B.ª Hipot.ª España, céd. 4 por 100.....	—
B.ª Hipot.ª España, céd. 5 por 100.....	—
B.ª Hipot.ª España, céd. 6 por 100.....	94'25
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar.....	104'00
Unión Eléct.ª Madrileña 6 por 100.....	—
Gas Madrid (S. A.).....	102'75
S. E. Construcción Naval 6 por 100.....	—
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	—
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot.ª Ptas.....	—
Especialtes Norte, 6 por 100.....	—
MONEDA EXTRANJERA	
Francos.....	48'65
Libras.....	37'55
Dólares.....	7'43
Francos Suizos.....	238'87
Belgas.....	172'37
Liras.....	63'80
Marcos.....	2'9375
Escudos.....	0'3440
Florines.....	4'98
Pesos argentinos.....	2'64
Coronas checas.....	30'65
Idem suecas.....	1'94
Idem noruegas.....	1'90
Idem danesas.....	1'66

Consejo de Ministros

Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al terminar, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa de la reunión:

"Presidencia.—El Consejo dió su asentimiento para que se presente un proyecto de ley autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para suscribir un contrato de arrendamiento de local en donde instalarse, en las condiciones y detalles que se precisan.

Estado.—Fue aprobado el proyecto de distribución del presupuesto de la Obra Pia para el trimestre en curso.

El Consejo acordó convocar a la Junta permanente de Estado para su constitución y para que informe sobre los asuntos que están pendientes de la misma.

Justicia.—El Consejo acordó encargarse al ministro de Justicia que redacte urgentemente un proyecto de ley de excepción para reprimir los delitos cometidos por medio de explosión y robo a mano armada.

Decreto estableciendo colonias penitenciarias o campos de concentración en las islas de Hierro y Lanzarote, del archipiélago canario.

Se acordó la aprobación de la propuesta relativa a la concesión de libertad condicional a favor de 34 penados y disponiendo que se proceda con toda urgencia al estudio de la creación de centros penitenciarios de la misma clase en las islas menores del archipiélago balear.

Guerra.—Expediente de libertad condicional a favor de varios penados del fuero de Guerra.

Decreto concediendo el empleo de auditor general honorario al de división don Antonio Díaz Tabora.

Concediendo al personal de la primera y segunda sección del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército el uso de la cartera militar de identidad, y para el de la tercera y quinta el de la tarjeta militar de identidad.

Marina.—Decreto reformando el apartado A del artículo 56 del reglamento general de oposiciones y concursos de la subsecretaría de la Marina civil.

Trabajo.—Decreto disponiendo que se exceptúe de la exclusión de protección que para el seguro obligatorio de viajeros establece la condición quinta del artículo quinto del real decreto de 26 de Julio de 1929 a las víctimas de los accidentes ferroviarios ocurridos con ocasión de los atentados criminales de los días 9, 10 y 14 de Diciembre último en las líneas de Castejón a Bilbao, Zaragoza a Barcelona, Valencia a Tarragona y Palencia a La Coruña.

Comunicaciones.—Decreto haciendo extensivos a ocho funcionarios de Telégrafos jubilados por edad los beneficios que concedió el decreto de 12 de Marzo de 1932 a otros 91 del mismo cuerpo, o acogidos también al de 4 de Diciembre de 1931, en analogía con los otorgados a los pertenecientes al cuerpo de Correos por decreto de 15 de Noviembre último.

Agricultura.—Nombrando varios inspectores generales e ingenieros jefes del cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Disponiendo que los ingenieros de Montes y agrónomos y sus ayudantes afectos a las escuelas de su especialidad, como encargados de la enseñanza, continúen figurando en los escalafones de sus cuerpos de servicio activo.

Acuerdo de asistencia de España al tercer Congreso técnico y químico de las industrias agrícolas que ha de celebrarse en París.

El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto dando preferencia al alcohol vínico sobre el industrial respecto a su aplicación a bebidas, acordándose que una ponencia constituida por dicho ministro, el de Hacienda y el de Industria y Comercio, estudie detenidamente el asunto y traiga la propuesta definitiva al próximo Consejo.

Obras públicas.—Decreto derogando expresamente los decretos-leyes de 9 de Febrero y 5 de Noviembre de 1926 y el de 11 de Abril de 1927, relativos a la construcción de firmes especiales y a la contratación por parte de organismos autónomos, respetando las actuaciones jurídicas, creadas al amparo de aquellas disposiciones. Otro resolviendo de conformidad con la sentencia dictada por el Tri-

bunal Supremo y con el informe del Consejo de Estado la reclamación formulada por los ingenieros libres de Caminos, señores Ureña y Ledesma sobre su colocación en el escalafón.

Otorgando las subvenciones legales para el abastecimiento de agua potable a los Ayuntamientos de Castropol y Muros de Nalón (Oviedo).

Prohibiendo temporalmente la importación de todo impuro y de todo bisulfitado.

Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval, para importar tubos y chapas de acero con destino a la construcción de cañoneros para el Gobierno de Méjico.

Disponiendo que se anuncie la celebración de oposiciones para proveer nuevas vacantes de ayudantes de Minas.

Se autorizó al ministro para que de acuerdo con el de Hacienda provea la necesidad de conceder un anticipo por mediación del Banco de Crédito Industrial para resolver el conflicto de la fábrica de Mieres."

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, quien anunció que se habían tomado energícas medidas encaminadas a impedir desórdenes públicos.

Dijo que salía antes que sus compañeros, porque tenía que despedirse de los gestores de la Diputación provincial.

Luego salió el ministro de Obras públicas, quien al confirmar la adopción de excepcionales medidas, añadió:

—Este don Rafael Salazar es un hombre terrible.

El ministro de Trabajo, refiriéndose a la huelga de brazos caídos del ramo de la construcción, dijo:

—Eso es algo que el Gobierno no puede tolerar. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla la ley, y lo mismo a los que declaran el lock-out que a los huelguistas, les aplicaremos severas sanciones.

El jefe del Gobierno, que salió el último, ratificó la adopción de importantes medidas relacionadas con el orden público.

—¿Para aplicarlas hoy mismo?—le preguntaron.

—Si llega el caso, sí; pero estas disposiciones ya sabe todo el mundo que se adoptan con la esperanza de que no llegue el caso de hacer uso de ellas.

—En la nota oficiosa no se hace referencia a esas medidas—se le objetó.

—No, porque son derivaciones de la ley de Orden público, y por lo tanto, no son el producto de nuevos acuerdos, sino aplicación de aquella ley.

—¿Y de esa ley de excepción que se anuncia?

—El ministro de Justicia ha sido encargado de estudiar el asunto, y si sigue subiendo la ola de virulencia, veremos el modo de apresurar la redacción del proyecto, para presentarlo en seguida a las Cortes.

A otras preguntas dijo el señor Lerroux que mientras se dictaminan los proyectos de Presupuestos, se ha puesto al habla con el presidente de las Cortes para que ponga a discusión otros asuntos del orden del día.

Terminó diciéndo que no habrá declaración ministerial, puesto que la composición de este Gobierno es semejante a la del anterior, y sólo dirigirá un saludo al Parlamento.

—En último término, si me preguntan, contestaré. Y nada más.

AMPLIACION

Aunque la importancia política de este Consejo es notoria, con sólo leer las manifestaciones del presidente y de algunos ministros a la salida y hasta el contenido de la nota oficiosa, la eficacia de varios de sus acuerdos exige una circunspección y un recato que no seremos nosotros quienes pretendamos quebrantar.

En mayor o menor medida, las palabras pronunciadas por el presidente en su discurso del domingo y las declaraciones del nuevo ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir de madrugada a los periodistas, revelan que consciente el Gobierno de que los diversos conflictos de orden público que hay planteados en España exigen un cambio de conducta por parte de las autoridades, éste va a operarse desde los varios departamentos ministeriales y guardan conexión con toda esa serie

de perturbaciones; unas alcanzan a Justicia, otras a Gobernación y, finalmente, otras a Trabajo.

Por lo que se refiere a Justicia, el ministro del ramo tiene ultimado ya el proyecto referente a los delitos cometidos por medio de explosivos o robos a mano armada.

Como antecedente había una ponencia de la comisión asesora jurídica; pero, como es natural, el ministro de Justicia la ha articulado con arreglo a su criterio, que es el del Gabinete.

Si las circunstancias lo demandan, será presentado inmediatamente y las penas que en él se consiguan son muy severas.

En consonancia con esta necesidad de aplicar las leyes vigentes para que los delitos sociales no intervengan en las contiendas políticas, en las Islas Canarias se establecen dilatados campos de concentración, que albergarán adecuadamente a los vagos y maleantes que sean recogidos en toda España en campaña activísima, de acuerdo con las prescripciones de la ley de ese mismo nombre. Para impedir los desórdenes públicos, el ministro de la Gobernación, mejor dicho, el Gobierno todo, ya que el caso afecta al conjunto de la actividad ministerial, tiene en planta las decisiones bosquejadas por el señor Salazar Alonso, a que antes aludimos.

Esos acuerdos evitarán, además, de persistir el estado de agitación creado por las huelgas, que éstas degeneren en arma genuinamente política. Por tanto, serán rápidos y energicos.

Se ha hablado en algunos periódicos de que se restablecerá la cartilla de la Guardia civil. Como ésta, o sea, las ordenanzas del benemérito instituto no están abolidas, no hay para qué restablecerlas; basta con que se cumplan y, claro está, que en el ánimo del Gobierno se halla el propósito de que no continúen ni un solo momento las maquinaciones que conducen al desasosiego y al quebranto público con fines que no encajan dentro de las normas societarias.

En cuanto a los presupuestos, el nuevo ministro de Hacienda cree que los presentados ya a la Cámara representan una mejora con relación a los anteriores. Por eso los mantendrá, sin perjuicio de que en el curso de la discusión se introduzcan aquellas modificaciones que signifiquen reducción del déficit, o sea, una mejor ordenación.

Un periodista ha solicitado del ministro de Obras públicas, don Rafael Guerra del Río, una ampliación del Consejo de Ministros celebrado esta mañana.

El señor Guerra del Río ha respondido:

—El Consejo ha estado dedicado en gran parte a examinar la cuestión de Orden público y los numerosos conflictos sociales actualmente planteados.

Del examen de todos ellos, los ministros todos, especialmente los radicales, han llegado al triste convencimiento de que lo que está actualmente sucediendo no va sólo contra al sociedad, sino contra el régimen, y a ello hemos de oponerlos tern inatamente, porque para nosotros antes que nada están la República y el Estado.

Para los ministros ésta es una gravísima preocupación y para atajar el mal estamos decididos a todo, pase lo que pase y cueste lo que cueste, llegando para ello adonde haya que llegar.

La ley de excepción que se ha encargado al ministro de Justicia, ¿restablece la pena de muerte?

—No se ha llegado todavía a hablar de ello.

—¿Pero cree usted?

—No creo nada—y atajó el ministro:—no se ha hablado todavía de ello.

El señor Lerroux—dijo un periodista—ha aludido a ciertas derivaciones de la ley de Orden público que el Gobierno se verá obligado a aplicar.

—Esta derivación es clarísima: es la declaración del estado de alarma.

También se le preguntó acerca del alcance del decreto derogando otros decretos de la Dictadura.

—Este decreto afecta a mucha gente—ha replicado el señor Guerra del Río—y deroga unos decretos en virtud de los cuales se autorizaba a los ingenieros jefes de obras para que después de la subasta ampliasen las obras en los límites que estimaran preciso.

Al advenimiento del Gobierno Berenguer, éste restableció íntegramente la ley de Contabilidad y, por tanto, dejó sin efecto todas estas disposiciones.

Como las disposiciones de la Dictadura eran ilegales, los contratistas

a los que les cogió en esta época intermedia, se vieron en la triste situación de no poder cobrar gastos que habían hecho y pese a la buena voluntad de los señores Albornoz y Prieto, fué imposible remediar esta injusticia, porque el Consejo de Estado que en el fondo daba la razón a los contratistas, no podía hacer nada en tanto no se declarase la constitucionalidad de aquellas disposiciones.

Hecho esto con el decreto llevado hoy al Consejo, se respetan las situaciones jurídicas creadas al amparo de aquellas disposiciones. Por tanto, no se ocasiona ningún quebranto ni perjuicio a los contratistas que hayan actuado de buena fe.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Circular a los delegados y subdelegados marítimos y de pesca, al objeto de que procuren el fomento de las instituciones de carácter social benéfico que afecten a la gente de mar.

Trabajo.—Nombrando director de la Escuela elemental de Trabajo de Ronda (Málaga), a don Cristóbal Román Ramos.

Trabajo.—Autorizando a la Junta de Jubilaciones de la Sociedad obrera la Marítima Terrestre para ocupar terrenos en el puerto de Valencia.

Disponiendo que el Jurado mixto de médicos al servicio de consultorios y clínicas de carácter particular y Compañías de Seguros de Valencia, quede constituido así:

Vocales patronos efectivos: Don Antonio Reyna, don José María Esbert, don Juan José Gómez Corcher, don Jesús Alfaro, don Manuel Peris y don José María Manuel Cortina.

Vocales patronos suplentes: Don Vicente Puchades, don Fructuoso Iranzo, don Pascual Sanchis don Mariano Martínez, don Manuel Vázquez y don Salvador Iranzo.

Vocales obreros efectivos: Don Antonio Ortega, don Joaquín Fenollosa, don Víctor Moya, don Juan Jara, don Leopoldo Martínez y don Carlos Goerlich.

Vocales obreros suplentes: Don Eduardo Albert, don Alberto Pálo, don Manuel Monforte, don Mariano Arnau, don Vicente Simón y don José Rosa.

Instrucción.—Concediendo el reintegro en el Magisterio a doña Concepción García Soler y a don Angel Montón, ambos de Valencia.

El señor Salazar Alonso en la Diputación

A la una y media de la tarde acudió a la Diputación provincial de Madrid el ministro de la Gobernación, acompañado del subsecretario del departamento.

En el salón de actos, donde celebraba sesión la Comisión gestora, tomaron asiento los citados señores.

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso, agradeciendo la cooperación de los gestores y del personal de la corporación, al que calificó de leal y laborioso.

Tuvo frases de cariño para los compañeros que cesaron en sus cargos.

Se dirigió a los niños de los colegios provinciales, que se hallaban representados en el acto, y les prometió ir a aquellos patios de los colegios a confundirse entre ellos.

Recogido—dijo—de mis palabras lo que tienen de emoción, para que digáis a vuestros profesores, a vuestros compañeros y a las Hermanas de la Caridad que habéis visto al ministro de la Gobernación emocionado y llorando. Periodista fui, ministro de la Gobernación sí, pero siendo periodista, sino para actuar para amar a la prensa.

Elogió al subsecretario, señalando la admirable labor que ha realizado al frente del Gobierno civil de Madrid. Terminó manifestando que España, al cabo de los años, vuelve a ser la España grande.

El señor Cantos vicepresidente de la corporación, le contestó en términos de gran efusión.

Los señores Ovejero y Mouriz, en nombre de los gestores, dedicaron frases de logio al señor Salazar Alonso, siendo todos muy aplaudidos.

Al acto asistió bastante público y todo el personal de la casa.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Se presenta el Gobierno, inicia el debate el señor Pemán y el señor Lerroux declara que llevará a discusión todo lo prometido.--Tras un incidente sobre la soberanía nacional, provocado por el señor Albiñana, el señor Prieto proporciona al jefe del Gobierno un pequeño triunfo.--El señor García Guijarro interpela sobre el Tratado con Uruguay y el socialista Rodríguez Vera sobre el conflicto en Correos

Antes de la sesión

REUNION DE MINORIAS

Los socialistas

Esta mañana, a las doce, se reunió en el Congreso la minoría socialista, presidida por el señor Largo Caballero.

Los periodistas preguntaron a éste acerca de lo tratado, y dijo que se había nombrado al señor Prat para sustituir al señor Jiménez Asúa en la comisión de Presupuestos.

Se acordó quedar a la expectativa de lo que ocurra esta tarde en el salón de sesiones y tomar parte activa en el debate si las circunstancias lo impusieran.

Desmintió que vayan a iniciar los socialistas el debate político.

Se le preguntó qué consecuencias podrían derivarse del debate, y contestó que depende de lo que quiera la C. E. D. A.

—Si el señor Gil Robles—dijo—se levanta un día de malhumor, dará al traste con todo.

También le preguntaron qué podrá suceder el viernes, a su juicio, y dijo:

—Yo creo que no se puede ser gobernante y supersticioso, y que más lógico hubiera sido evitar el conflicto haciendo cumplir la legislación social, en lugar de anunciar revoluciones a plazo fijo.

Respecto a los rumores de la suspensión por el Gobierno de los periódicos que continúan su publicación durante la huelga decretada, Largo Caballero dijo que esto no pasará por ahora, según se rumorea.

—Lo chusco hubiera sido que en vez de "El Socialista" y "La Lucha", fuesen "El Debate" y "La Nación", los que quedasen exentos de huelga, para ver qué actitud tomaba el Gobierno respecto de ellos.

Don Teodomiro Menéndez, que estaba en el grupo, dijo:

—Me gustaría saber quién sube primero al Gólgota: si tú o Indalecio Prieto.

Los radicales

Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias se reunió esta mañana en el Congreso la minoría radical.

Según manifestó el señor Iglesias, el objeto de la reunión fue tratar de la organización de la secretaría política de la minoría, que ha quedado instalada en la calle de Fernánfor, número 6.

REUNION DE COMISIONES

La de Presupuestos

Esta mañana se reunió en la Cámara la comisión de Presupuestos, bajo la presidencia de Justo Villanueva.

La reunión tuvo por objeto comenzar a dictaminar el proyecto de Presupuestos con el fin de facilitar la labor de la Cámara.

Sólo pudo haber un cambio de impresiones debido a que aun no se han recibido las memorias de los distintos departamentos.

Por otra parte, la comisión ha juzgado oportuno esperar a los acuerdos que en el Consejo de Ministros de hoy pudieran adoptarse sobre el proyecto elaborado por el señor Lara, anterior ministro de

Hacienda, ya que hasta ahora no se sabe si el Gobierno lo hará o no suyo.

UNA INFORMACION POLITICA.—ALBA A PARIS Y MARTINEZ BARRIOS A LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Dice "El Liberal": "Ayer oímos decir en el Congreso a un diputado radical, muy amigo del señor Lerroux, que lo más importante de la crisis que acaba de solucionarse, está pendiente de una resolución que el jefe del Gobierno tiene proyectada y que influirá extraordinariamente en la marcha política y en la vida del partido radical.

Según parece, el propósito del señor Lerroux es nombrar al actual presidente de las Cortes, señor Alba, para el cargo de embajador de España en París.

Para sustituir al señor Alba ha pensado el jefe del Gobierno en que sea elegido presidente de las Cortes el ex ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios.

Esta noticia, que según la persona que nos la daba, podría ser rectificada de momento, obedece a un propósito que no sólo en el señor Lerroux, sino en personalidades muy destacadas de la política, tiene desde hace algún tiempo arraigo vehementemente para que llegue a realizarse.

Aparte otras consideraciones, se ha pensado en que esta combinación limitaría determinadas actitudes y resoluciones que están ya muy dibujadas en las divergencias de criterio manifestadas en el seno del partido radical.

ANTES Y DESPUES DEL DEBATE POLITICO

Esta tarde los periodistas, al hablar con el señor Maura (don Miguel) le preguntaron si pensaba plantear el debate político, pues los socialistas habían acordado no hacerlo.

—Yo—contestó—no tengo nada que plantear ni que decir. Mejor dicho, es tanto lo que tengo que decir, que prefiero callarme. No obstante, si este debate se plantea, según la forma que lo sea, veré lo que debo hacer.

El señor Gil Robles eludió la contestación a las preguntas que se le hicieron sobre su intervención, y dijo:

—Voy ahí dentro—y señaló el salón de sesiones—a ver qué pasa.

Los periodistas le preguntaron si se ratificaba en las declaraciones hechas a "La Vanguardia" sobre la duración del Gobierno, y contestó:

—Sí, aunque no deben ustedes olvidar que muchas letras son prorrogables, y ¿por qué no lo va a ser?

Poco antes de empezar la sesión se supo que el señor Pemán sería el encargado de plantear el debate político, como lo hizo.

EL DOCTOR ALBIÑANA EXPLICA SU DETENCION

El doctor Albiñana conversaba esta tarde en los pasillos de la Cámara con don Melquíades Álvarez acerca del incidente que al primero ocurrió en Barcelona.

El señor Albiñana dijo que acababa de visitar al señor Alba para manifestarle su deseo de que al incidente se le diese estado parlamentario.

—El señor Alba me ha dicho—

manifestó el doctor Albiñana—que si no hay nadie que plantee este asunto no le concederá la palabra para tratar del mismo hasta que se recibiese el suplicatorio del Supremo.

El doctor Albiñana, entrando en pormenores del incidente, dijo que al ser detenido mostró el carnet de diputado y que no se le hizo ningún caso.

Añadió que un "escamot" entró en el local en que se encontraban él y sus amigos, con el propósito de fiscalizar lo que allí se hacía.

—Yo entonces le pregunté quién era, y me dijo que un policía de la República catalana, y claro está, le expulsamos del local.

Lo que tampoco puede tolerarse es que se me denuncie por tenencia ilícita de armas, cuando llevo la licencia, pero allí me dijeron que no estaba expedida por Cataluña y que no tenía ningún valor. Y esto—terminó diciendo—hay que aclararlo.

UNA NOTA DE LA MINORIA CONSERVADORA

Ha facilitado la siguiente nota la minoría republicana conservadora:

"Reunidos el Comité Ejecutivo Nacional y la minoría parlamentaria del partido republicano conservador bajo la presidencia de don Miguel Maura, se examinó la actitud observada por el jefe del partido en la tramitación de la última crisis ajustada por completo a los acuerdos de la minoría, coincidiendo ésta con el Comité en ratificar por unanimidad el contenido y el alcance político de la nota facilitada por don Miguel Maura, como exponente indiscutible de lealtad a las instituciones republicanas y de acatamiento a los supremos intereses nacionales sin consideraciones algunas de carácter partidista.

Asimismo se comprobó en el examen de las vicisitudes por que ha atravesado el régimen desde las últimas elecciones por diputados a Cortes como las realidades políticas han venido a confirmar las predicciones que formuló el señor Maura cuantas veces expuso su criterio a la opinión pública. Por ello el Comité y la minoría se complacen en confirmar la absoluta y plena confianza que tienen depositadas en su jefe para la Dirección patriótica del partido republicano conservador."

La sesión

A las cuatro y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul se encuentra el Gobierno en pleno. Los escaños y las tribunas animadísimas.

El secretario da lectura al acta de la sesión, que es aprobada.

Inmediatamente se da lectura a dos comunicaciones del Gobierno una sobre la dimisión del anterior y otra sobre la constitución del nuevo Gobierno.

El SEÑOR PEMAN interviene, diciendo que no tenía prisa en hablar porque él no es ningún impaciente.

Con el permiso de la minoría de Renovación Española y de otras, estoy autorizado para hacer una pregunta al Gobierno.

Estamos ante un Gobierno que, retirado hasta ayer, vuelve con tres neumáticos cambiados.

El nuevo Gobierno afirma que

no tiene nada nuevo que ofrecer, y eso no basta, porque es insuficiente; ya que desde que se hizo la primera declaración ministerial han sucedido distintos incumplimientos sobre la misma, que demandan urgentemente una declaración diáfana de un propósito de enmienda.

Aquella declaración ministerial fué como un pagaré, y el Gobierno ha quedado como muy mal pagador en los asuntos referentes a la amnistía de los señores Calvo Sotelo, Benjumea y otros varios.

Termina diciendo que si ahora se vuelve a ofrecer por el Gobierno el mismo pagaré, es natural que todos mantengan su desconfianza.

El SEÑOR LERROUX: Brevisimamente voy a dar satisfacción a la curiosidad del señor Pemán.

Ha comenzado éste su discurso con una literatura de garaje y lo ha terminado con una literatura de púlpito, porque nos invita al propósito de la enmienda. Nada tenemos que rectificar ni nada que ofrecer.

Nos ratificamos en aquella declaración que hizo el Gobierno anterior, y ya está dicho todo lo que tenía que decir.

Su señoría se aparta de la verdad, y esto es un pecado; pues si se examina el material presentado, se verá que todavía hay aquí, sobre la mesa, algunos proyectos de ley.

El propósito del Gobierno es ratificar la presentación del primer proyecto sobre la amnistía, y si no se ha examinado hoy en el Consejo de Ministros ha sido porque el Gobierno ha tenido que estudiar otros asuntos, pero en el próximo Consejo se ocupará de esta cuestión que está ya perfectamente estudiada por el ministro de Justicia.

No es culpa nuestra que no se haya llevado esta cuestión rápidamente.

El Parlamento ha de tomar acuerdos sobre la actuación de las comisiones en los estudios de los dictámenes.

(Una voz de la minoría de Renovación Española: "El proyecto de amnistía está sobre la mesa.")

El SEÑOR LERROUX: No me refiero ahora a ese proyecto, sino que hablo en general.

Hemos presentado varios proyectos y sobre ellos no ha recaído dictamen, y por eso creo necesario que se tome un acuerdo respecto a este particular.

Desearo el Gobierno solemnizar una fecha memorable para todos los republicanos, la del 14 de Abril, el Gobierno ha entendido que sería más conveniente, en vez de someter a discusión un proyecto, confeccionar otro de amnistía general que vendrá a la Cámara antes de que su señoría lo imagine.

Si tuviéramos la fortuna de que no vinieran a interrumpir al Gobierno preocupaciones de otra clase, podéis tener la seguridad de que todo lo prometido vendría a discusión.

Estoy seguro de que si se nos asiste, podrá el Gobierno elevar el tono, despreocupándose de otras labores y dar la impresión de la eficacia de cuya falta hablaba el señor Pemán.

No siempre los Gobiernos aciertan a complacer a todas las minorías.

No apetecemos otra cosa que hacer una obra beneficiosa para la República y esperamos tener asistencias porque somos un Go-

bierno minoritario, que mira a su alrededor para buscar su fuerza. Lo que no estamos dispuestos es a ceder en cuanto no signifique tener la confianza del presidente de la República o de la opinión.

El SEÑOR PEMAN rectifica brevemente, dice que si el Gobierno ha de ser, como dice el presidente del Consejo de Ministros, una continuación del anterior en sus métodos, no desaparecen las causas que han motivado la justificada inquietud del grupo a que pertenece.

De todas formas—añade—esperamos la actuación sucesiva del Gobierno y nos congratularemos sinceramente de que, fortalecido por la opinión, desarrolle una política más rápida y eficaz cumpliendo la voluntad de la mayoría del país, que votó la representación parlamentaria que le sostiene.

Las elecciones del 19 de Noviembre demostraron hasta la saciedad un ansia grande de que se rectificase la funesta política desarrollada durante el bienio y no hay más remedio que complacerla, sin aplazamientos ni dilaciones, si se quiere que continúe en su asistencia.

Termina diciendo que para lo que pueda significar peligros para la Patria, estarán siempre dispuestos todos los que de verdad sean buenos españoles, olvidando en tal momento las diferencias políticas.

Terminada la intervención del señor Pemán, hay una gran pausa.

Nadie ha pedido la palabra ni se advierten en ninguna fracción parlamentaria deseos de intervenir.

Por fin se levanta a hablar el diputado comunista SEÑOR BOLIVAR.

Empieza diciendo que la revolución es más fuerte que la contrarrevolución y esa es la principal causa de la caída del anterior Gobierno Lerroux y la que producirá la del nuevo Gabinete.

EL SEÑOR ALBIÑANA: Pido la palabra. (Rumores.)

Signe su discurso el SEÑOR BOLIVAR, atacando duramente a la burguesía española, de la cual —dice—es su más alto representante el Gobierno que se sienta en el banco azul.

Lo que pueden esperar los obreros y campesinos españoles del actual Gobierno es únicamente el hambre y la muerte; y por ello se hacen la cuenta de que para vivir mal, es preferible morir en la lucha.

Los salarios han empezado a descender y amenazan con llegar al triste nivel en que se hallaban en los peores tiempos de la Monarquía.

Afirma que el señor Gil Robles es el presidente efectivo del partido fascista español. (Rumores y risas en varios sectores de la Cámara.)

(El señor Primo de Rivera hace gestos y pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna.)

EL SEÑOR BOLIVAR dice que con el nuevo proyecto de ley que está en estudio y que muy pronto se aprobará, se trata de cercenar el derecho a la huelga, pero las masas de obreros y campesinos están dispuestas para la lucha y lo impedirán, y se declararán en huelga cuando consideren que sus derechos humanos se hallan atropellados.

El partido comunista no es como el socialista, que va a la puerta de Palacio a pedir el Poder.

El partido comunista tomará por

la violencia el Poder e implantará el Gobierno obrero y campesino.

Se dice por el Gobierno que muy pronto se aprobará una ley concediendo la amnistía, pero yo digo que esa amnistía alcanzará a los señores Calvo Sotelo y Guadalupe y otros señores; pero no a un montón de docenas de obreros que injustamente se hallan en presidio.

Termina su discurso, incitando a los obreros y campesinos españoles a que constituyan el frente único revolucionario.

EL SEÑOR ALBIÑANA: Vais a quedar decepcionados, porque no voy a provocar ningún incidente.

Me levanto únicamente a saludar al Gobierno y preguntar si está dispuesto a velar por la soberanía de la Patria dentro del territorio de la nación.

Hago esta pregunta como consecuencia de un incidente del que todos tenéis conocimiento por la referencia de la prensa.

Cuando yo exhibí este carnet (saca el carnet de diputado), me dijo el consejero de Gobernación de la Generalidad que este carnet no tenía valor alguno en Cataluña.

UN DIPUTADO DE LA ESQUERRA: Eso no es cierto.

EL SEÑOR ALBIÑANA: Su señoría no puede saberlo mejor que yo, que estaba presente.

(Se producen algunos rumores, y los diputados de la Esquerra y Renovación Española se lanzan palabras que por la precipitación y rapidez con que las pronuncian, no podemos recoger.)

EL SEÑOR ALBA, dirigiéndose al señor Albiñana, le dice que se sorprende de que en un debate de presentación del Gobierno, haya presentado o intente presentar esta cuestión que, como ambos han convenido, será discutida en la Cámara en el momento oportuno, en que llegue la comunicación oficial del incidente.

EL SEÑOR ALBIÑANA: Tiene razón su señoría, pero lo que yo he querido es pedir al Gobierno que se respete la soberanía en todo el territorio nacional.

EL SEÑOR SANTALO responde: "El Gobierno de la Generalidad de Cataluña..."

LOS SEÑORES FUENTES PILA, MAURA y otros, a grandes voces: "El de España, el de España." (Catalanistas y monárquicos se lanzan improperios y la presidencia agita fuertemente la campanilla.)

EL SEÑOR FUENTES PILA se dirige a la presidencia y pronuncia palabras que no se perciben.

EL SEÑOR ALBA responde, enérgico: Su señoría no tiene derecho a decir eso, porque el propio señor Albiñana acaba de reconocer que la presidencia está protegiendo su derecho. Además, sobre esta cuestión he de declarar que el propio presidente de la Generalidad ha dado a esta presidencia toda clase de facilidades para la resolución del incidente.

Calmados los ánimos hace uso de la palabra el **SEÑOR PRIETO**.

Comienza diciendo: El señor Remán ha hecho un requerimiento a todas las minorías, y muy especialmente ha señalado a las minorías que le son más próximas.

Este Gobierno, como el presidente del Consejo ha declarado, es continuación del anterior y a la minoría socialista no le interesa entrar en la crisis por descomposición del partido radical.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Estamos vivos y coleando. No hay tal descomposición.

EL SEÑOR PRIETO: Estos casos se resuelven dentro del partido y nosotros no tenemos por qué entrar en ellos.

Pero el presidente del Consejo ha hablado de las dificultades de las comisiones y yo tengo el deber de declarar que eso es inexacto.

No encuentran las comisiones dificultades ni imposibilitan la obra del Gobierno.

Va siendo excesivo el tiempo para que se revelen las dotes excepcionales de estadista que tiene su señoría. Frente a los problemas del país, el Gobierno está inédito y es necesario ya que se esclarezcan de una vez los méritos de estadista del jefe del Gobierno.

Hace tres meses leyó el señor Lerroux una vaga incoherencia que se decía declaración ministerial de este Gobierno.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Más vaga la hacía el señor Azaña. ¿Por qué no viene?

EL SEÑOR PRIETO: Sobre aquello tan impreciso que leyó, vamos a concretar nuestro pensamiento en un solo punto: en el de los presupuestos.

Frente al criterio de su señoría de que las comisiones dificultan la obra de Gobierno, yo he de decir que esta mañana, cuando la comisión de Presupuestos quería examinar los actuales, se ha encontrado con que el ministro sólo tenía confeccionados unos trozos y no existían para nada las entrañas presupuestarias.

Ofreció el Gobierno traer un proyecto de presupuesto con las podas necesarias que fueran precisas para la iniciación de la liberación presupuestaria, y al leer las

cifras del presupuesto el ministro de Hacienda, se notó que la promesa estaba incumplida, ya que se rebasaba en los déficits cerca de medio millón.

En este punto del presupuesto el incumplimiento es absoluto.

No tenemos interés en dar a este debate atisnonancia, que resultaría inútil. Estamos en el Parlamento como espectadores; con dolor, porque no vemos en esos hombres el ímpetu y las ansias de gobernar.

Frente a ese Gobierno, nuestra actitud es la misma. No es cosa de cansar a la Cámara, porque no tenemos ninguna esperanza.

La carencia de capacidad del Gobierno es notoria; está intacta, y si hubiera atendido a algo, nosotros, aunque luchando con la convicción íntima de nuestro pensamiento, quizás nos hubiéramos doblegado a la realidad.

Digo que este Gobierno no nos merece confianza, lo mismo que el anterior.

No creemos en la capacidad de él, porque al cabo de tres meses no hay nada de la declaración ministerial.

EL SEÑOR LERROUX: Pocas palabras. Las necesarias para cumplir un deber de cortesía.

Mi silencio a lo dicho por el señor Bolívar parecería descortesía; él cumple su deber y no hay necesidad de entrar ahora en una discusión que, desde luego, sería estéril.

Dejemos para su momento oportuno el incidente sufrido por el señor Albiñana, y en cuanto a las dotes excepcionales de gobernante que el señor Prieto decía que no se revelaban en mi persona, yo he de contestar que, si hace oposiciones y se presenta a este cargo persona tan capacitada como él, yo le dejo inmediatamente la vacante.

Yo no he hablado de obstrucción, sino de que había dificultades.

Sostengo la esperanza de que cuando se presenten proyectos que interesen se tendrá en las comisiones una mayor asistencia.

Referente a los presupuestos, su señoría que ha estado aquí dos años, debería tener más recato para hablar de eso.

Yo me hago cargo de las dificultades de los Gobiernos anteriores en los periodos de implantación de cosas, de nuevas cosas.

¿Y es que cree su señoría que en todo lo que ha dicho respecto a los presupuestos no tienen también responsabilidad los Gobiernos anteriores?

Su señoría me acusaba de que no se gobernara, será un delito, que me juzguen; pero no he desgobernado como lo han hecho los Gobiernos anteriores.

(Aplausos en la minoría radical.)

EL SEÑOR PRIETO rectifica y comienza diciendo que agradece la gentileza del jefe del Gobierno, al invitarle para opositar a la vacante de la cabecera del banco azul.

A pesar de todo, no alcanzo a comprender el desinterés con que muchos amigos, de una manera oficiosa o sinceramente convencidos, le rodean de una aureola de talento y santidad política.

Era su señoría un valor que estaba inédito.

Yo no digo que ese valor no sea positivo, pero comprende su señoría, que va resultando excesivo el tiempo que necesita para demostrarlo.

Los mismos problemas que han tenido Gobiernos anteriores, los tiene el Gobierno anterior y el actual aún más agravados.

De modo que perdone su señoría, y repito, que no alcanzo a comprender esa extraordinaria resolución y ese talento político de su señoría.

Respecto a los presupuestos me interesa saber que el actual ministro de Hacienda sostiene el presentado por el señor Lara.

Yo esperaba que su señoría, a pesar de decir que no había necesidad de hacer una declaración ministerial, porque se atenia en un todo a la anterior, yo hubiese deseado, repito, que su señoría nos hubiera hecho la gracia de una matización, de una justificación detallada de la conducta anterior; justificación que reconocerá su señoría que bien lo merecen y lo demandan las circunstancias graves por que atravesamos en la actualidad; pero no ha sido así; me he equivocado.

Habrà que esperar a que su señoría, brevemente, con toda la seguridad, porque ya las cosas no admiten más dilación, nos revele ese talento político que constantemente proclamaban sus admiradores, y yo también me congratularé de que dicho talento tenga una expresión en la vida pública española de eficacia, la cual aceptaré y acataré aunque nos separen honradas diferencias de apreciación política.

En este punto se da por terminado el debate político.

EL MINISTRO DE HACIENDA desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley.

EL SEÑOR GARCIA GUILJARRO

ruega al presidente de la Cámara que cuanto antes venga a discusión a la Cámara el proyecto de Tratado comercial con Francia leído por el ministro de Estado.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor García Guijarro para explicar su anunciada interpelación sobre el Tratado con el Uruguay.

EL SEÑOR GARCIA GUILJARRO empieza diciendo que los mercados extranjeros mejores para España son los europeos, porque siendo nuestra exportación principalmente agrícola, América y Oriente tienen una producción similar.

Sin embargo, las condiciones en que nuestro comercio se desenvolvía en el Uruguay y otros países de América, eran muy ventajosas, ya que no solamente se exportaban los frutos de la tierra, sino también productos industriales.

Es preciso mejorar nuestras comunicaciones marítimas para impulsar nuestro comercio.

Lee algunas estadísticas referentes a nuestra exportación de carnes, para deducir que desde el año 1928 al actual ha disminuido notablemente con grave perjuicio para nuestra economía.

Termina diciendo que espera se dé a este problema una solución justa y equitativa.

EL MINISTRO DE ESTADO cree advertir dos interpelaciones, una sobre las relaciones comerciales de España y sus Américas, y otra sobre el Tratado comercial con el Uruguay.

Respecto a la primera, suscribe en su casi totalidad las manifestaciones hechas por el orador, y en lo referente al Tratado con el Uruguay, dice que está al habla con dicha República para arreglar ese asunto; lo que pone en sus palabras un freno de discreción fácilmente comprensible.

Hace historia del Tratado con el Uruguay, y dice que como se firmó en Enero de 1933, no todo el éxito ni todo el fracaso correspondió a este Gobierno.

Recuerda que estas relaciones estaban regidas por una ley, especialmente por su base 10, en la que se daba a Uruguay trato de nación favorecida. En aquella época, las circunstancias eran muy distintas a las actuales, ya que la balanza comercial era enormemente desventajosa para Uruguay.

Se ofreció un contingente de carne congelada que importaba doce millones de kilos, a cambio de que no se cobrasen en oro los derechos de Aduanas de artículos que, como el aceite y los vinos, el Uruguay habría de reconocer de primera necesidad.

El convenio de 1933 fijaba como condición precisa el que habría un régimen de divisas, según el cual los contingentes habrían de fijarse lo más de acuerdo posible.

Después de oírse a las Cámaras de Comercio y al Consejo de Estado se desistió de la forma de ese convenio y el Gobierno actual se encuentra con que después de tanto tiempo, no puede dar por terminadas las conversaciones con Uruguay, y por una larga serie de circunstancias, nos vemos obligados a traer un proyecto totalmente nuevo, como si nada se hubiese hecho en esta materia.

Pone de relieve que hay dos grandes corrientes de opinión contrarias sobre este problema: la de los productores de aceites y la de los de carne. El Gobierno no puede decidirse alegremente sin meditación alguna por la opinión favorable—la de los oliveros—ni por la opinión adversa—la de los productores de carne—. He aquí por qué no hemos traído todavía proyecto alguno a la Cámara.

Recuerda que en el año 1932, el entonces ministro de Agricultura señor Domingo convocó la llamada Conferencia de la Carne y en ella unánimemente se acordó pedir al Gobierno la prohibición de importación de carne congelada del Uruguay. No obstante esta importante opinión, el Estado no puede decidirse.

Otro detalle digno de tenerse en cuenta es el hecho de haber variado las circunstancias en un plazo de dos años.

Lee una estadística facilitada por la Dirección general de Aduanas según la cual hay un saldo favorable a España de más de 1 800 000 pesetas en nuestra balanza comercial con Uruguay.

Insiste en que las circunstancias han variado, porque en 1931 la balanza comercial era mucho más favorable a España que lo es en la actualidad.

Alude al contingente de carnes congeladas y tasafo, que suman 12 millones de kilos, en el caso de que se pusiera en vigor el Tratado con Uruguay y asegura que asciende a 32 millones y media de pesetas oro.

El Gobierno no ha estado ausente de este problema, pues lo ha seguido muy de cerca.

Yo no he perdido aun la esperanza de encontrarle una solución que armonice todos los intereses y enjuncie el posible déficit que hubiese.

La caducidad de la cláusula de nación más favorecida tiene el inconveniente de que Uruguay tomaría medidas de represalia contra nuestras mercancías.

Insiste en que hay que meditar mucho antes de adoptar una solución y espera que el espíritu español dé una solución justa y equitativa a este asunto, durante esta tregua comercial y ofrece su modesta labor personal como garantía de que el Gobierno no abandonará este problema. (Grandes aplausos.)

Se suspende este debate. **LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y AGRICULTURA** dan lectura a varios proyectos de ley.

Orden del día. Se aprueban dos proyectos de ley.

EL SEÑOR RODRIGUEZ VERA defiende una proposición incidental en la que se solicita que la Cámara vea con disgusto la trasgresión de las leyes votadas por las Constituyentes, especialmente la ley de bases de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Censura la actuación política del ministro de Comunicaciones, a quien dice que entró en el Gobierno como una tarjeta postal perdida en el escaso republicanismo del banco azul. (Risas.)

Cree que el señor Cid ha perdido un poco los estribos en este problema de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Ha hecho nombramientos arbitrarios, ha trastocado la ley de bases y ha enviado al fiscal un escrito en el que se le hacen unas peticiones de mejoras.

Termina diciendo que los funcionarios de Comunicaciones no quieren ponerse al margen de la ley, pero no quieren tampoco ver pisoteadas sus reivindicaciones.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES se congratula de poder hablar de este asunto ante la Cámara y el país.

Recuerda que con este motivo ha recibido infinidad de parabienes y felicitaciones.

EL SEÑOR MENEDEZ (don Teodomiro): ¡Bah! No haga caso de eso. (Grandes risas.)

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, después de fijar su posición política en los actuales momentos, recuerda que suspendió en sus funciones a la comisión de Destinos y al Sindicato de Correos, y asegura que el señor Martínez Barrios quiso encauzar estos organismos, sin haberlo logrado plenamente.

Se muestra partidario de las reivindicaciones de los funcionarios y cree que la República debe atenderlas por ser justas.

Censura la actuación del Sindicato de Correos, y afirma que es un vivero de caciquismo, porque para los ascensos, y esto ocurre también en la comisión de Destinos, ya no rige aquel procedimiento democrático implantado por el señor Martínez Barrios, sino el de la votación por papeletas firmadas.

Además, los que ascienden deben dejar firmada en el Sindicato su dimisión firmada con la fecha en blanco, por si no son gratos en su actuación al Sindicato, hacer circular esa dimisión y eliminar al funcionario. Da lectura a algunos documentos de dicho Sindicato y analiza la labor de la comisión de Destinos, que nunca—dice el ministro—explicaba por qué proponía un nombre para el ascenso o para la destitución; la mayoría de éstas eran arbitrarias y así la instrucción de expedientes.

Esta comisión de Destinos había pensado hacer una revisión de todos los cargos de Comunicaciones, y al llegar yo al Ministerio había propuesto nada menos que 113 destituciones. Esto hubiera sido el caos en el Ministerio.

Otro problema se planteaba en el escalafón. Había individuos que cobraban dos mil pesetas y trabajaban ocho horas; otros en cambio, cobraban doce mil pesetas y no aparecían por la oficina. Yo corregí esto, porque al que no trabajaba, no se le pagaba, y en paz.

(Aplausos generales y protestas en los socialistas, que duran largo rato.)

Respecto a las 113 destituciones, que recurrieron ante mí he de decir que fueron estudiadas una a una para resolver en justicia, sin tener en cuenta la filiación política del funcionario.

Habla de las medidas que adoptó con respecto al Sindicato y a la comisión de Destinos, y dice que fueron absolutamente legales.

Y aunque hubiera tenido que salirme de la ley, lo hubiera hecho igual, porque por encima de todo está la dignidad y el decoro del Poder público.

(Aplausos en las derechas y protestas de los socialistas.)

Lee un telegrama de los funcionarios de Valencia, en que protestan del nombramiento que proponía la comisión de Destinos y el Sindicato.

Yo hice otro nombramiento con arreglo a la ley de Bases y declaro aquí que si en Valencia no ha de quedar otro funcionario que

ése, así quedará mientras yo sea ministro.

(Aplausos derechistas y protestas en la oposición.)

Lee varios telegramas de felicitación que ha recibido, y con este motivo la mayoría aplaude y las protestas se producen en la oposición con gran intensidad.

Relata someramente la explicación y la nota que dió a la prensa con ocasión de los incidentes ocurridos en Comunicaciones, y lee los nombramientos que ha hecho personalmente, asegurando que se ajustan a la ley de bases.

Unos cuantos funcionarios reclutaron gente por los negociados, diciendo que iban a presentarme un escrito en el que se reclamaba el pago de horas extraordinarias y se protestaba de la deficiencia del material de Correos. En realidad, en aquel escrito se me insultaba, y yo castigué como debía esa falta de consideración a la autoridad.

Esa comisión iba dirigida por el diputado socialista señor Auillanme. En ese escrito se me planteaba un problema inexistente: el pago de horas extraordinarias. Había un millón de crédito y no se había agotado.

Los funcionarios habían cobrado hasta el día 15 de Febrero y a los siete días se me planteaba ese problema inexistente a todas luces. Y esto a los quince días de haber votado un crédito de mejora para el material de ambulancia de Correos, que es sencillamente indecoroso.

Yo traigo todo esto a la Cámara para mejorar al personal y el Sindicato me lo paga así. Ese Sindicato que no existe y no existirá o yo habré dejado de ser ministro. (Aplausos.)

Lee el Reglamento de la comisión de Justicia y lo califica de vejatorio para el cuerpo de Correos.

El escrito en que se me insultaba, se me acusó de faltar a mi palabra de honor, lo envié al fiscal. La sanción para sus redactores fué solamente una multa.

Se suspendió la actuación de la comisión de destinos, pero esa suspensión no es para hacer lo que me venga en gana, sino para que se reglamente esa comisión y actúe con arreglo a la ley de bases que infringieron.

Me refiero solamente a la comisión de destinos de los funcionarios técnicos de Correos, porque las de subalternos se respetan.

El problema de los Sindicatos de Correos no está resuelto, ni mucho menos.

Esto no ha sido más que un chispa y yo procuraré que el Sindicato no se salea de la ley; eso es lo que pienso hacer.

(Grandes aplausos en radicales, C. E. D. A. y agrarios.)

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y diez.

Después de la sesión

UNAS PALABRAS DEL CONDE DE ROMANONES

Poco después de las siete de la tarde abandonó el Congreso el conde de Romanones, que dijo a los periodistas:

—Cualquiera diría que hoy, a las seis de la tarde, íbamos a estar en el Paraguay. Esto no ha tenido interés alguno. Por lo que veo, ni va a haber amnistía, ni haberes del Clero ni nada absolutamente. Todo va a seguir igual. La gente parece que no se fija más que en el fracaso del Gobierno, y hay que darse cuenta de que si éste fracasa, lo mismo les sucede a los que se apoyan.

EL LEON VIEJO VENCE AL LEON JOVEN

El conato de debate político—pues no puede calificarse de otra manera—se prestó a muchos comentarios en los pasillos, una vez terminado el mismo.

Los diputados radicales se mostraban satisfechos de la forma arrogante y gallarda con que el señor Lerroux contestó a las imputaciones del señor Prieto, y se recordaban las dos frases esenciales del discurso del señor Lerroux; una cuando dirigiéndose al señor Prieto, le dijo que debían producirse con más mesura después de haber estado dos años en el banco azul y de la labor por ellos desarrollada; y la otra, al final de su discurso, cuando dijo que a él le podrían acusar de no haber gobernado, pero no de haber desgobernado.

Los periodistas hablaron en los pasillos con el señor Gil Robles, y al mostrarle su extrañeza por no haber intervenido en el debate, dijo:

—No había para qué. Yo no me creía obligado a intervenir.

Además, hay que tener en cuenta que por las referencias que te-

Los conflictos sociales

El de Artes Gráficas

CONTESTACION DE PRENSA ESPAÑOLA

El presidente del Consejo de Administración de Prensa Española ha dirigido al director de Trabajo el siguiente escrito:

"Ilustrísimo señor: Cumplido inmediatamente el trámite indispensable de comunicar y someter al Consejo de Administración de Prensa Española la propuesta que vuestra ilustrísima le hizo ayer ante la representación de las empresas periodísticas, tengo el honor de transmitir a V. I. el acuerdo correspondiente.

El Consejo de Prensa Española no comprende la necesidad de llevar el asunto después de la resolución del Jurado mixto a otro nuevo arbitraje extralegal, puesto que en todo momento está dispuesta a someterse a las leyes vigentes, ni se explica que habiendo de quedar a salvo en él el principio de libre contratación del trabajo según determina la misma propuesta haya ninguna posibilidad de que los árbitros actúen en un conflicto cuyo origen se reduce a la salvaguardia o a la violación de ese principio, pues no se litiga por ninguna otra cosa, ni a la empresa que prestó se le ha reclamado más que la injusta expulsión de un obrero: ni al declarar ilegalmente la huelga, ni después, han concretado los huelguistas incumplimiento de bases y contratos o infracción legal de ningún género, que debamos reparar.

El arbitraje suone facultad en los árbitros de modificar la posición de las partes en litigio. Nuestra posición es la de mantener un derecho indiscutible que ampara la ley y que reconoce como base ineludible de solución en este caso: el derecho de contratar y admitir obreros sin la venia de la Casa del Pueblo, y el de no contratar ni admitir los que nos impongan o no convengan a nuestro legítimo interés.

Este derecho no es susceptible de modificación ni de arbitraje.

La Sociedad Prensa Española rechaza la posibilidad de que ni en forma de arbitraje, ni por excepción, ni por una sola vez, ni por ningún motivo, se le impongan exclusiones o admisiones de obreros, fuera de lo que determina la ley; ni se debe ocultar a nadie, lo que en daño de las industrias sería la explotación de un precedente tan irregular en el presente estado de cosas.

Y con todos los inmensos perjuicios que nos irroga, mantémosnos irrevocablemente esta posición, no sólo por la propia defensa, sino por la solidaridad que incondicionalmente queremos prestar a los muchos intereses nacionales atropellados y amenazados por la indisciplina social y por las manipulaciones políticas de los socialistas.

Por lo demás, la Sociedad Prensa Española está dispuesta al cumplimiento exacto de las condiciones y bases de trabajo establecidas por los Jurados mixtos.

Si a ellas faltare, el Poder público tendría el derecho y el deber de imponérselas.

En justa reciprocidad solicita esta empresa del Gobierno el amparo de sus derechos frente a los que ha faltado abiertamente, como está oficialmente reconocido, a las condiciones y bases de trabajo establecidas por dichos Jurados mixtos. Porque no le parece justo que las leyes obliguen únicamente a una determinada casta de ciudadanos.

Viva V. E. muchos años.

Madrid 6 de Marzo de 1934. — Juan Ignacio Luca de Tena, presidente del Consejo de Administración.

Ilustrísimo señor director general de Trabajo."

Nueva reunión en Trabajo

Esta mañana se celebró la reunión convocada por el director general de Trabajo, don Daniel Riu, con el Comité de huelga de Artes Gráficas para darle cuenta del resultado de la reunión que había celebrado ayer con las empresas para tratar de resolver el conflicto que se avecina derivado del actual, que mantienen las organizaciones obreras con la empresa de "A B C".

Les dijo que en la reunión de ayer las empresas de "A B C" y "La Nación" se habían mostrado irreductibles.

Añadió el señor Riu que en su ánimo existía el propósito de constituir una comisión de arbitraje que dirimiese el conflicto.

Estaría compuesta de patronos y obreros y un representante del Estado que elegirían por acuerdo ambas representaciones. Este representante podría ser el presidente del Tribunal Supremo o el Consejo de Trabajo.

Al recibir esta propuesta las empresas, el señor Luca de Tena solicitó un plazo antes de contestar al objeto de reunir al Consejo de administración de su empresa.

Dijo también el director de Trabajo que hasta el momento en que se estaba celebrando aquella reunión desconocía la contestación del señor Luca de Tena.

Oído esto, la representación obrera dijo al señor Riu que ellos, por su parte no contestarían si aceptaban o no el arbitraje hasta tanto que conociesen la contestación que daba la empresa de "A B C" y poder luego cambiar impresiones entre las organizaciones. Pero agregaron que podían adelantarle que en el caso de que aceptasen la comisión arbitral plantearían como primera medida retrotraer la cuestión a su momento inicial, o sea al momento en que surgió el conflicto con la empresa de "A B C" y que sólo se avendrán a pactar sobre la base de la salida del elemento fascista causante del pleito y la reintegración a sus puestos de todo el personal de aquella empresa.

Los periodistas presentan el oficio de huelga

Hoy han sido presentados los oficios de huelga por la Agrupación Profesional de Periodistas afecta a la Federación Gráfica, solidarizándose con la actitud de su Central Sindical.

El conflicto de la construcción

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Conforme a las órdenes circuladas en el día de ayer, por la Federación de la Edificación y el Sindicato único del ramo de la Construcción entre sus afiliados esta mañana ha comenzado la huelga de brazos caídos por todos los obreros del ramo acogidos a una u otra de dichas organizaciones.

El paro fué unánime.

A la hora de costumbre los obreros se presentaron en sus tajos y talleres, pero en lugar de comenzar el trabajo adoptaron una actitud de inactividad.

Algunos patronos trataron de sacar a sus operarios de esta postura, unos fundándose en que habían acatado ya la jornada de cuarenta y cuatro horas y otros ofreciendo cumplirla a partir de la actual semana.

No obstante los obreros, ateniéndose a las concretas instrucciones recibidas y como la orden de paro era total y en protesta de que no se haya cumplido en la semana anterior por los patronos lo establecido en el laudo del Ministerio de Trabajo y que por el Poder público no se les obligue a cumplirlo a rajatabla, continuaron de la misma forma hasta que llegó el momento de interrumpir la jornada para almorzar.

Como la generalidad de los patronos no adoptó actitudes irascibles, la protesta obrera no dió lugar a casi ningún incidente. Si alguno se registró fué de escasa importancia.

A media mañana el aspecto de los lugares de Madrid en que se realizan obras, era realmente curioso.

Los obreros permanecían en sus puestos, pero se hallaban sentados y conversando entre sí.

Donde la importancia del paro pudo apreciarse con mayor singularidad fué en los grandes tajos en que tienen trabajo centenares o miles de obreros, por aparecer éstos conversando en grandes grupos.

En los alrededores de las obras se habían establecido precauciones por las autoridades, que en la mayoría de los casos resultaron innecesarias, ya que los incidentes fueron minúsculos o no existieron.

La actitud paciente de los patronos

El interés de la jornada puede decirse que empezaba por la tarde, conocido el acuerdo adoptado por la Patronal de despedir a sus obreros que no se presentasen esta mañana al trabajo o que ya en él, adoptasen una actitud de brazos caídos, dado que llevarlo a la práctica por la mañana hubiera resultado poco fácil de no recurrir-

se a la violencia o requerir el auxilio de los agentes de la autoridad.

Era por la tarde cuando la actitud patronal podría exteriorizarse en toda su importancia.

Mas según las impresiones que tenemos al escribir estas líneas, no ha tenido el conflicto lugar a mayores complicaciones. En efecto, algunos talleres pequeños y establecidos en locales cerrados, al presentarse esta tarde los obreros se los han encontrado cerrados.

Pero su número ha sido muy pequeño y de ninguna importancia en relación con el centenar de miles de obreros en paro, y en la generalidad de obras, tajos y talleres se ha permitido la entrada a los obreros igual que por la mañana, donde han persistido en la actitud de brazos caídos.

El paro no sólo ha alcanzado a Madrid (capital), sino que la Federación de la Edificación lo ha hecho también extensivo a toda la provincia.

Instrucciones a los obreros

En la Casa del Pueblo hasta las seis de la tarde no se habían recibido noticias de incidentes ni de obstáculos para que los obreros entrasen por la tarde al trabajo.

A esta hora comenzaron a llegar al local obrero comisiones de los distintos tajos para recibir órdenes e instrucciones para esta noche y mañana.

Algunos de los delegados de taller llegaban a sus organizaciones con la sugerencia de los compañeros que quedaban en las obras, que querían permanecer en ellas esta noche. Parece que era bastante numeroso el sector obrero partidario de esta ocupación, como continuación de la actitud adoptada.

En la Federación de la Edificación no se les pudieron dar en aquel momento instrucciones concretas, que habrían de adoptarse en las reuniones que las directivas verificasen esta noche; pero les adelantaron que por las halagüeñas impresiones recibidas hasta aquel momento sobre el favorable resultado que para ellos llevaba el movimiento, no creían que procediese permanecer en los tajos y talleres, más aún cuando en un principio se ha pensado, en vista de que los patronos no han adoptado la actitud que habían anunciado que obligaba a una análoga de violencia, a renunciar a la huelga de brazos caídos e ir desde mañana a la huelga general del ramo. Se dijo también a los comisionados que volviesen a sus tajos a decir a sus compañeros que se retirasen esta tarde, en la seguridad de que mañana, a la hora de entrar al trabajo, tendrían instrucciones concretas sobre la actitud a seguir mañana.

Dice el secretario de la Federación de Edificación

El secretario de la Federación de Edificación, Edmundo Domínguez, dijo que las noticias que tenía hasta aquel momento eran satisfactorias para el pleito y la posición que ellos mantenían.

—La orden de paro de brazos caídos se ha cumplido con absoluta unanimidad, y como los patronos no se han atrevido a declarar el lock-out con que amenazaban, que nos hubiera obligado a adoptar otras medidas decididas por nuestra parte, entendemos que no procede la actitud pasiva de hoy

Comentarios de prensa

"EL SIGLO FUTURO"

Escribe:

"Nadie se engaña ni nadie lo niega. El partido socialista, cuyo designio es apoderarse del Poder político mediante la fuerza para establecer la dictadura del proletariado, no cree fácil plantear el pleito en la calle resueltamente y ha adoptado la táctica del tanteo, utilizando la huelga en cuantos oficios y profesiones le sea posible, para calcular las posibilidades de un audaz golpe de mano.

El socialismo provoca y desafía a España entera; estimula a los suyos al ejercicio de la acción directa, prometiendo recompensas a los que actúen con procedimientos contundentes, y utilizando pretextos ha echado a andar anunciando el paro en las Artes Gráficas, en la construcción, en la meta-

y en consecuencia desde mañana vamos a la huelga general de la industria. Esta noche se cursarán las oportunas órdenes.

La Federación Patronal

Esta tarde un periodista ha conversado con el secretario de la Federación Patronal, señor Baixeras, para pedirle sus impresiones de hoy sobre el conflicto de la construcción.

—Los obreros han permanecido todo el día en huelga de brazos caídos, sin querer abandonar los tajos.

No han ocurrido incidentes.

Nosotros seguimos en la misma actitud y estamos dispuestos a no transigir.

—Ertonces, ¿persisten ustedes en su propósito de declarar el lock-out?

—¿Ya para qué hace falta después de la declaración de huelga por parte de los obreros?

La Casa del Pueblo amenaza

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo ha hecho público esta noche un manifiesto, haciendo constar que ante la actitud de rebeldía de la Patronal en cuanto a los diversos conflictos actuales, negándose a cumplimentar los laudos y acuerdos del Gobierno, patentizan la intransigencia de la empresa de "A B C" y la solidaridad que le prestan las demás empresas periodísticas, declara su solidaridad con los compañeros de Artes Gráficas, edificación, metalúrgicos y camareros, y admite que si a estos conflictos no se les deja discurrir por los cauces de la legalidad que sus elementos directivos propugnaron, someterá el caso a las organizaciones de que es mandataria, para que ellas resuelvan hasta donde debe llegar la ayuda a sus compañeros en lucha.

Explosión de bombas

En las últimas horas de la noche, los vecinos de la barriada del Pacifico se vieron sorprendidos con el ruido de una formidable explosión. Rápidamente se echaron a la calle y pudieron comprobar que en una fábrica de mosaicos establecida en el número 8 de la calle de Narciso Serra, propiedad de don Luis Vinardell, había estallado una bomba.

Por detalles que pudo facilitar el sereno de la demarcación, se supo que los malhechores se situaron detrás del edificio, en la calle de Valderribas, y desde una distancia de diez metros arrojaron el artefacto a una azotea de la finca, que da a una nave destinada a almacén. La bomba, al estallar, hizo en el suelo de la azotea un agujero de unos diez metros y rompiendo los cristales de una claraboya fué a caer a una de las habitaciones inferiores.

Los individuos que arrojaron la bomba se dieron a la fuga.

Los daños ocasionados por la explosión son de escasa importancia.

Poco después de haber hecho explosión una bomba en la calle de Narciso Serra, se oyó otra fuerte detonación en la parte alta de la calle de Alcalá.

Para el lugar del suceso salió personal de la Comisaría del Congreso, que comprobó que en un solar situado al lado de la casa número 23 del Paseo de Ronda, esquina a la calle de Hermosilla, se había colocado un petardo que, al estallar, produjo gran alarma, sin que causara daños materiales ni desgracias personales.

nemos, del Consejo de Ministros celebrado esta mañana, en él se ha tratado del orden público y, al parecer, se han tomado medidas energéticas y trascendentales para evitar las alteraciones de aquei y las perturbaciones sociales. Esto quiere decir que el Gobierno parece que se propone atacar el mal en su propia raíz y nosotros, una minoría de orden, no podemos estar frente a un Gobierno que trata de mantener el orden público a todo trance, lo que constituye uno de los principales postulados nuestros.

Por lo demás, el señor Prieto ha estado desafortunado como nunca lo estuvo. En esta ocasión el león viejo ha vencido al león joven.

Los periodistas hablaron con el señor Ventosa, y éste dijo que no tenían por qué hablar pues su criterio estaba reflejado en la consulta que evacuaron con el presidente de la República, y éste dijo que no tenía por qué hablar, pues nuestra posición—dijo—es esperar a ver la labor que desarrolla el Gobierno para juzgarla y atemperar nuestra actitud futura a dicha actuación.

El jefe de la minoría radical se mostraba sorprendido por la escasa altura del debate político.

Después dijo:

—Falta la acción fiscalizadora y lo que me extraña es que hace días el señor Besteiro dijera que era necesario el planteamiento de un debate político de altura. Hoy, que han tenido ocasión para ello, no sé por qué no lo han hecho.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión recibió el señor Alba a los periodistas, manifestándoles que mañana iría la conclusión del debate sobre el Tratado con el Uruguay y la continuación de lo de Correos.

También se pondrá a discusión un dictamen de la comisión de Gobernación, sobre ampliación de la plantilla de la Guardia civil y de Seguridad.

A continuación la cuestión del arroz, que tanto interesa a la región levantina.

Si hay tiempo irá un proyecto de Obras públicas, autorizando al ministro del departamento para excluir del trámite normal los asuntos que tiendan a remediar el paro obrero.

Conste, señores, que no quiero marcharme a París. Estuve allí muchos años, aunque no de embajador. Esta noticia me ha hecho un criterio de viejo estilo, pues la presidencia de la Cámara se considera como alto cargo cuando no lo es, sobre todo en una República parlamentaria. Hay que tener en cuenta que no he sido elegido solamente por los votos del partido radical, sino por otros, y por tanto, mi designación para la presidencia de la Cámara tiene un carácter que no podré olvidar.

El Tribunal de Garantías

Esta mañana, bajo la presidencia del señor Albornoz, se han reunido en el salón del pleno del Tribunal Supremo, los vocales del Tribunal de Garantías constitucionales.

Continuaron el examen del reglamento interior.

En la sesión de mañana con el estudio de los artículos adicionales darán por terminada la redacción del reglamento por que ha de regirse el alto organismo.

Alborotos estudiantiles

Esta mañana acudió al Instituto de Lope de Vega, sito en la calle Manuel Silvea, un grupo de alumnos, con el propósito de que los escolares abandonasen las aulas.

Se originaron algunos disturbios, que aumentaron al oírse cuatro disparos, que luego se supo que era de pistola detonadora.

Acudieron fuerzas de seguridad, pero al llegar al lugar del suceso los alborotadores habían desaparecido.

Obrero electrocutado

Cuando se hallaba trabajando esta madrugada en la Central de la calle de Magallanes el obrero de la Hidroeléctrica Española, Filomeno Aguirre González, de 44 años, sufrió una fuerte descarga eléctrica y falleció electrocutado.

El juzgado de guardia instruyó las diligencias correspondientes y ordenó el traslado del cadáver al Depósito municipal.

lurgia y en los servicios de las industrias de uso y vestido, cafés y bares y demás establecimientos del ramo.

Ya está bien claro: Intenta repetir el paro que decretó el primero de Mayo durante el bienio de su Gobierno."

"LUZ"

Mitín fascista en Valladolid. Un éxito. No vale la pena que nos obstinemos en negarlo. Queremos señalar a los republicanos dos hechos que se presentan con enorme fuerza al observador; el desplazamiento de una parte de los elementos neutroderechistas hacia los campamentos monárquicos y el tránsito de muchos jóvenes cedistas hacia la ilusión del fascismo.

El paso de una parte de los elementos neutroderechistas desde la

zona insípida de la C. E. D. A. a las filas combativas del monarquismo, es un fenómeno que por desconocido ofrece poca novedad. Sólo hay un remedio de parar en seco ese movimiento, y es este: que haya en España otra falange, la falange de republicanos, y que esa falange sea de tal modo combatiente, que todas las demás falanges resulten pueriles junto a ella.

"LA NACION"

Escribe: "No puede dudarse que España ha llegado a un momento de intensa dificultad. Los elementos marxistas que manejan a gran parte de las clases trabajadoras han adoptado una táctica hábil para cumplir sus designios revolucionarios. Consiste en acumular y agravar conflictos, tanteando así poco a poco el terreno para ir observando las resistencias del Poder público y las que la sociedad les ofrezca.

Si advierten que es posible resacas, se lanzarán a la revolución en un momento determinado. Si comprueban que el dique que se les opone resulta infranqueable, se replegarán.

Frente a este enorme peligro que amenaza al país y a cuyo episodio decisivo nos vamos acercando por horas. ¿Cuál es la actitud del Poder público? ¿Cuál es la actuación del Gobierno? Hasta ahora, hablar."

"INFORMACIONES"

"Asistimos al momento culminante del tenebroso plan fraguado en las intimidades del siniestro equipo de Casas Viejas, y algún verso suelto que figuró en tiempos de la Monarquía en las filas mauristas y hoy ni siquiera es diputado, con más la acción coadyuvante del tropel izquierdista prevalido de la situación de ventaja que le proporcionó el resto del conclave en las Cortes Constituyentes con la concesión del Estatuto Catalán.

Dios los cría y ellos se juntan. Se entendieron fácilmente. Prepararon el asalto al Poder, desplazaron de los puestos directivos a los que les podían comprometer sus proyectos anárquicos, multiplicaron las acometidas revolucionarias, se combinaron para una acción conjunta con fuerzas enemigas de la unidad patria, y ni aún así lograron lo que pretendían. Y aquí nos hallamos. Esta es la actual fase de la empresa frustrada.

Y bien, frente a este panorama que no es un sueño aunque lo parezca, a sabiendas de que esa finalidad abarca en bloque a todas las izquierdas, ¿podrán titubear en la defensa de la sociedad y de la propia República los ungidos por la soberanía nacional con aplastantes votos?

¿Cabe siquiera en hipótesis admitir la posibilidad de que la táctica de la persuasión que es humana cuando se discute con personas, pero que es ineficaz cuando se intenta convencer "a energúmenos, persista un día y otro ante los asaltos, las bombas, las huelgas inexplicables y toda la gama de conflictos que llenan las columnas de los periódicos?

Atendiendo a las insinuaciones del reciente discurso del señor Lerroux se puede pensar en una espera sobre la marcha. Una vacilación en instantes críticos como son los que atravesamos, podría comprometer seriamente la vida ministerial de la actual situación.

En sus manos tiene el remedio. El mismo ministro de la Gobernación con sus declaraciones de esta madrugada lo señala. ¿Se aplica desde hoy? ¿Habrá derecho por parte del nuevo Ministerio a que la opinión pública persevere en su confianza? ¿Vuelve a mostrarse remiso, es decir, reincide en la táctica del Gabinete de que formó parte el señor Martínez Barrios? Que no culpe a nadie de su muerte. Pero lo peor sería que con su suicidio ocasionaría trastornos incalculables a la vida y al progreso de España."

"LA EPOCA"

Habla sobre la libertad de trabajo en relación con el conflicto de Artes Gráficas. "Si la actitud—dice—de la empresa de Prensa Española se ha reconocido enteramente correcta, si la huelga declarada por los obreros de sus talleres se ha reconocido ilegal, si por consiguiente ha de serlo del mismo modo toda otra huelga que se declare por solidaridad con los que mantienen aquella, es claro que el papel del Poder público no es ni puede ser en este caso otro que el mantenedor del derecho y de la justicia y el de amparador de quienes, acogidos a la legalidad, quieren hacer valer sus derechos.

Y en esta ocasión el ejercitar los derechos es también un deber, porque no sería lícito, allanándose a una coacción de esta índole, privar de un servicio público como

es la prensa a sus habituales usuarios.

Pero es el caso—agrega—que la función de gobernar es algo más que eludir las cuestiones y filtrarse por las líneas de mínima resistencia; es más bien, resolverlas. Es en todo caso defender el derecho de quien se ampara en él.

No creemos que el Gobierno esté propicio a esta nueva claudicación. Por nuestra parte recabamos nuestro derecho y pedimos aquellas garantías de seguridad que un país civilizado ofrece a los ciudadanos acogidos a su legalidad.

Porque no cederemos a la coacción marxista y en tanto que ello no nos sea materialmente imposible no hemos de interrumpir la diaria comunicación con el público."

"EL SOL"

Habla de la realidad nacional. "Es increíble la capacidad de resignación de esta humilde sociedad española; pero no porque el país que sufre calle y se abandone a la desesperanza, dejan de ser cada día más graves sus culpas.

Si bien cerrándose las fuentes de producción, siguen agotándose reservas materiales y morales, siguen quedando gentes sin trabajo, siguen sin amparo los parados forzosos, sigue derivando el hambre por la indisciplina y la criminalidad y sigue, que es lo peor, sin dar un paso firme el Estado para contener el derrumbamiento.

Y las circunstancias políticas son propicias a que se lancen a las Cortes cuestiones positivas y ante las cuales quede desarmada la oratoria de vaguedades y enredos.

¿Por qué no tomar esa ruta salvadora? Es el más paradójico enigma de nuestra vida pública; ni siquiera se logra que el Estado dé el primer paso para resolver los problemas económicos, nombrando comisiones especiales de asesoramiento técnico, ni se hace algo que transforme hondamente el presupuesto del Estado y lo ponga en condiciones de sustentar una política de auxilios a la actividad productora.

Sin un presupuesto ordinario de holgada capacidad no puede asentarse el anunciado extraordinario de obras públicas. Hay que proyectar una política comercial y sin política agraria, no se podrá hacer nada para revalorar el campo e ir remediando definitivamente el paro agrícola.

Ahí están los problemas de España; ahí tiene el Gobierno la cantera de realidades que pueda humanizar la atmósfera parlamentaria, sumérsese de una vez en ellas que la economía nacional tiene ya agotadas sus reservas."

"EL DEBATE"

Dice que tiene que rectificar el anuncio de huelga de la Sociedad del Arte de Imprimir.

"Saldrán los periódicos extremistas y también "El Debate", porque tiene dispuestos todos sus servicios, con lo cual prestará un servicio a la sociedad y al Gobierno; al Gobierno sobre todo, que no puede consentir un servicio público se interrumpa por mandato de la Casa del Pueblo, y que no puede dar la sensación ante España de que el país está a merced de los acuerdos que adopten Comités de agrupaciones subversivas.

No es bastante la autoridad de la Casa del Pueblo para suspender las Garantías Constitucionales.

No hay que engañarse; en cuanto al alcance del conflicto ya no se ventila una cuestión entre patronos y obreros. Estamos ante un hecho político.

La más mínima concesión de la autoridad encierra una trascendencia enorme en las circunstancias presentes y al Gobierno le interesa demostrar a España que quien gobierna es él; que no está dispuesto a admitir ninguna suerte de Dictadura.

La derrota de la Dictadura socialista y el triunfo del Gobierno están en que se publique un periódico sin permiso de la Casa del Pueblo, con uno sólo basta; pero si fuera cierta la hipótesis lanzada a la voracidad pública, la suspensión oficial de "El Debate" exaltaría a todos los que buscan soluciones fuera de las vías legales y que no confían sino en el triunfo del más fuerte. Se negaría, además, todo lo que el partido radical ha pretendido significar en la etapa política que vivimos.

El Gobierno oficialmente no ha hecho pública la actitud que piensa adoptar. Habló el domingo y afirmó: "El que venga a luchar contra la ley encontrará en mí un ejecutor implacable."

"EL LIBERAL"

No se explica por qué se ensanchó la crisis; porque esto es lo mismo, solamente que es peor. Es peor porque no se complace a

la C. E. D. A., a la Lliga, ni a los republicanos.

Otro motivo de disgusto es la proscripción de los buenos republicanos señores Martínez Barrios y Lara.

Precisamente por ser republicanos intachables ha sido despedido el primero y al segundo no se le perdonó que diera un estentóreo ¡Viva la República! en el hemiciclo del salón de sesiones.

El Gobierno actual es frágil y para poco. Durará lo que le permitan las exigencias de las derechas, las inevitables divisiones de los radicales y la pugna de los socialistas a la derogación de la ley de Términos.

Fugitivo parece el nuevo Gobierno, a no ser que le ocurra lo que a los débiles y a los enfermos crónicos, que siempre se están muriendo y viven más que los jóvenes que quieren heredarlos y que los sanos que los cuidan.

A muerte próxima está, según todas las apariencias, condenado.

"LA LIBERTAD"

Dice que como en política no hay hipébole ni cultivo de la paradoja, la sinrazón es la más fuerte y poderosa razón que explica satisfactoriamente lo que en buena lógica no es explicable y así sucede que ahora andan las gentes preguntándose cómo los hombres de la C. E. D. A. y de la Lliga, que son los que con mayor ahínco impulsaron al Gobierno a plantear la cuestión de confianza, una vez que han conseguido su empeño, son los que se muestran más descontentos con lo ocurrido.

Opina que el señor Lerroux no tiene más que un camino a seguir: el suyo, el que le trazan su pasado y sus deberes presentes: gobernar en radical y nada más que en radical; sortear dificultades " peligrosas cuando se pueden vencer es tarea obligada de todo buen gobernante; pero querer evitar lo inevitable, sobre ser inútil es ingenuo.

DE BARCELONA

LA EMOCION DE UN DESTERRADO

MUERTE DE UN CATEDRÁTICO ARGENTINO

Don José María Bianco, destacada personalidad del partido radical argentino, que llegó a España expulsado de su país, había sido encargado por el Patronato Universitario, de un curso, dada su calidad de catedrático de Derecho político.

Esta mañana asistió a una lección que daba don Angel del Castillo, siendo recibido con una ovación por los escolares.

Al terminar la lección del señor Castillo, el señor Bianco agradeció la acogida, diciendo que le causaba una intensa emoción la lección que acababa de oír sobre la libertad de los pueblos.

Al terminar estas palabras el señor Bianco, fué víctima de un colapso, y aunque rápidamente acudieron en su auxilio los doctores Deulofou y Soria, fueron inútiles sus esfuerzos, pues el señor Bianco era cadáver.

La noticia de su muerte ha causado profunda emoción.

Los escolares han suspendido la fiesta que tenían preparada para mañana con motivo de la festividad de Santo Tomás.

CONSEJO DE GUERRA

En Villafranca del Panadés se reunió Consejo de guerra para juzgar la causa instruida contra María Buena Carbonell y trece "rabasaires" más, acusados de agresión a la Guardia civil en el término de Suvirata, cuando recogían avellana sin permiso del dueño de una finca sita en el lugar conocido por Lavern.

Preside el coronel del primer batallón de Montaña, don Jorge Canyes Mata.

Hasta ahora se limitó el Consejo a leer el apuntamiento, que tiene bastante extensión.

Se cree que las sesiones durarán varios días.

El acto se celebra en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

QUEMAN UN KIOSCO

Esta madrugada dos desconocidos le prendieron fuego al kiosco de periódicos propiedad de don Tonino Zalabarde, situado en la plaza Universal, y se dieron a la fuga. Este señor está detenido por haberse hallado en compañía de Albiñana en la reunión clandestina y monárquica que estaban celebrando.

Bien que Lerroux aspire a incorporar al régimen a todos los españoles útiles y de buena condición, pero sin sacrificar en ningún caso su historia ni su autoridad.

Gobernar con firmeza es todo lo que debe constituir afán exclusivo del señor Lerroux.

Para esto en el Parlamento tiene su mejor campo y su más valiosa cooperación. Basta con desentenderse con firmeza y autoridad el plan que trazó el presidente de la Cámara.

"EL SOCIALISTA"

Dice que el nuevo Gobierno es un calco empeorado del anterior.

Se ratificará en su anterior declaración ministerial, seguirá siendo víctima de sus propias contradicciones internas y a lo que es de presumir, la muerte le llegará por el mismo camino que al anterior, por la minoría radical, que al presente está enconadamente dividida.

El nuevo equipo gubernamental tiene su vida tasada y el tasador es Gil Robles, que confía en que una vez derrotado Lerroux se le incorpore una gran masa de diputados radicales, viniendo de esa manera a contar con la necesaria mayoría parlamentaria para encargarse del Poder sin necesidad de disolver las actuales Cortes.

Ese es el propósito de la C. E. D. A.: ganar el Poder e ir a la disolución del partido socialista.

Todo continúa igual a como estaba antes de producirse la crisis. Un incidente cualquiera puede determinar la verdadera y ese instante será el de máximo interés para el futuro de la República.

Lerroux sabe que su posición es falsa; su vida ministerial está a expensas del humor de los cedistas y éstos parece que instados por los suyos están dispuestos a suprimir trámites innecesarios.

Y cuéntese que los cedistas más impacientes se hospedan en la minoría radical.

HUELGA DE TEJEDORES EN MANRESA

Hoy se han declarado en huelga 9.000 obreros de las fábricas de hilados y tejidos de Manresa.

El conflicto ha sido motivado por el anuncio que insertó una fábrica en la prensa local, diciendo que solamente trabajarían en adelante los obreros del ramo textil cuatro días a la semana.

La huelga transcurre dentro del mayor orden y sin incidentes.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Segovia.—Se reunieron las directivas de todos los gremios afectados a la Casa del Pueblo para tratar del conflicto planteado por los obreros de la casa Klein.

Los reunidos acordaron declarar por unanimidad la huelga general de todos los oficios dentro de cuarenta y ocho horas.

Enterado el gobernador, llamó a su despacho al Comité, diciéndole que el plazo acordado era ilegal, y que por tanto si iban a la huelga se vería en la necesidad de detener a sus componentes.

El Comité en vista de ello acordó ampliar el plazo a cinco días y presentar hoy los oficios correspondientes.

Los obreros siguen manteniendo sus pretensiones respecto a una peseta de aumento, y la empresa dice que los jornales que da son los que figuran en las bases de trabajo acordadas hace ocho meses, y que tienen un plazo de dos años.

Puertollano.—Por haber terminado el plazo que concedieron los obreros de las minas a la empresa para que les abonara ciertas diferencias de jornales reconocidos en las nuevas bases de trabajo, sin resultado satisfactorio, esta mañana se declaró la huelga.

Se espera que la Delegación provincial de Trabajo arbitre una fórmula de solución al conflicto.

León.—Por haber sido despedido por el empresa de unos almacenes de tejidos un empleado del Sindicato de la Dependencia Mercantil, ha sido acordada por unanimidad la huelga general del ramo para el día 10.

LA AUDACIA DE LOS ATRACADORES

A UN COBRADOR LE QUITAN 38.000 PESETAS

A las doce y media de la tarde de hoy se ha cometido el atraco más audaz de que se tiene noticia en la Ciudad de los Condes.

Ha tenido por escenario el domicilio del señor Cambó, Via Layetana número 30, y protagonista ha sido el cobrador de la Generalidad, don Francisco Onteveras, que se dirigía a entregar en dicha casa un oficio de cobro.

Al penetrar en el portal, dos individuos, que le venían siguiendo a distancia, le obligaron pistola en mano, al ir a entrar en el ascensor, a entregarles la cartera que llevaba, conteniendo 38.000 pesetas.

Luego, tranquilamente, obligaron a entrar en el ascensor al botones, al portero y al conserje, apretaron el botón del ascensor y allá fueron hasta el séptimo piso, mientras que los audaces atracadores subían tranquilamente en un soberbio coche particular que les esperaba a la puerta y desaparecían por el Paseo de Colón a gran velocidad.

La cantidad robada estaba asegurada, así que únicamente la Compañía de Seguros es la que ha sufrido las consecuencias.

Se practican hábiles diligencias para dar con los "gangsters".

ACUERDO DE LOS PERIODICOS

En vista de la actitud de los vendedores de periódicos negándose a la venta del "Noticiero Universal" por haber salido tarde, se pena de que les aceptara la devolución, se reunieron las empresas periodísticas, acordando que en lugar de ser puestas a la venta las ediciones de los periódicos de la mañana de dos y media de la madrugada en adelante como hasta ahora, se pongan todas a la venta a las cinco de la madrugada, a fin de no aceptar la imposición de los vendedores.

LO QUE DICE COMPANYS

El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, diciéndoles que súbitamente se ha declarado la huelga general de obreros de hilados y tejidos de Manresa.

Los periodistas le preguntaron acerca del párrafo del discurso que el señor Lerroux pronunció el domingo último en que dijo que nada tiene que buscar en las izquierdas.

El señor Companys, respondió: —He leído ese párrafo y no quiero hacer comentario político alguno sobre él.

Las fiestas en Sevilla

Sevilla.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas lo siguiente:

—He conocido el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Sevilla sobre las fiestas de Primavera. Me complace dicho acuerdo y, desde luego, si es voluntad del pueblo de Sevilla que se reanuden dichas fiestas tradicionales, personalmente como demócrata y representante de un Gobierno democrático, prestaré calor y facilidades para que esa voluntad se lleve a feliz término, poniendo al servicio de tales deseos toda la fuerza de mi autoridad y todos los resortes con que cuento para mantener el orden.

Pero llegan hasta mí rumores de que se está haciendo una guerra sorda contra los deseos unánimes del pueblo de Sevilla, y es lamentable que eso ocurra y que se lleguen a malograr los deseos sevillanistas, de los que quieren el restablecimiento de las fiestas tradicionales, para lo cual tengo la seguridad de que habrán de constituirse todos los amantes de la ciudad en colaboradores de la autoridad frente a todo intento perturbador.

El señor Díaz Quiñones se reunió luego a la fórmula económica solicitada por el Ayuntamiento, y dijo que había recibido la visita del alcalde de Sevilla con una representación de los concejales para hacerle entrega de una memoria, que será elevada al Gobierno, acerca de dicho auxilio.

—Por mi parte, y dentro de mi modesta influencia—agregó el gobernador—he de dirigirme al presidente del Consejo de Ministros para que apoye los deseos de la corporación sevillana.

(Sigue a la página 14)

DE TODO EL MUNDO

La miseria en Lituania

Epidemia de tifus

Varsovia.—Comunican de Kauras que a consecuencia de la miseria espantosa que reina en el territorio lituano de Vilnius se ha desarrollado una epidemia de tifus verdaderamente alarmante.

Estas noticias han sido confirmadas recientemente por la prensa polaca, bajo cuya custodia se halla la región afectada por el hambre y la epidemia de tifus.

Las autoridades locales se muestran sumamente alarmadas, ante las proporciones de la crisis que abarca zonas enormes de dicho territorio. Ya se han tomado medidas excepcionales, pero la escasez de los alimentos y la miseria secular de la población rebasan en mucho a las posibilidades de socorro de las autoridades.

El diario polaco "Dziennik Wileński", que se edita en Vilnius, en su número 21 de Febrero publica una información en la que pinta crudamente la verdadera situación de los obreros y campesinos de Vilnius, debida en su mayor parte a la pobre cosecha del pasado año.

Otros diarios de la localidad aseguran que la miseria prevaleciente en todo el territorio es verdaderamente catastrófica y que las autoridades han perdido todo control sobre la misma.

Según algunos datos oficiales obtenidos por el Comité de Socorros, cerca de 20.000 familias están a punto de perecer de hambre.

En general—dice el periódico aludido—existen en todo el terri-

torio alrededor de 80.000 personas que necesitan socorro inmediatamente.

Las mismas autoridades están conformes en asegurar que la situación se agravará aún más en la primavera.

A consecuencia del tifus han muerto sólo en el distrito de Dysna unas cien personas.

Hay aldeas enteras donde los campesinos no tienen apenas que comer.

Los niños sufren horriblemente de hambre.

El pan que se consume en los hogares campesinos parece hecho de barro y no de harina de trigo.

La Cruz Roja de Lituania se ha dirigido a todas las asociaciones de caridad de Polonia, al Comité Internacional de la Cruz Roja y a su presidente, para que por su mediación los lituanos de la Lituania independiente acudan a socorrer a sus hermanos de la Lituania polaca; pero parece que esta apelación ha sido rechazada por las autoridades polacas, las cuales consideran que la miseria obedece a causas de carácter interno, significando al mismo tiempo que el Gobierno polaco se propone tomar medidas inmediatamente para remediar el mal.

Los lituanos de la libre Lituania han protestado contra la actitud del Gobierno polaco, lamentándose de no poder socorrer a sus hermanos, pero haciendo saber que no cesarán un solo instante para ayudar en lo posible a sus conciudadanos.

El problema del desarme

UN IMPORTANTE DISCURSO

Bruselas.—El señor de Brocqueville ha pronunciado en el Senado un importante discurso, en el cual ha expuesto con gran claridad el punto de vista de Bélgica sobre el problema del desarme.

El señor Brocqueville se ha preguntado cómo podía evitarse que Alemania se rearmara, y ha añadido que no había más que dos medios de obligar a Alemania a respetar las cláusulas del Tratado de Versalles.

El primero es un medio jurídico, el famoso artículo 213, que permite al Consejo de la Sociedad de Naciones ordenar por mayoría de votos que se efectúen investigaciones, pero es seguro que Inglaterra e Italia no consentirán que se hagan esas investigaciones. No queda más que el otro medio, que es la guerra preventiva.

¿Es esto lo que se persigue? El señor Brocqueville estima que este medio es peor que el otro, y no debe ni siquiera hablarse de él.

Primeramente la cuestión consiste en saber si se toleraría o no un rearmamento del Reich, sino evitar una carrera hacia los armamentos que desencadenaría fatalmente una guerra.

Puesto que la fuerza debe ser excluida—prosiguió diciendo—no queda más que el medio de negociar amistosamente un Convenio que limite los armamentos.

Después de desear que las negociaciones sobre este asunto den buen resultado, hizo resaltar la peligrosa situación geográfica de Bélgica, así como su deseo de seguridad y de paz.

Terminó diciendo que no podía dar más detalles en sus declaraciones, y repitió al Senado que Bélgica no está sola en la lucha contra la guerra y en pro de la seguridad.

Por último pidió a la Asamblea un voto de confianza.

RUMORES DESMENTIDOS

Berlín.—Los periódicos comunican que el ministro de Propaganda, señor Goebvels, ha declarado en una entrevista concedida al representante de un periódico de París, que todos los rumores que han circulado relativos a divergencias de opinión entre los miembros del Reich, están desprovistas de fundamento.

Los periódicos hacen resaltar que los rumores proceden en primer lugar de Praga y han sido recogidos principalmente en los últimos tiempos por la prensa de la Europa meridional.

Diligencias acerca de unos sucesos

París.—El comisario de la Dirección de Informes generales, señor Noedts, ha sido interrogado hoy por la comisión de Encuesta sobre los acontecimientos del 6 de Febrero, acerca de lo que ocurrió antes de esa fecha.

El señor Noedts hizo una extensa exposición de las manifestaciones celebradas. Dijo que no creía que hubiera entre las diversas Asociaciones que cumplimentaron las ordenes, una inteligencia de hecho con un objetivo revolucionario y que no creía tampoco en un complot contra la seguridad del Estado. También ha declarado el señor Perrier, director de la Prefectura de Policía, y el señor Thomas, ex director de la Seguridad general.

El primero dió informes sobre la organización de los diversos grupos políticos de derecha: Acción Francesa, Juventudes Patrióticas, Solidaridad Francesa, Grupo de Contribuyentes, etc. y también el grupo de ex combatientes "La Cruz de Fuego".

En su opinión no hubo inteligencia previa entre los manifestantes de esas diversas organizaciones, sino solamente un deseo común de expresar sus sentimientos en la vía pública.

Interrogado acerca de si había habido en algún momento peligro para el régimen, el señor Perrier contestó diciendo que absolutamente ninguno y que los manifestantes parecían tener como objeto principal el de llegar al Palacio Borbón, al Eliseo y al Ministerio del Interior, pero seguramente sin intención de penetrar en dichos edificios.

El affaire Stavisky

París.—"Le Matin" dice que la destitución del señor Hurlaux ha sido acordada con motivo de una carta encontrada en el domicilio del doctor Gaulier, abogado de Madame Stavisky.

En esta carta, que no tiene fecha, el señor Hurlaux suplica a Stavisky que hiciera gestiones cerca del entonces presidente de la República para que se le nombrara adjunto del juzgado del Sena.

París.— El ex diputado por el departamento del Maine et Loire, señor Boyer, ha sido interrogado esta mañana por el juez que interviene en el asunto de los bonos falsificados del Crédito Municipal de Bayona, acerca de una cantidad de 800.000 francos que recibió del famoso estafador.

Al final del interrogatorio el juez instructor ha inculcado al señor Boyer de encubrimiento.

París.— La mesa de la comisión de Encuesta que interviene en el asunto Stavisky, ha procedido esta mañana a un primer examen de los talonarios de cheques entregados a dicha comisión.

De este examen parece deducirse que el nombre de los verdaderos beneficiarios de los cheques han sido raspados y cambiados por otros nombres de diversas personas.

París.—Ayer fué entregada a la comisión de Encuesta parlamentaria que interviene en el asunto Stavisky, un primer lote de 2.000 cheques firmados por el famoso estafador.

Por otra parte las autoridades han practicado esta mañana un registro en el domicilio del señor Bonagnini, hombre confianza de Stavisky, que como se sabe ha sido detenido recientemente.

Bayona.— Contrariamente a los rumores que han circulado acerca de la gestión pedida telegráficamente por el juez instructor del asunto de los bonos falsos del Crédito municipal de Bayona a las autoridades de París, se asegura que esta gestión no iba encaminada a realizar un registro seguido de incautación en el domicilio de madame Stavisky, sino que, por el contrario, se trataba de la incautación de las siete maletas de la actriz Bitá Georges.

París.—La señora de Stavisky ha sido interrogada esta tarde por la comisión de Encuesta parlamentaria.

ria. La declaración duró próximamente una hora. La viuda de Stavisky no ha hecho ninguna nueva revelación, limitándose a confirmar las declaraciones hechas precedentemente.

Dijo que había conocido a Stavisky en 1925. No sabía nada de sus ocupaciones, de las cuales solamente estuvo un poco al corriente cuando fué detenido en 1926. El matrimonio se celebró en 1928; pero la declarante afirma no acordarse de quiénes fueron los testigos.

Añade que sólo sabe que el doctor Vachet fué el testigo de su marido.

Declara después que recibió la visita de Paul Boncour cuando fué acusada de complicidad en el primer asunto de estafe de Stavisky, pues como se sabe Boncour fué encargado por un tío de la señora de Stavisky de defenderla en esta causa. Agrega que no había vuelto a ver al señor Boncour después de terminado ese proceso.

Dice que no ha conocido a ningún ministro; pero afirma que su marido le dijo que había almorzado en un gabinete particular de un café de París, con el ex ministro Julien Durand.

En cuanto al señor Bonnaure fué presentado a Stavisky en calidad de abogado. Pronto se establecieron relaciones entre la señora y el señor Bonnaure y la señora y el señor Garat.

Los señores Aymard y Dubarry venían con alguna frecuencia a visitar a Stavisky, así como Paul Levy.

Dice que conocía a la señora de Harlaux por haber sido compañera suya en el colegio; pero que posteriormente sus relaciones se habían enfriado mucho.

La testigo declara no haber conocido a nadie en el Ministerio de Hacienda ni en la Policía; no ha hablado jamás con M. Chiappe; pero su marido le dijo en una ocasión que había visitado al ex prefecto de Policía, el cual le había recibido muy bien.

Madame Stavisky declara no haber mantenido relaciones con la señora de Zograhos, nada más que cuando la encontraba en las mesas de juego.

También ha precisado que no había estado nunca en su casa el ex embajador señor De Fonteny.

Terminó diciendo que creía que Stavisky era capaz de suicidarse, que no dudó de ese suicidio cuando llegó a Chamonix; pero que después había oído tantas cosas, que no sabía qué pensar de todo ello.

La independencia de Austria

París.—El corresponsal en Londres de "L'Echo de Paris" telegrafía a su periódico, que en los círculos políticos ingleses se asegura que Mussolini está dispuesto a conceder a Austria su antigua salida al mar por Trieste, y a Hungría su salida de Fiume.

Se hace observar en dichos círculos—añade el corresponsal—que Hitler y Mussolini parecen dispuestos a evitar una ruptura escandalosa, y por otra parte se asegura que representantes del nacional socialismo austriaco están celebrando en la actualidad y dentro del mayor secreto, negociaciones en territorio suizo.

Finalmente los representantes de los Habsburgos no cesan en su actividad, y el "Evening Standard" deja de entender que el Gobierno de la Gran Bretaña no se opondría a una restauración de la Monarquía.

LIBERTADOS POR ERROR

Bucarest.— El profesor señor Nae Yonesco, que fué detenido por las autoridades, acusado de excitación al crimen, poco después de cometido el atentado que costó la vida al presidente del Consejo señor Duca, ha sido puesto en libertad, así como dos periodistas de Bucarest.

Sin embargo, poco después de haber sido libertados, el Gobierno ha ordenado que los tres señores en cuestión sean detenidos nuevamente, ya que su libertad había obedecido a un error padecido al dar los nombres de varios detenidos para que fueran libertados.

Este incidente ha causado gran emoción en Bucarest, y por ello el Gobierno será interpelado acerca de este asunto durante la sesión del Parlamento de esta tarde.

RECTIFICANDO UNAS INFORMACIONES

Viena.— La "Deutch Nachrichtenstelle" publica una nota rectificando algunas informaciones publicadas en diversos lugares, según las cuales el canciller, en su último discurso, había dicho que Austria tendría una nueva Constitución a partir de la semana próxima.

En la nota rectificativa, dicha organización manifiesta que lo que el canciller declaró es que Austria tendrá una nueva Constitución dentro de algunas semanas.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Londres.—Comunican de Canton a la Agencia Reuter, que en el naufragio de un vapor ocurrido frente al puerto de Canton, han perecido ahogadas numerosas personas, temiéndose que el total de víctimas sea eleva a medio millar. Hasta ahora van recogidos 350 cadáveres.

UN PLEBISCITO DEL SARRE

Sarrebruecken.— El jefe del frente alemán del territorio del Sarre, señor Pirro, ha publicado un manifiesto en el que declara que los patronos que intentasen ejercer una presión cualquiera sobre sus obreros y empleados para hacerlos ingresar en el frente alemán, desmerecerían del mismo y pondrían en entredicho el honor de la organización.

LO QUE CONTESTA PARAGUAY

Asunción.—El Gobierno del Paraguay ha dado a publicidad el texto de su contestación a la comisión de la Sociedad de Naciones.

(Sigue a la página 14)

La beatificación del Padre Claret

Ciudad del Vaticano.— Con motivo de la beatificación de su fundador el P. Antonio María Claret, el Papa ha recibido en audiencia a los miembros de las misiones del Sagrado Corazón de María Inmaculada.

Con esta ocasión el Papa ha felicitado a los religiosos por el celo y cariño que ponen al servicio de la misión a que pertenecen.

Después el Papa pronunció una alocución en la que dijo, entre otras cosas, "con una docena de hombres como el padre Claret, España encontraría el camino para la salvación".

Finalmente el Santo Padre recibió en audiencia a los Arzobispos de Sevilla y Barcelona.

CORRIMIENTO DE TIERRAS

Bucarest.— El corrimiento de tierras de Dotana, en la región de Prouhaya, continúa y se intensifica, habiéndose formado ya un colosal agujero de 250 metros de diámetro.

Las comunicaciones por carretera y por ferrocarril están suspendidas. En las proximidades de la estación de Dotana, 20 casas y dos fábricas han tenido que ser evacuadas por los obreros.

Se teme que nuevos hundimientos causen daños más considerables.

Los dramas del mar

Constanza.—Un buque petrolero de nacionalidad italiana que se dirigía desde Estambul a Constanza ha embarrancado a tres millas de la costa a consecuencia de la espesa niebla reinante.

A consecuencia de la catástrofe el buque ha quedado materialmente partido en dos pedazos.

Dieciséis de los tripulantes fueron arrojados al mar, donde permanecieron largo rato hasta que, doce de ellos, agotados en su lucha, perecieron ahogados.

Otros cuatro lograron ser recogidos por algunas embarcaciones que se hallaban próximas y que acudieron en auxilio del buque naufragado.

A bordo del petrolero han quedado otros once tripulantes, que corren un grave peligro de perecer, habiendo escasas esperanzas de ponerlos a salvo, pues el estado del mar es tal, que es imposible acercarse a los restos del navío siniestrado y los buques de salvamento que han acudido al lugar del naufragio se ven obligados a mantenerse a prudente distancia.

Nueva Conferencia Económica

París.—Comunican de Washington a los periódicos que según informaciones procedentes de Washington, el presidente Roosevelt, después de una serie de conversaciones celebradas con sus consejeros económicos, estima que ha llegado de nuevo la hora de convocar a la Conferencia Económica Mundial, que aplazó sus trabajos en Londres el pasado mes de Julio.

Para asegurarse la participación de los principales Gobiernos europeos, el de los Estados Unidos ha encargado de un viaje a Europa al señor Ricardo Child, consejero económico del secretario de Estado.

EL SEÑOR MADARIAGA A ESPAÑA

París.— El nuevo ministro de Instrucción pública de España, don Salvador Madariaga, marcha a Madrid mañana miércoles en el sud-expresso.

Llegará el jueves a las once de la mañana y se posesionará inmediatamente de su cargo.

Un monumento a Wagner

Leipzig.—Esta mañana y en presencia de numerosas personalidades, entre las que figuraba el señor Winifred Wagner y de numeroso público, el canceller Hitler puso la primera piedra del monumento que se levantará en Leipzig en honor del famoso compositor Ricardo Wagner.

El monumento tendrá una altura de cuatro metros y una anchura de ocho metros.

Con este motivo el canceller pronunció un extenso discurso haciendo resaltar que la grandeza de los pueblos era el resultado de los valores creados por sus grandes hombres.

Los alemanes se sienten felices al ver que sus numerosos grandes hombres no sólo han elevado el valor de su propio país, sino que han contribuido con obras inmortales a la vida intelectual del mundo entero.

A continuación intervino el burgomaestre de Leipzig, quien manifestó que el monumento sería esculpido en un inmenso bloque de mármol, pero que si fuese preciso hacer obras más necesarias el monumento sería aplazado como ocurrió cuando la construcción de las grandes Catedrales alemanas.

Más de provincias

Detalles del sangriento atraco

Granada.—Se conocen más detalles del atraco cometido anoche por unos pistoleros en las oficinas de una recaudación, donde resultaron tres personas muertas.

A las nueve menos veinte de la noche llamaron a la puerta de la casa número 7 de la calle de San Isidro, domicilio del industrial que se dedica a la venta de artículos a plazos, don Francisco Quesada Arias, de 44 años de edad.

Abrió la puerta el cobrador Lorenzo Ocaña Román, y se encontró con un grupo de cinco o seis individuos que ocultaban sus rostros con bufandas y pañuelos.

Los desconocidos le hicieron poner los brazos en alto y rápidamente penetraron en el despacho del señor Quesada, situado en la planta baja del edificio.

En esta habitación se encontraba el señor Quesada con su hermano don Manuel, de 34 años; el encargado de los cobradores José Martínez Hermoso y los cobradores Antonio Rubino y Manuel Carvajal, los que estaban haciendo la liquidación de las operaciones efectuadas durante el día.

La cantidad que maneaban era de tres a cinco mil pesetas.

Los asaltantes gritaron "¡Manos arriba!", y todos obedecieron, excepto el señor Quesada, que hizo ademán de abrir un cajón, quizá con el propósito de sacar alguna arma para defenderse.

Entonces los atracadores dispararon sus pistolas sobre el señor Quesada y los cobradores.

El señor Quesada cayó muerto instantáneamente y resultaron heridos los cobradores Lorenzo Ocaña y Manuel Carvajal.

Los restantes cobradores pudieron ocultarse debajo de una mesa.

Los pistoleros sin apoderarse del dinero huieron y en el portal se cruzaron con el cobrador José Garrido, al que dieron un emujón, tirándole al suelo.

También arrollaron a una mujer que llevaba una niña en brazos llegaba en ese momento a la casa.

Al ruido de las detonaciones acudieron vecinos en auxilio de las víctimas y las trasladaron a la casa de Socorro.

El señor Quesada llegó cadáver. Al cobrador Lorenzo Ocaña le apreciaron los médicos dos heridas gravísimas de arma de fuego con entrada de proyectil por la espalda y salida por el pecho y vientre.

Falleció a los quince minutos de ingresar en el benéfico establecimiento.

Al cobrador Manuel Carvajal le apreciaron dos heridas de arma de fuego idénticas a las de la otra víctima.

Después de curado pasó al Hospital, donde falleció a las doce de la noche.

El señor Quesada deja viuda y una hija de dos meses.

El cobrador Ocaña era casado y dejaba también una hija.

El juzgado del Camarillo instruye las diligencias y la Policía trabaja activamente para la detención de los criminales.

LOS ASESINOS SON DETENIDOS

Granada.—A consecuencia del atraco cometido ayer, la Policía y la Guardia civil realizaron activas investigaciones que han determinado la detención de los autores del hecho, llamados José Fernández Córdoba, de 24 años, natural de Montefrío, albañil; Antonio Escalona López, de 23 años; Rafael González Carvajal, de 18, albañil, de Guarromán (Jaén), y José Riva

López, de 22, de Villanueva de Tapias (Málaga).

A las doce y media de la mañana ha sido detenido el último atracador, llamado Manuel Moya Escobar, de 24 años, soltero, campesino, natural de Alhendín.

La detención se efectuó en dicho pueblo.

Se sabe que después del atraco, Moya marchó a pie al pueblo citado.

Al detenido Manuel González se le ocupó un revólver con cinco cápsulas.

José Fernández y Antonio Escalona, después de declarar pasaron a la cárcel incomunicados.

En la comisaría quedan los tres restantes, esperando que esta tarde se les tome declaración.

A todos los detenidos les han reconocido un hermano del propietario del establecimiento de tejidos, Francisco Quesada, llamado Manuel, y los empleados de la casa que se hallaban presentes en el momento del atraco.

Los cuatro detenidos están convictos y confesos, excepto Manuel Moya, que niega pero se cree que fué el que tuvo mayor participación en el hecho.

Mañana a las diez se verificará el entierro de las víctimas.

El comercio ha anunciado el cierre de sus puertas durante el desfile de la comitiva fúnebre.

Fascistas y socialistas

Badajoz.—Cuando llegaba a Don Benito una camioneta con unos 20 individuos que iban a vender el periódico "Falange Española", salieron al paso del vehículo numerosos grupos de socialistas, quienes pretendieron arrebatar y quemar el periódico, a cuya pretensión se opusieron los otros enérgicamente.

Para calmar los ánimos hubo de intervenir la Benemérita, que logró apaciguar a los contendientes, entre los que resultó herido el obrero Pedro Fernández Sánchez.

Resultó también con tres heridas en la cabeza el guardia municipal Guillermo Duarte.

ACCIDENTE MARITIMO

Vigo.—Las tripulaciones de los vapores pesqueros llegados de la costa de Portugal relatan el desgraciado accidente ocurrido a bordo del buque "San Carlos" en la ensenada de Peniche.

Por los efectos del temporal varios barcos pesqueros fueron a refugiarse a dicha ensenada.

Los marineros pertenecientes al "San Carlos" echaron un bote al agua, con objeto de trasladarse a otro vaporcito, pero a causa de la marejada reinante el bote se anegó de agua, cayendo al mar cinco de los hombres que se hallaban a bordo, ahogándose uno llamado Telmo Paz, natural del vecino pueblo de Cangas.

IR POR LANA

Málaga.—En una tienda de comestibles de la calle de Altamira entraron cinco individuos con el propósito de que el dueño, señor Bellido, les entregara el dinero que tuviese en la caja.

El industrial no respondió palabra; pero salió del mostrador, y cogiendo al individuo que tenía más próximo, lo arrojó del local tan violentamente, que fué a dar en tierra en medio de la calle. Los otros atracadores, al advertir el temperamento del tendero, optaron por darse a la fuga.

Muerte de un estudiante fascista

Valladolid.—Ha fallecido el estudiante señor Abella, herido en los sucesos ocurridos el domingo con motivo de la celebración del mitin fascista.

Los escolares se dirigieron en manifestación a los diversos centros docentes y consiguieron que todos los alumnos abandonaran las

clases, y después marcharon a la Universidad y llevando banderas de las Facultades.

Se les exhortó a que se disolvieran, como así lo hicieron.

Ha sido suspendida la función teatral que tenían anunciada los estudiantes católicos en señal de duelo.

El cadáver será trasladado esta madrugada a Asturias, para ser inhumado en el panteón familiar

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas, les dijo que la huelga de abastecedores de leche de Santander había motivado el que se practicaran algunas detenciones, entre ellas la del comité de huelga de Torrelavega.

El gobernador de aquella provincia le ha advertido la presencia de elementos extraños, que van por los pueblos en camiones, sembrando la alarma y produciendo disturbios.

Le han visitado en su despacho los diputados socialistas de la región, asegurándole que el comité de huelga no tiene responsabilidad en los sucesos.

El ministro de la Gobernación les ofreció informarse y proceder en justicia.

Sobre el conflicto de la construcción de Madrid dijo que sabía que varios patronos se presentaron hoy en las obras donde se ejecutaba la huelga de brazos caídos, levantando actas notariales y advirtiéndolo a los obreros que quedaban despedidos por infracción del contrato de trabajo.

El ministro llamó a patronos y obreros, advirtiéndoles que el Gobierno hará a todos cumplir la ley.

Los patronos contestaron que esos eran sus deseos, pero insistieron en su decisión de mantener los acuerdos conocidos.

Como los obreros han declarado la huelga general, el ministro de la Gobernación cree que no precisa ya hablar, sino actuar para hacer cumplir la ley.

Más del extranjero

Preparativos ante un acto religioso

Ciudad del Vaticano.—Esta mañana se han celebrado en presencia del Papa los consistorios públicos y secretos con vistas a la canonización de los bienaventurados Cottopengo, von Parzhan y Margarita Badi.

Una orden de protección para los obreros

Washington.—Una orden presidencial autoriza la rápida acción judicial de la Oficina Nacional del Trabajo de la N. E. A. contra los patronos que impidan la organización de sus obreros o que quieran obligarlos a formar parte de Sindicatos patronales.

La Oficina Nacional del Trabajo ha anunciado la rápida tramitación de una acción contra las potentes fábricas de acero Weirton Company, motivada por unas denuncias presentadas por los mineros de las cuencas de Pensilvania, pertenecientes a dicha sociedad.

Parece ser que en breve el Gobierno solicitará de las industrias sometidas a la N. E. A. la reducción de las horas de trabajo en un 10 por 100 y el aumento de los sueldos en idéntica proporción.

Conmemorando la apertura de la Feria de Leipzig

Leipzig.—Con motivo de la apertura de la Feria de Primavera, la 66ª desde la fundación de esta importante manifestación, el ministro de Propaganda del Reich, señor Goebbels, ha pronunciado un importante discurso en el que, recordando la herencia lamentable que encontraron los socialistas a su llegada al Poder, declaró, tuvimos que volver a empezar todo, aunque no podíamos, teniendo en cuenta la crisis económica y el paro, ensayar métodos desconocidos; había que recobrar todo lo deprimido posible las fechas perdidas.

La revolución nacional socialista sostuvo brillantemente la prueba sin abandonar ninguna de sus reivindicaciones, adaptándolas a las necesidades del día, y el resultado fué el éxito económico que ni aun los más optimistas sonaban tan grande.

Atacamos los problemas de una manera práctica, asegurándonos la ayuda de la nación entera, ya que ésta sabía lo que estaba en juego.

Se trataba de apartar a los elementos de la decadencia y el caos, reemplazándolos con energía. Nos animaba un realismo romántico y renunciando a los viejos métodos insuficientes, nos atrevimos a subir nuevos caminos y, ante todo, actuamos. Sabíamos que la transformación política del pueblo alemán debía ir acompañada de grandes medidas de reforma económica.

El Gobierno desistió con atrevidos proyectos la producción alemana, regulándola y completando la iniciativa oficial por un despertar de la iniciativa privada, tan atrevida. El éxito vino a demostrar la justeza de nuestros métodos.

La primera ofensiva contra el paro redujo el número de obreros sin trabajo, que se elevaba en Enero de 1933 a más de seis millones, hasta 3.700.000 a fines de Enero de 1934. El número de quebras se redujo en un 46 por 100 en el transcurso de 1933 y en 66 por 100 el total de las peticiones de liquidación.

En dicho año de 1933 se produjo un 12 por 100 más de mercancia y se construyeron 200.000 alojamientos.

El ministro terminó diciendo que la Feria de Primavera de Leipzig cuenta este año con 1.200 expositores más que el año anterior, y expuso los resultados de la obra de ayuda invernal y los proyectos de la nueva campaña contra el paro. Finalmente esbozó el cuadro de la Feria de Leipzig, que permite al pueblo alemán darse cuenta de la altura a que está su capacidad de trabajo y su calidad de producción; la Feria de Leipzig, dijo, gozará de la simpatía y el apoyo del Estado nacional socialista, que la reconoce como la única Feria Internacional general en los límites del Reich.

La Sociedad de Naciones

Buenos Aires.—La comisión de la Sociedad de Naciones encargada de buscar una solución al conflicto del Chaco no ha recibido todavía la respuesta del Gobierno de Bolivia.

Se confirma por otra parte que la respuesta enviada por el Gobierno del Paraguay contiene tales afirmaciones que hacen completamente imposible la continuación de las negociaciones iniciadas en Buenos Aires en los primeros días del pasado mes de Enero.

SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DE GRUPOS POLITICOS

Atenas.—Ayer por la noche se ha celebrado una reunión a la que concurrieron los jefes de los grupos políticos que forman la coalición gubernamental, y los de los partidos de la oposición para tratar del pacto balcánico.

Enérgicas medidas del Gobierno cubano

La Habana.—El Gobierno se ha manifestado enérgicamente decidido a terminar con el conflicto del vapor "Santa Bárbara", ordenando que obreros esquiroleros custodiados por fuerza armada comiencen a cargar el vapor con grandes cantidades de tabaco que se transportarán a Nueva York y que estaba almacenado desde hace mucho tiempo con motivo de la huelga.

Para protestar en contra de esta decisión del Gobierno han declarado el paro los cargadores del puerto.

Por solidaridad también abandonaron el trabajo los obreros tipógrafos.

Ante el Pacto balcánico

Atenas.—Los periódicos anuncian que el pacto balcánico recientemente concertado será presentado al Parlamento en el curso de esta semana al objeto de que sea ratificado por la Cámara.

Con este motivo el Gobierno hará en el Parlamento una declaración en la que afirmará que de conformidad con la letra y espíritu del pacto, Grecia no podrá ser arrastrada a un conflicto contra una potencia extrabalcánica.

Después del asesinato del señor Prince

París.—El señor Cheron ha recibido al procurador general de la República, con el cual ha celebrado una entrevista que ha durado más de dos horas.

Parece que la hipótesis del suicidio del magistrado señor Prince ha quedado totalmente descartada y que se afirma cada vez más la del asesinato.

El acuerdo franco-español

París.—El acuerdo comercial francoespañol que fué firmado provisionalmente hace ocho días, lo ha sido definitivamente esta mañana a las doce, en el Quai D'Orsay, firmando los señores Madariaga, Bartholi y Lemoireaux.

El nuevo acuerdo comercial francoespañol entrará en vigor inmediatamente; tiene dicho documento dos partes principales: la primera la integran los convenios de comercio y de navegación que han sido reunidos en un solo documento con los textos en vigor hasta ahora; la segunda parte se compone de un arreglo complementario que enumera las ventajas concedidas por España a cambio de la restitución de un 5 por 100 sobre determinados contingentes.

¿También fué espía Stavisky?

París.—Comunican de Londres a "Le Petit Parisien":

"El "Sunday Chronicle" revela ahora que gracias a sus numerosas relaciones, Stavisky estuvo en condiciones de suministrar a Alemania informes secretos por lo que recibió una suma de 50.000 libras esterlinas.

Con pretexto de sus negocios —añade el periódico— Stavisky hizo frecuentes viajes a Berlín y especialmente a la Wilhelmstrasse."

París.—"Le Journal" dice que ayer se le confirmó en la Seguridad general que el inspector de Policía Bonni, por mediación del cual se recibieron los talonarios de cheques de Stavisky ha sido encargado de la encuesta sobre el asesinato del consejero Prince, en Dijon.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

— Cada palabra más 0'10 ptas. —

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar. Detalles portaría. ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa C... Mar, 8	SE ALQUILAN DOS PLAN tas bajas propias para comercio, en sitio muy trito, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración. ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS" NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año	CAJA CAUDALES COMPRO PARA EMPOTRAR pared. Muñoz De grain, 3, portaría. CALZADO CALZADOS BATAILLER Gran lujo Caballeros, 6 Sucesor Blas C. de Valencia	CLINICA CONSULTORIO CLINICO Vías urinarias. 1151a. pesetas San Vicente 98 principal. DOCTOR LLEDU MEDICINA, CIRUGIA Partos, Otorrinolaringología. Electricidad, Diatermia Gonzalo Julián, 37 Teléfono 12896	ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilar, calle Barcelona, 11. Valencia (junto Comedias). HIGIENE GOMAS HIGIENAS LAS mejores en "La Inglesa" San Vicente. 98.	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES LOW Suprema calidad P. Vives. Cande Salvatierra, Alava. OFERTAS TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas. P. Vives, 3, bajo, casa Cotino.	PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espectosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas-coriéntes Lauria 2. Teléfono 12 579, Valencia. TAPICES ALPOMBRIAS, ESTERNAS. Implabartos, perstinas. Economía Sucesor Ramos Colón 18 Teléfono 12 066	SE VENDE PISO PRIMERO EN CALLE Cuarte, junto Tros-Alt. Razón; Carda, 4, alisador. VERSOS DE LA JUVENTUD Por TEODORO LLORENTE No vende: En esta Administración
--	--	--	--	--	---	--	--

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

Aparece movilizadísima toda nuestra política exterior, en relación con los intereses comercial-agrícolas de nuestro país. El Tratado con Francia quedó terminado, y únicamente falta que nuestro Parlamento diga su última palabra. Lo conseguido es un "statu quo", y con ello queda dicho nada menos que los constantes avances de Francia contra la importación de los productos de la agricultura española, no sólo han quedado detenidos, sino retrotraídas las cosas a un momento en que no habían llegado aún a la deplorable situación inmediata al Tratado. Y eso lo consideramos mucho, porque Francia había llegado a exteriorizar su propósito de continuar en su actitud agresiva, hasta nivelar su comercio exterior con España, a costa de nuestra producción agrícola. Se ha detenido en su camino. Claro que el resultado obtenido no es nuestro ideal, ni siquiera el del negociador ni el del Gobierno; pero para la intensa ofensiva que contra nosotros venía realizando, no es cosa baladí; ahora quedamos en situación de cordialidad preparatoria de ulteriores negociaciones, muy necesaria, ya que los constantes golpes que veníamos recibiendo creaban una tirantez indeseable; queremos la buena amistad con Francia, cliente importantísimo de nuestros productos agrícolas.

También con los Estados Unidos tuvo éxito feliz, ya lo saben nuestros lectores, la negociación que se siguió en relación con el aumento concedido a la importación de nuestros vinos. La compensación fue una compra española de tabaco, y habremos de confesar que no nos duele el cambio de procedencia; recuérdese que nuestras reservas, nuestros arcoses tuvieron en otro tiempo abundante clientela en los países que nos abastecían de tabaco, y que después establecieron recargos arancelarios sobre el arroz especialmente, de tanta cuantía, que casi nos han desalojado, en beneficio de los productores de otras procedencias.

También con Yugoslavia se ha pactado un Convenio que, sin conceder grandes ventajas, aclara la situación confusa en que se venían desenvolviendo sus relaciones comerciales con España.

Con Rumanía se ha establecido un arreglo que permitirá a los exportadores españoles saber a qué atenerse respecto del cobro del importe de sus envíos.

En cuanto a Holanda, en pie están los preparativos para una negociación que ha de resultar interesantísima, por tratarse de un país que, además de contar entre nosotros con simpatías muy cordiales, especialmente en Valencia, constituye para nuestra producción agrícola un excelente mercado. Razones muy poderosas ha debido haber para que la conversación no se haya iniciado todavía; nuestro Gobierno sabe que cuanta diligencia ponga en restablecer las excelentes relaciones comerciales de antaño, ha de merecer la gratitud de todo el Levante español.

Aplaudimos los resultados que se vienen obteniendo, no porque constituyan nuestro ideal, sino por tratarse de un mal menos que es punto final del desbarajuste anterior, del abandono en que se tenía tan importante aspecto de nuestra economía; el régimen de contingentes no puede satisfacerlos; así, deberá tender a eliminarlos de nuestras relaciones comerciales. Pero éstas no dependen sólo de nuestro país; si se lograra restablecer nuestra economía interior y reintegrar a todas las regiones españolas en su capacidad adquisitiva, muy decaída por los años de desgobierno que venimos sufriendo, la amplia capacidad de consumo de un país como el nuestro de veinticuatro millones de habitantes, habrá de ser aprovechada para hacer que desaparezca ese régimen de contingentes tan en pugna con nuestras aspiraciones de libertad.

Pero mientras tanto, celebremos que haya desaparecido la bulia de nuestros organismos oficiales y se haya comenzado a dar la sensación de que los intereses valencianos no son desatendidos en las alturas de la gobernación de España.

VINOS

Italia ha firmado últimamente su adhesión al acuerdo creando en París la Oficina Internacional del Vino. Se habían adherido anteriormente España, Francia (con la zona francesa de Marruecos). Ar-

gelia y Túnez, Grecia, Portugal, Rumanía, Yugoslavia, Austria, Hungría, Luxemburgo y Alemania. La importancia de esa Oficina está en que una parte importante de la crisis que sufre esta riqueza, ha de atribuirse a los desacuerdos internacionales acerca del vino, que permitían competencias desleales sin respeto alguno para los intereses creados. Son muchos los aspectos de esta riqueza que tienen carácter general, que no afectan a un solo país, y el solo hecho de ponerse de acuerdo para estudiarlos, es muestra de una buena voluntad que puede rendir múltiples provechos.

En España se ha debatido últimamente, y aún no se han puesto de acuerdo, cuál sea el medio de remediar la intensísima crisis actual. Piden todos acentuar el margen diferencial de los alcoholes; pero mientras unos estiman que ha de ser aumentando 30 pesetas el impuesto del alcohol industrial, hasta que el vino alcance el precio previsto, piden otros que se deje el industrial como está y se rebajen 30 pesetas del vino. Lo cierto es que ha estado a punto de firmarse una solución, pero en este momento la pelota continúa en el tejado. Con estas desavenencias van pasando los días y los cosecheros siguen sin poder vender sus caldos. La desanimación es completa y los precios más bien nominales; no hay medio de que se encuentre comprador a más de 15 céntimos el litro. Los únicos que se van defendiendo son las bodegas cooperativas, que lograron unificar sus tipos, con aceptación grande por parte del consumidor y por quienes establecieron marcas propias, que dirigen todos sus esfuerzos a consolidar el crédito que conquistaron, y que, dicho sea de paso, lo consiguen plenamente.

PASA

En algunos pueblos de la provincia de Málaga se lamentan de que no pueden dar salida a su pasamoscate. Recordamos a este propósito que al comienzo de la temporada de exportación en las zonas productoras valencianas, algunos de nuestros exportadores, ante el enorme déficit de la producción valenciana, determinado por la terrible invasión de plagas que sufrieron nuestros viñedos, trataron de cubrirlo con adquisiciones de pasa de Málaga. Pero los malagueños protestaron y hasta se dirigieron al Gobierno pidiendo que evitara tales compras. Ya entonces comentamos tan absurda protesta, y lamentamos que los hechos se hayan producido tal como entonces hubimos de prever. Los nuestros se abstuvieron, y ahí están las consecuencias.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 51.419 quintales contra 157.687 exportados durante el mismo período de la temporada anterior.

Prosigue la actividad en las compras de pasa para las destilerías, y ello es debido, según todas las apariencias, a que la pasividad anterior respecto del cumplimiento de las disposiciones que prohibían la obtención de alcohol de higos, se ha trocado en actividad, y actualmente se persigue el fraude.

CEBOLLAS

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 1.214.615 cajas, contra 1.767.973 exportadas durante el mismo período anterior.

Las cotizaciones inglesas oscilan de diez a doce chelines; en nuestros centros productores se sostienen los precios y la actividad no es muy grande.

NARANJA

Hay alguna desazón entre los exportadores de naranja vía terrestre, y, por consiguiente, en los cosecheros en general, porque no se les facilita material ferroviario suficiente para sus demandas; lo cual, si siempre es vituperable, lo es más en la actualidad, en que ya se prevé como posible que no salga una buena parte de la cosecha. Sin contar con que los obreros necesitan trabajo y es plausible todo cuanto se haga por contribuir a que lo tengan. Este disgusto se ha manifestado en Carcagente hace unos días, y bueno será evitarlo. La desanimación en compras y en actividad es notoria, si bien en los últimos días se recibió de los

mercados ingleses una mejor demanda, que es la que se está atendiendo durante la actual semana. Pero el defecto principal es que la gran masa de producción de este año es de tamaño reducido, que tiene menor aceptación. Para la de tamaño grande puede decirse que no hay problema: es bastante buscada y se paga bien.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende, por vía marítima, a 6.030.391 cajas, contra 6.805.089. Déficit, 774.698 cajas.

Por vía terrestre se han exportado 27.038 vagones con 156.425 toneladas; durante el mismo período de la temporada anterior se exportaron 28.680 vagones con 167.802 toneladas. Déficit, 1.642 vagones con 11.377 toneladas.

La noticia de la semana es haberse constituido en el Congreso la minoría parlamentaria naranjera. El próximo viernes se reunirá, y uno de los primeros problemas que se propone plantear es el de las tarifas ferroviarias y el del impuesto arancelario inglés de 3/6 chelines. Por lo que al primero respecta, se trata de un problema nacional, cuya solución está íntegra en manos de España; si en la temporada anterior resultó de gran eficacia la rebaja, este año lo sería también, con la particularidad de que si se logra que sólo vaya a las plazas nacionales mercancía buena, la propaganda será utilísima a los efectos de consolidar el mercado nacional, pues ya se ha visto que siente gran apetencia por la naranja; pero a condición de que sea buena y que su coste esté al alcance de todas las fortunas. En cuanto al arancel inglés, creemos sinceramente que nuestro Gobierno nunca ha hablado oficialmente al inglés de este asunto; y como la buena voluntad de Inglaterra es notoria, seguimos creyendo en la posibilidad de que tenga fortuna la gestión que se realice.

Hemos recibido de la Unión de Comerciantes Fruteros al por mayor de Estocolmo, una carta que, entre otras cosas, asegura que dicha entidad no ha contratado con firma alguna valenciana monopolio ni exclusividad para el abastecimiento de aquel país; se niega también en dicho escrito que en Suecia se efectúen las ventas de naranja en subastas públicas, y que si en la temporada en curso ha habido un mayor consumo, no se ha debido a la gestión particular de ningún exportador, sino a circunstancias especiales de aquella plaza. La entidad en cuestión se ha creído en el caso de formular dichas manifestaciones, por haber llegado a sus noticias que aquí se habían propalado informes en contrario, que podrían redundar en perjuicio de la seriedad de ellos, de sus intereses, y, en definitiva, de los productores y exportadores valencianos.

ARROZ

Según ya indicábamos en nuestra anterior revista, durante la semana última comenzaron los industriales a retirar el arroz ofrecido por los Sindicatos, de aquella partida de diez mil toneladas de arroz cáscara destinada a la exportación. Como la oferta ha excedido en mucho las 10.000 toneladas, ha habido necesidad de prorratar, y con arreglo a este prorrato se efectúa la extracción, que afecta a todos los pueblos que ofrecieron arroz.

La crisis gubernamental, ocurrida el día mismo en que iban a deliberar los parlamentarios acerca de la ley arrocera, impidió la aprobación de ésta; resuelta aquella crisis, el Parlamento ha reanudado sus tareas; hoy celebrará su segunda sesión, y parece que los diputados se han puesto de acuerdo para aprobar la ley, así es que anticipamos la impresión, la creencia, de que hoy quedará convertido en ley aquel decreto.

Su trascendencia está, entre otros aspectos, en que Arrocerías Reunidas, S. A., quedará constituida, no por facultades más o menos discutibles, sino por imperativo de la ley. Y con ello, el ensayo de salvación de la riqueza arrocera, entra en la plenitud de su desarrollo, y con todas las asistencias indispensables para el triunfo si la idea es buena; y para que fracase, si no lo es.

La verdad es que los cosecheros están ilusionados con su eficacia, y a que no sufran un desengaño hemos de dirigir nuestros esfuerzos.

Y ello, no ya por lo que tenga de decepción, sino porque el buen resultado es de sumo interés para que no se pierda una riqueza que es necesario defender por gran

A todos aquellos que exporten naranjas

PARA MAXIMA GARANTIA. CELOSO CUIDADO Y DEFENSA DE VUESTROS INTERESES. CONSIGNAD A

LIVERPOOL (Inglaterra)

James Adam, Son & Co. Ltd. Fruit Exchange

BRISTOL (Inglaterra)

Glover Hill & Co. 45 & 46 King Street

CARDIFF (Inglaterra)

Glover Hill & Co. Fruit Exchange, New Str.

BOSTON (Inglaterra)

Planelles Granell & Co., Ltd. The Docks

HAMBURGO (Alemania)

Gustavo Bey Fruchthof

STOCKOLM, 2 (Suecia)

Planelles Granell, A/B P. O. Box 2163

GOTHENBURG (Suecia)

Planelles Granell, A/B Skeppsbron, 3

Para más informes, dirigirse:

En VALENCIA, B. Planelles Granell, Lauria, 3.

En BURRIANA, B. Planelles Granell, plaza de la República, 1.

número de aspectos: económico, social, agrícola, sanitario...

VIRIATO

NOTAS INFORMATIVAS

El negocio naranjero

Poco de notable ofrecen las cotizaciones y demandas registradas en los mercados consumidores, tanto del Reino Unido como del continente durante la pasada semana.

Los precios para la naranja que hablan experimentado un alza muy estimable, dado lo avanzado de la época, han vuelto a decaer, aunque sin llegar a la depreciación que sufrieron anteriormente.

Los embarques han sido excesivos y de haberse retraído como decíamos hace unos días, tal vez a estas horas se hubiera conseguido afianzar el precio para el fruto durante lo que queda de temporada. No hay que olvidar que la naranja de Jaffa, tan solicitada durante estos últimos tiempos en casi todos los mercados, se ve ahora también muy depreciada, siendo por lo tanto muy posible que las miradas de los consumidores vuelvan de nuevo y tal vez ya definitivamente hacia la fruta española. El tacto y prudencia que observen los exportadores españoles en estos momentos, son los que lo han de decidir.

Según observamos personalmente, tanto en el puerto como en los huertos y almacenes, la inspección ha dejado de ser lo exageradamente rigurosa que antes era, teniendo los comerciantes más libertad de acción aunque, desde luego, sin salirse de los cauces legales.

Es ahora precisamente cuando los exportadores debían demostrar espontáneamente a quienes ordenaron la rigidez de aquellas medidas, que deben ser ellos única y exclusivamente los que se cuiden de defender sus intereses, no exportando ni una sola naranja dudosa ni extremando los embarques, que en los momentos actuales a nada práctico les ha de conducir.

La naranja valenciana pese a las opiniones de algunos "aconsejadores del negocio", no está perdida ni muchísimo menos para los mercados extranjeros. Lo único que en realidad ocurre es que el sinnúmero de medidas que se han adoptado o intentado adoptar durante las dos últimas temporadas, para defenderla, no han hecho más que poner sobre aviso a los mismos compradores extranjeros, que, en la mayoría de las ocasiones, ante la profusión de peligros anunciados, veían el camino expedito para ofrecer libremente unos chelines menos por la mercancía.

Además, tengan en cuenta los agoreros del negocio que aun siendo muy perjudiciales, no son las heladas, los pedriscos ni los embarques excesivos, los peligros que más

amenazan a la buena marcha del negocio. Extiendan la vista a un radio más amplio y notarán que es el fatídico impuesto del 3/6 por media caja, el escollo más inexpugnable con que ha tropezado hasta ahora el negocio naranjero español.

SPANIARD

Facil venta, buen precio con naranja de calidad.

POTASA

la mejora. Aumenta la producción, da tamaño al fruto. Abonad con 50 kgs. por hanegada.

SALUD



Mi hijo se hallaba inapetente, anémico y con apariencias de raquitismo, pero hoy tengo el gozo de verlo sano, fuerte, alegre y relozón gracias al famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS

SALUD

reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se crien sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra rápidamente. De venta en farmacias.

LOS DEPORTES

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Qué magníficamente jugados los partidos del domingo en el Sporting.

El público, que cada día siente más el tenis, acudió en número crecido, aplaudiéndose las jugadas de mérito que abundaron.

Dos victorias para el Sporting y una para Algrós fué el balance de la jornada.

En las dos habidas se totalizan tres triunfos para el Sporting y dos para Algrós. Falta ahora jugarse un single caballero y el mixto.

No es aventurado suponer que el simple será ganado por Albiol, con lo que ambos clubs quedarán empatados a tres victorias.

Todo el nudo de la cuestión radica en el mixto doble.

El que se lo adjudique habrá triunfado en el primer match interclubs jugado en Valencia con carácter oficial. Y para adjudicárselo pondrán todo el interés los "actores" del mixto.

Ahora, que más que mixto va a ser un encendedor... de la expectación para la jornada final del próximo domingo en Algrós.

Hasta ahora los triunfos del Sporting y su superioridad momentánea se ha debido a "fémina". El sexo débil del Sporting ha resultado el más fuerte con la raqueta en la mano.

La victoria de Demminck y Carmen Irazusta no puede sorprender. Es una consecuencia lógica de su mejor juego, tanto conjunto como

individual. Solamente la curiosidad informativa estribaba para nosotros en ver la resistencia que encontraban enfrente. No fué tan fácil la lucha, y sin desmerecer ello para nada a las vencedoras, por el tanteo alcanzado y por el desarrollo de los encuentros, las hermanas Abenia supieron defender gallardamente su pabellón. Dentro, claro está, de lo que podían ser sus posibilidades.

Fácil fué, en cambio, el camino para ellos. Dicenta-Albiol, una razón social temible en una pista de tenis, absorbió a sus contrarios. 6-0, 6-1, es elocuente demostración de lo que juegan juntos el más joven y el más... lo otro.

La supremacía, pues, de Algrós estriba en el sexo fuerte. Nosotros, como el joven Telémaco, nos inclinamos por la belleza.

Hoy por hoy seguimos pensando que es más peligrosa una mirada de Carmen Irazusta o una sonrisa de Concha Abenia que el drive de Dicenta o el revés de Monllor.

EL FALSO COCHET

FUTBOL

SOBRE EL TERCER SITIO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Epílogo de una polémica

En la Federación Valenciana se ha recibido una carta de la Nacional (que ha "escapado" a la atención e interés de doctores y tetradados) en la que dice textualmente lo siguiente:

"Aun sintiendo sinceramente no haber podido dar satisfacción a los deseos de Valencia, este Comité unánimemente entiende que en virtud del artículo 431 del Reglamento procede sustituir por el club clasificado en cuarto lugar del campeonato gallego al Racing del Ferrol, en el caso de que éste quedara excluido por seguir suspendido en sus derechos."

Esta decisión coincide en un todo con lo que ha expuesto LAS PROVINCIAS desde el principio de esta polémica.

Es decir, que TENIAMOS TODA LA RAZON.

Unas palabras finales, sin embargo, de legítima defensa.

Todos los que escribimos estamos expuestos a errores.

Pero si alguien "mejor enterado" nos lo da a conocer, lo discreto es callar.

No insistir en el error por un mal entendido amor propio. Ello da a entender lo deficiente de las fuentes de información, la falta de estudio de la materia, la dificultad de comprensión y, además, poco respeto hacia los lectores a quienes se les sirven columnas y columnas, sazonadas con insultos e insidias hacia quien no cometió más pecado que el de tirar un poquito de la manta.

La amistad, el compañerismo y la buena crianza obligan, además, a guardar hacia los demás aquellas consideraciones y respetos que nosotros creemos merecer. Esto tanto si se tiene razón como si no. Ya que lo cortés no quita a lo valiente.

FUTBOL MODESTO

Campo del Colegio Internado Malvarrosa;
Colegio Internado Malvarrosa, 6;
Academia Santonja, 2.
Campo Camino Benimaclet;

C. D. Transit, 0; C. D. Stadium (reserva), 7.

C. D. Murillo, 0; C. D. Stadium, 7. En Burjasot:

C. D. Pinazo, de Burjasot, 1; C. D. Patraix, 1.

Campo del Plus-Ultra:
C. D. Sorní, 2; C. D. Rápido, 1.

Campo del Comercio:
C. D. Sorní (reservas), 2; C. D. Encorts, 1.

En Játiva (campo Murta):
C. D. Manuel, 0; C. D. Olímpic, 0.

Campo de Instrucción:
Juvenia, de Játiva, 0; Carcagente, 0.

En Algemesí:
Algemesí F. C., 2; C. D. Carcagente, 3.

TIRO DE PICHON

A partir de hoy miércoles, la Sociedad de Tiro de Pichón celebrará en su Chalet de la playa de Levante tiradas ordinarias para que sirvan de entrenamiento a los señores socios que han de tomar parte en el Concurso que empezará el día 15 del actual. El campo de tiro estará abierto todos los días desde las dos y media de la tarde.

EL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES DE VALENCIA Y SU PROVINCIA, A LOS TRABAJADORES EN GENERAL

Resuelto el conflicto de Gas Lebon, que entrañaba una gran importancia para nuestra organiza-

ción, queda en pie el planteado por nuestra sección Hidroeléctrica Española, cuya solución favorable es de tanta justicia como la concedida a los camaradas gasistas.

Llamamos una vez más la atención a la reflexión a todos los elementos que intervienen en este asunto y patentizamos también por centésima vez la justicia que asiste a las demandas de estos hombres, cuyas condiciones de trabajo, asaz lamentables, hemos expuesto en anteriores notas para ver si es posible de una manera armoniosa el resolver este pleito de humanidad que en este conflicto se ventila.

Basta para que cada trabajador se convierta en un defensor de estos hermanos nuestros, el que se sepa que los compañeros eventuales de la Hidroeléctrica Española están dispuestos a morir, si es preciso, antes que consentir que la empresa prosiga haciendo burla de sus derechos adquiridos con varios años de servicios a la misma sin "interrupción alguna".

Por su parte, el Sindicato, percatado de su responsabilidad, incita a la meditación sobre los resultados que una actitud de intransigencia por parte de la empresa puede acarrear para todos y hace patente la alegría que le produciría el ver que, sin violencias de ninguna clase, se remediaba y se hacía justicia a la situación de los compañeros huelguistas. Porque téngase por bien entendido que de no suceder así, el Sindicato de la Industria de Agua, Gas y Electricidad de Valencia y su provincia se identificará en un todo con estos camaradas y los defenderá con toda energía contra la incomprensión de los que ven equivocadamente en estos hombres humildes una raza inferior, por lo que se les niega hasta el derecho a defenderse.—La Administrativa.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4), únicamente el próximo SABADO día 10 del corriente.—NOTAS: En JATIVA el día 8, en el HOTEL ESPANOLETO, y en ALCIRA el día 9, en el HOTEL COLON. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

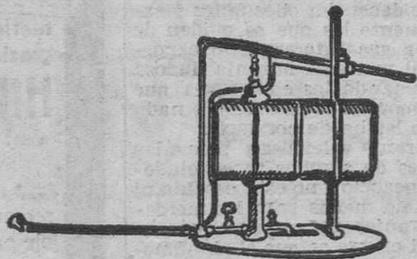
Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

PARA HACER UNA BUENA FUMIGACION

hay que evitar las bajas temperaturas de la noche, fumigando durante el día con el ácido cianhídrico líquido.

Es el más práctico, eficaz y económico.



Emplead esta máquina, la más perfecta, para la fumigación

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - Tel. 14.535 - VALENCIA

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega cargará en este puerto el buque-motor «SARDINIA» el día 12 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE. 3. GRACIA DE VALENCIA

Para vender sus botellas vacías y desperdicios papelote. A. Soler, Bonaire, 32; teléfono 10.152.—Casa fundada en 1887.

Ante Notario

Bajo sobre lacrado y Acta Notarial según original sistema del cual tenemos solicitada la patente



Regalamos Radios Bicycletas Relojes Gramófonos Artículos sport etc. etc.

Vea detalles en nuestro escaparate o pidálos por correo

CASA GARCIA

D. Juan Austria, 9 Fiente Apolo

Pérdida Compañía Trasmediterránea

Desde la Lonja, por las calles de Derechos, Nueva de las Mantas, Virgen de la Paz, Sombrobería, plaza de la Reina y calle de Campaneros, se le extravió ayer por la tarde a un pobre dependiente un billete de cincuenta pesetas. El que lo haya encontrado hará una obra de caridad devolviéndolo a calle de Joaquín Costa, 19, 2.º, donde se le darán las señas del billete y gratificará.

SOCIO

Con intervención en la administración, se desea con 100 a 150.000 pesetas para importante industria en marcha cuya mercancía produce del 35 al 40 por 100. Escríbid al número 4.865, Roldós, Lauria, 7.

ONDULACION PERMANENTE

Tratamiento económico, a 10 pesetas, en la Peluquería de Señoras de Juan Estarlich Mar, 7. Teléfono 10.856.

SE DESEA

un señor o dos amigos a toda pensión, habitación soledad, balcón a la calle y baño. Unión Ferroviaria, 14, 7.ª Carmen.

ESPACIOSO

segundo piso calle Maestro Chapí, 3, se alquila. Razón Planos Gómez, calle Maestro Chapí, 3, bajo.



Si su faja no es MA DAME X, no es CAU CHOLINA. La comodidad de las Fajas MA DAME X no la encontrará usted en otra parte

Madame X PAZ. 3

CA. DA

La mejoría matrimonio, el marido de setenta y cinco años, la mujer de setenta y cuatro, enfermo en cama, suplican a las almas caritativas que ocurran por amor de Dios. Calle Ripalda, 29, segundo, cuarta puerta.

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio para Villasanturjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte y Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALBARES

Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el 19 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entrar libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES. Esta casa no tiene sucursales

CORREJERIA, 11 Teléfono 12.235



TERMOS DE CALIDAD PRECIOS RECLAMO

1/2 3/4 1 Litro
2'25 3'50 4'50 Ps. uno

UNICAMENTE EN LA FERRETERIA LA CADENA PLAZA MOLINO ROBELLA

Librets de Versos

PRECIO: 3 PESETAS

Por Teodoro Llorente